Evaluación Previa Estrategia Madrid Regenera. Distrito Latina.

Autor: Rosalía Santamera Arnao.
Director del TFM: Pere Picorelli.
Madrid, 25 de Agosto de 2017.
Máster de Ciudad y Urbanismo.

Finalista al mejor Trabajo Final del Máster de Ciudad y Urbanismo.
Estudios de Derecho y Ciencia Política del curso 2016 - 2017. UOC

ÍNDICE:

INTRODUCCIÓN.

CAPÍTULOS:

Capítulo I - Descripción de la Estrategia Madrid Regenera y su ámbito de aplicación:

1. Descripción Madrid Regenera:
   - 1.1 Estado.
   - 1.2 Ámbito territorial y temporal.
   - 1.3 Características.
     - 1.3.1 Estrategia Regeneración distrito Latina.
       - 1.3.1.1 Áreas.
       - 1.3.1.2 Redes.
       - 1.3.1.3 Actuaciones prioritarias.
     - 1.3.2 Actuaciones territoriales.
     - 1.3.3 Estructura de las acciones.
     - 1.3.4 Modelo participativo y de coordinación.
       - 1.3.4.1 Coordinación AGDUS con otras Áreas.
       - 1.3.4.2 Procesos Participativos.
2. Análisis vulnerabilidad y oportunidades en distrito Latina.

Capítulo II - Objetivos Madrid Regenera:

3. Objetivos Generales.

Capítulo III – Directrices de Intervención en la Estrategia de Regeneración del distrito Latina:

4. Directrices de Intervención en distrito Latina

Capítulo IV – Recursos Madrid Regenera:

5. Recursos económicos y humanos.

Capítulo V – Diagnóstico:

6. Otros Planes y Propuestas de la ciudad que pueden interaccionar directamente con la Estrategia de Regeneración del distrito Latina.

Capítulo VI – Población meta:

7. Población afectada.

Capítulo VII- Metodología:

8. Preguntas generales de la evaluación.
9. Preguntas asociadas a criterios de evaluación.
10. Análisis documental.

Capítulo VIII - Análisis e interpretación de datos.

11. Respuestas generales de evaluación.
12. Respuestas asociadas a criterios de evaluación.
13. Análisis e interpretación de los objetivos generales de Madrid Regenera.
14. Análisis e interpretación de las directrices de intervención de la Estrategia de Regeneración en Latina.
15. Análisis actuaciones prioritarias en distrito Latina.

Capítulo IX - Apreciaciones finales del estudio.

ANEXOS:

ANEXO 1 – Mapa Áreas de Intervención en distrito Latina.

ANEXO 2 – Mapa Redes en distrito Latina.

ANEXO 3 – Mapa Programa de Actuaciones en distrito Latina.

ANEXO 4 – Desarrollo completo de los Indicadores de Diagnóstico referentes al distrito Latina.

ANEXO 5 – Banco de indicadores para la valoración de la vulnerabilidad del suelo urbano consolidado de uso residencial de Madrid.

ANEXO 6 – Conjunto completo de actuaciones a realizar en el distrito Latina.

ANEXO 7 – Fichas de Estrategia del distrito Latina.

ANEXO 8 – Fondos de Reequilibrio Territorial 2017 Latina.

ANEXO 9 – Presupuestos Participativos 2017 Latina.

ANEXO 10 – Mesas constituyentes Foros Locales 2017 Latina.

ANEXO 11 – Propuesta indicadores seguimiento.

ANEXO 12 – Propuesta ejes programáticos de actuación en el barrio de Los Cármenes.

ANEXO 13 – Red ciclista - líneas de deseo del distrito Latina según datos recogidos en PDMC.

ANEXO 14 – Propuesta compromiso de adhesión “ejes programáticos de paisaje urbano”.

BIBLIOGRAFÍA.

INTRODUCCIÓN:

Esta evaluación realiza una valoración objetiva de la Estrategia Madrid Regenera aplicada en el distrito Latina de Madrid.

Con esta evaluación previa se pretende analizar la racionalidad de la Estrategia Madrid Regenera, tanto de forma interna como en relación con otras intervenciones que afectan a la ciudad de Madrid, específicamente al Distrito Latina. Se trata de una evaluación sumativa, en tanto en cuanto, suministra información para ratificar la existencia de la Estrategia y formativa, bajo la aspiración de proporcionar información que la mejore. Como evaluación se realiza ex-ante con objeto de analizar su adecuación a las necesidades que la motivan y sus posibilidades de éxito.

Parte de la recopilación de información útil sobre el proceso de formación de la Estrategia Madrid Regenera y acerca de sus relaciones con otras intervenciones para participar en los cambios hacia un distrito más sostenible.

Se espera que la información que genere suponga un apoyo para los agentes implicados en la misma desde el punto de vista del bienestar social, de la protección del medio ambiente y del apoyo a la cultura, a los valores democráticos y al interés común, teniendo siempre como referente que se evalúa para la ciudadanía.

CAPÍTULO I - DESCRIPCIÓN DE LA ESTRATEGIA MADRID REGENERA Y SU ÁMBITO DE APLICACIÓN:

1. DESCRIPCIÓN MADRID REGENERA:

1. 1 ESTADO:

Madrid Regenera está en proceso de participación y consenso estando pendientes de ejecución los planes y proyectos que la desarrollan. La Estrategia puede consultarse desde el visualizador urbanístico de munimadrid [(1)]. Se desarrolla fundamentalmente de modo gráfico y con el apoyo de los siguientes documentos:

- Memoria.
- Fichas de Estrategia.
- Indicadores de Diagnóstico.
- Mapas de Análisis [(2)]:
    - Delimitación de Áreas.
    - Red de proximidad.
    - Red de identidad.
    - Red ambiental.
    - Red de movilidad.
- Mapa Programa de Actuaciones [(3).]

En el caso particular que nos ocupa, distrito Latina, se trabaja con las Fichas de Estrategia e Indicadores de Diagnóstico del distrito y con el documento "Estrategia de Regeneración. Distrito Latina".

1. 2 ÁMBITO TERRITORIAL Y TEMPORAL:

El enfoque de Madrid Regenera es estrictamente local, no se aborda el ámbito metropolitano. Su actuación se centra en 15 de los 21 distritos de la ciudad: Barajas, Carabanchel, Ciudad Lineal, Fuencarral-El Pardo, Hortaleza, Latina, Moncloa-Aravaca, Moratalaz, Puente de Vallecas, San Blas, Tetuán, Usera, Vicálvaro, Villa de Vallecas y Villaverde.

El Programa de Actuaciones Territoriales se establece en un marco de corto y medio plazo.

La Evaluación se centra en uno de los 15 distritos que conforman la Estrategia, el distrito Latina.

10 – Distrito Latina (Madrid).

Distrito Latina – Barrios.

Nota [(1)]: http://www-2.munimadrid.es/urbanismo_inter/visualizador/index_inter.jsp?mapa=Estrategia
Nota [(2)]: El mapa de Áreas de Intervención en el distrito Latina puede consultarse en Anexo 1. Los mapas de redes del distrito Latina pueden consultarse en Anexo 2.
Nota [(3)]: El mapa de programa de Actuaciones en el distrito Latina puede consultarse en Anexo 3.

1. 3 CARACTERÍSTICAS:

Madrid Regenera pretende desarrollar una planificación integral y estratégica centrada en la ciudad consolidada y en su espacio público. Apuesta por un modelo urbano policéntrico articulado en el fomento de las centralidades de proximidad, la reducción de la movilidad motorizada y la corrección de los déficits de habitabilidad y calidad de vida.

La Estrategia busca el desarrollo integral de barrios y distritos por lo que la planificación territorial deberá completarse con estrategias sectoriales y de distrito.

1. 3 .1 ESTRATEGIA REGENERACIÓN DISTRITO LATINA:

En el caso particular que nos ocupa, el distrito Latina, su Estrategia de Distrito debe ser instrumento de conexión con Madrid Regenera y de coordinación con las estrategias sectoriales.

La formulación de las Estrategias de Distrito se ha realizado atendiendo a la delimitación de áreas para intervenir y a la identificación de redes y sistemas.

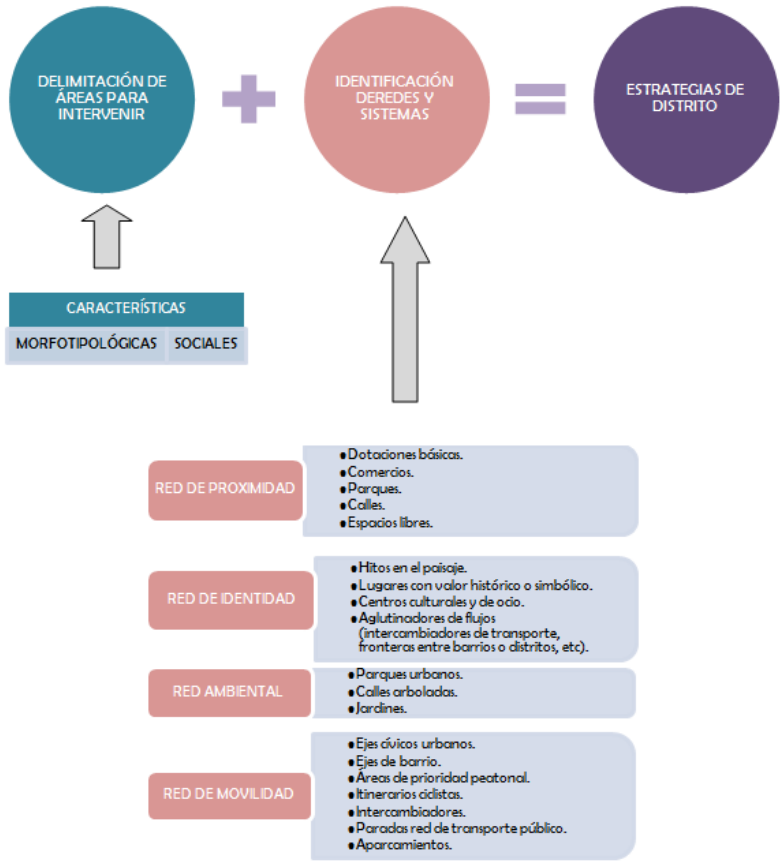

1.3.1.1 ÁREAS:

Áreas de intervención prioritaria:

La delimitación de las Áreas para intervenir parten de dos documentos base: "Mapa de Áreas Preferentes de Impulso a la Regeneración Urbana", aprobado por acuerdo de 12 de mayo de 2016 de la Junta de gobierno de la Ciudad de Madrid e "Indicadores de Diagnóstico" [(4)].

Mapa de Áreas Preferentes de Impulso a la Regeneración Urbana:

> El Mapa se desarrolla con objeto de incidir especialmente en los barrios o áreas más vulnerables. Esta vulnerabilidad se define en el territorio desde la simultaneidad de diferentes factores de desequilibrio social, económico y físico y desde la comparativa de los barrios con los valores medios municipales.
>
> La identificación de áreas vulnerables procede de un trabajo desarrollado en 2010 por el Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda del Ayuntamiento de Madrid en el que se estableció un Banco de Indicadores sobre Vulnerabilidad del Suelo Urbano Consolidado [(3)]. En dicho trabajo se analizaron un conjunto de 10 indicadores caracterizados como sintomáticos en la identificación de áreas vulnerables.

BANCO INDICADORES SOBRE VULNERABILIDAD DEL SUELO URBANO CONSOLIDADO	
CATEGORÍA	**INDICADORES**
Indicadores socio-demográficos	Población envejecida
	Proporción de inmigrantes extranjeros
	Población sin estudios
	Paro registrado
	Hogares envejecidos
Indicadores de la localización de la actividad económica	Estratificación socioeconómica
Indicadores de características de la edificación residencial	Dimensión media de la vivienda
	Valor medio de la superficie construida de uso residencial
	Falta de calidad aparente según Catastro
	Falta de accesibilidad de la edificación residencial

Nota [(3)]: El desarrollo completo de Los Indicadores de Diagnóstico referentes al distrito Latina puede consultarse en Anexo 4.
Nota [(4)]: El documento recogía 30 indicadores agrupados en cuatro categorías: indicadores socio-demográficos, de actividad económica, de características de edificación residencial y de otras características urbanas. Con carácter sintomático se citan los 10 indicadores mostrados, no obstante existen 20 más que completaban el análisis de vulnerabilidad pero que no se utilizaron como referencia para la identificación de áreas vulnerables. Ver conjunto total de indicadores utilizados en Mapa de Áreas Preferentes en Anexo 5.

Determinación, según este Mapa, de las Áreas Preferentes de impulso a la regeneración urbana "APIRU" en el municipio de Madrid:

Distritos	Superficie (has)	Población Área (hab)	Población distrito	%Población vulnerable.
Centro	70,8	38.537	131.106	29,4%
Chamartín	70,6	1.388	141.435	1%
Tetuán	225,10	84.442	150.860	55,9%
Fuencarral	164,5	56.123	232.889	24,1%
Moncloa-Aravaca	86,3	26.938	115.901	23,2%
Latina	652,2	194.972	234.222	83,2%
Carabanchel	351,4	130.472	240.230	54,3%
Usera	217,8	73.488	132.744	55,3%
Puente de Vallecas	377,8	135.312	226.135	59,8%
Moratalaz	178,2	47.034	94.813	49,6%
Ciudad Lineal	319,7	127.413	211.736	60,2%
Hortaleza	167,9	49.497	174.343	28,4%
Villaverde	279,7	100.443	140.599	71,4%
Villa de Vallecas	67,67	24.266	99.636	24,3%
Vicálvaro	78,11	28.170	69.363	40,6%
San Blas	260,40	71.690	152.447	47,1%
Barajas	40,90	8.141	45.747	17,8%
MUNICIPIO	3.546	1.198.326	3.141.991	38%

Los datos recogidos en este Mapa muestran que el distrito con mayor población absoluta incluida en áreas preferentes es Latina.

Específicamente, en el distrito Latina, de acuerdo a lo expuesto, se delimitan 15 Áreas Prioritarias de Regeneración:

DISTRITO LATINA	
Referencia	Áreas Prioritarias de Regeneración
10.01	Zaida.
10.02	Barrio de Los Cármenes.
10.03	Barrio de Lucero.
10.04	Barrio Campamento.
10.05	Colonia Militar Arroyo Meaques.
10.06	Colonia Campamento.
10.07	Colonia Militar Cuatro Vientos.
10.08	Colonias Parque Europa y Santa Margarita.
10.09	Poblado c de Carabanchel.
10.10	Barrio de Aluche.
10.11	Colonia Batán.
10.12	Entorno C/Sepúlveda.
10.13	Colonia Eijo Garay.
10.14	Barrio Puerta del Ángel.
10.15	Colonia Juan Tornero.

Indicadores de Diagnóstico:

SISTEMA DE INDICADORES URBANÍSTICOS	
Identificación	Descripción
Accesibilidad a equipamientos locales.	Porcentaje de población con acceso al menos a cuatro equipamientos locales a menos de 300 m.
Accesibilidad de aceras.	Porcentaje de aceras menores de 2 m.
Accesibilidad en transporte público.	Promedio de un coeficiente de 0 a 1 que pondera la proximidad de estaciones de Metro y Cercanías y paradas de autobús.
Aceras por superficie lucrativa construida.	Superficie de aceras dividida por la superficie lucrativa total.
Actividad en edificio compartido.	Porcentaje de superficie destinada a actividad económica respecto a la superficie lucrativa total en edificios de uso compartido.
Calidad de la edificación.	Valor catastral promedio de las viviendas.
Compacidad absoluta bruta.	Superficie construida respecto a la superficie total.
Densidad locales comerciales.	Densidad de locales comerciales por hectárea.
Densidad locales recreativos.	Densidad de locales recreativos por hectárea.
Dotación de parques urbanos.	Superficie de Parques Urbanos por cada 100 m² de superficie construida lucrativa.
Dotación equipamientos locales.	Promedio del número de equipamientos locales por cada 100 m² de superficie construida lucrativa.
Equilibrio actividad residencia.	Porcentaje de superficie dedicada a actividad económica respecto a la superficie lucrativa total.
Factor verde.	Porcentaje de superficie verde útil en parcela.
Índice de vegetación en subvial.	Porcentaje de viario que tiene al menos un 20% de superficie con un índice de vegetación superior a 0,2.
Intensidad media diaria.	Promedio de la intensidad media diaria de vehículos en las calles.
Plazas de aparcamiento en edificios.	Número de plazas de aparcamiento en edificio respecto a la superficie construida lucrativa.
Población envejecida.	Porcentaje de población envejecida.
Población extranjera.	Porcentaje de población extranjera.
Población sin estudios.	Porcentaje de población sin estudios (mayores de 16 años).
Proximidad a parques.	Porcentaje de población que tiene un Parque Urbano a menos de 300 m.
Superficie media de la vivienda.	Superficie media de las viviendas a nivel.
Temperatura media.	Temperatura media en un día de verano.
Viviendas anteriores a 1980.	Porcentaje de viviendas anteriores a 1980 respecto al total del parque de viviendas.
Vulnerabilidad integral.	Superficie afectada por varios tipos de vulnerabilidad respecto a la superficie total.

Áreas de centralidad urbana:

ÁREAS DE CENTRALIDAD DISTRITO LATINA	
Aluche.	Es la principal área de centralidad del Distrito formada por el intercambiador, el centro comercial, la Junta Municipal de Latina, el polideportivo Aluche y el resto de dotaciones.
Monsalupe/Lucero.	Área de centralidad definida por el ámbito de nuevo desarrollo Cuña Latina-Sepúlveda que configura un área dotacional y de servicios.
Puerta del Ángel.	Área de centralidad que se apoya en el eje comercial del Paseo de Extremadura y las calles comerciales adyacentes.

Áreas de oportunidad:

ÁREAS DE OPORTUNIDAD DISTRITO LATINA	
Intercambiador de Aluche.	Estudio del soterramiento de la Línea 5 y la potenciación del intercambiador de Aluche.
General Fanjul.	Conexiones de la Colonia Parque Europa con la Avenida del General Fanjul obteniéndose suelo para nuevas dotaciones públicas.
Meaques.	Creación de una gran zona verde entre la Colonia Arroyo Meaques y el límite marcado por la vía del metro ligero y la carretera de Carabanchel a Aravaca.
Ermita del Santo.	Reactivación del entorno del Río mediante la creación de un foco mixto de actividades que requiere la actualización de usos e imágenes arquitectónicas con el objetivo de acercar el distrito de Latina al Río a través de la calle Sepúlveda, la Cuña Verde de Latina y la Vía Carpetana.
Colonia Los Olivos.	Redacción de un Plan Especial de Mejora del Medio Ambiente Urbano en coordinación con el Área de Gobierno de Equidad, Derechos Sociales y Empleo que mejore la actuación de intervención social prevista, agilizando la obtención de los suelos dotacionales y adecuando su uso a una estrategia centrada en las personas en riesgo de exclusión social, mediante procesos que incorporen e involucren la participación ciudadana en la toma de decisiones.

1.3.1.2 REDES:

Red de proximidad:

Se han delimitado tres redes de proximidad unidas entre sí por las calles Sepúlveda, Valmojado y Rafael Finat.

RED DE PROXIMIDAD - DISTRITO LATINA			
Zona	Barrios	Composición	Focos atractores
Norte.	Recorre los barrios de Los Cármenes, Puerta del Ángel y Lucero.	Dos ejes de actividad comercial.	Comercios.
Centro.	Barrio de Aluche.	Equipamientos de proximidad.	Intercambiador, centro comercial y Junta Municipal de Distrito.
De entrada a la zona sur.	Barrio de Las Águilas.	Equipamientos de proximidad.	

Red de identidad:

Conformada por los conjuntos urbanos de interés.

RED DE IDENTIDAD - DISTRITO LATINA
Colonias históricas de carácter residencial.
Conjuntos de vivienda social madrileña.
Eje verde de la Cuña Verde y el parque de Aluche.

Red ambiental:

Compuesta por un gran eje verde de parques.

RED AMBIENTAL - DISTRITO LATINA
Parque lineal Madrid Río.
Parque de Caramuel.
Parque Cuña Verde Latina.
Parque Cerro Almodóvar.
Parque de Aluche.
Parque de las Cruces.

Objetivo:

> Poner en valor estos parques mediante actuaciones que contribuyan a su integración en la vida del distrito, a través de la creación de nuevos puntos de identidad y singularidad que ejerzan función de conexión entre los distintos barrios del distrito.

Red de movilidad:

Objetivos:

> Constituir un eje cívico urbano que conecte, de norte a sur, el distrito desde el Puente de Segovia hasta el PAU de Vallecas.
>
> Potenciar las conexiones este – oeste, con el distrito de Carabanchel y la Carretera de Extremadura.

1.3.1.3 ACTUACIONES PRIORITARIAS:

El análisis de estas áreas y redes conforma una serie de actuaciones prioritarias en el distrito Latina:

ACTUACIONES PRIORITARIAS – DISTRITO LATINA	
Tipo	Actuaciones
ESPACIO PÚBLICO	Adecuación de la accesibilidad desde la calle Sepúlveda hasta el Parque Cuña Verde Sepúlveda.
	Singularizar la plaza Sisenado como plaza significativa del barrio.
	Adecuar ambientalmente la plaza de Aluche, implantando zonas de sombra y arbolado, optimizando la conexión con la zona verde enfrentada.
	Priorizar la accesibilidad peatonal al mercado Tirso de Molina en las calles y plazas más próximas.
	Peatonalizar, los fines de semana y festivos, la calle Illescas, entre la intersección con Quero y Tembleque hasta la calle Valmojado.
	Vitalizar la plaza Patricio Martínez en el barrio de Campamento, diseñando elementos que permitan la expresión cultural de artistas callejeros.
	Recuperar la fuente enterrada en el patio del colegio Santa Cristina, originaria del barrio Puerta del Ángel, buscando crear una actuación singular en el espacio público.
APIRU	Colonia de Caño Roto como receptora de actuaciones del Fondo de Reequilibrio Territorial.
	Colonia Batán en la zona norte del Paseo de Extremadura, Barrio de Campamento (APIRU 10.04).
	Colonia de Puerto Chico y Barrio del Lucero, solicitadas por la Junta de Distrito.
PLANEAMIENTO Y GESTIÓN	Potenciar los planeamientos previstos por el PGOUM-97 en el APE 10.01 “Meaques” y APE 10.22 “Calle Camarena”.
	Obtención de dotaciones y permeabilidad de la Cuña Verde Latina - Polideportivo Gallur.

1.3.2 ACTUACIONES TERRITORIALES:

Madrid Regenera se concretará mediante Actuaciones Territoriales. El Programa de Actuaciones Territoriales se constituirá por un conjunto de Planes Integrales Territoriales y Proyectos Estratégicos orientados a la acción en el corto y medio plazo. Las intervenciones buscan un enfoque integral, pensando el urbanismo, la movilidad, el espacio público o los retos sociales y ambientales de manera conjunta, asimismo, pretende atender de manera especial a los barrios más vulnerables y rediseñar las estructuras productivas, comerciales y de servicios para adaptarlas a nuevas demandas de la economía.

INTERVENCIONES	
A1. Proyecto estratégico del espacio público (PEL):	Son proyectos de recualificación de espacios públicos dirigidos a la potenciación de redes de proximidad, identidad y ambiental. También se incluyen acciones puntuales de remodelación de espacios públicos así como actuaciones orientadas a mejorar la accesibilidad peatonal.
A2. Proyecto estratégico de movilidad (PEM):	Consisten en propuestas de ejes cívicos donde reconsiderar el diseño de la sección transversal para un mejor equilibrio entre los modos y una reducción de la capacidad viaria. También se incluyen intervenciones para la creación de áreas de mejora peatonal, zonas 30 y áreas de gestión de la movilidad vinculadas a zonas de concentración de empleos donde conviene desarrollar planes específicos de movilidad al trabajo.
A3. Plan integral territorial de ordenación y gestión (PIA):	Se dirigen a desarrollar áreas de oportunidad no referidas a ámbitos de planeamiento pendientes de desarrollo como a nuevos ámbitos con potencial para mejorar la estructura urbana de los distritos en lugares estratégicos.
A4. Plan integral de barrios (PIB):	Podría ser una combinación de varias actuaciones incluidas en apartados anteriores, en todo caso, las actuaciones permiten incorporar medidas para la regeneración social y económica del barrio.

1.3.3 ESTRUCTURA DE LAS ACCIONES:

Las acciones a evaluar corresponden al distrito Latina. En el visor urbanístico se pueden consultar las 30 actuaciones [(5)] previstas en el distrito. Cada una de las actuaciones se desarrolla en una Ficha de Estrategia que detalla los objetivos y las directrices de la intervención como base de orientación de los posteriores instrumentos de ejecución (planes, proyectos).

Las 30 actuaciones no disponen de esta ficha, de momento se han desarrollado mediante Ficha de Estrategia 12 actuaciones prioritarias. La evaluación se realizará en las actuaciones del distrito Latina que se encuentran desarrolladas en fichas por encontrarse definidas y corresponderse con las primeras que se ejecutarán [(6)].

ACTUACIONES DISTRITO LATINA			
Referencia Ficha	Ubicación	Intervenciones	Tipo
AC.10.01	Paseo de Extremadura – Puerta del Ángel.	PIA	Áreas de centralidad.
AG.10.04	Colonia Puerto Chico.	PIB	Apiru de gestión.
AO.10.01	Colonia de Los Olivos.	PIA	Áreas de oportunidad.
AO.10.02	Ermita del Santo.	PIA	Áreas de oportunidad.
EC.10.01	Paseo de Extremadura.	PEM	Eje cívico.
EP.10.01	Plaza de Aluche.	PEL	Remodelación de espacio público.
EP.10.02	Accesibilidad mercado Tirso de Molina.	PEL	Remodelación de espacio público.
EP.10.03	Singularizar plaza Sisenando.	PEL	Remodelación de espacio público.
EP.10.05	Plaza Patricio Martínez.	PEL	Remodelación de espacio público.
EP.10.07	Conexión peatonal plaza Metro Lucero / Cuña Verde Latina.	PEL	Remodelación de espacio público.
IT.10.01	Del río a la Cuña Verde.	PEL	Itinerario estructurante.
MP.10.02	Puerta del Ángel.	PEM	Área de mejora peatonal.

Cada Ficha de Estrategia tiene un objetivo general que marca el desarrollo de las directrices de intervención (capítulo III). A continuación se desarrollan los objetivos generales de cada una de las fichas Las Fichas de Estrategia en el distrito:

Nota [(5)]: El conjunto completo de actuaciones a realizar en el distrito Latina se detalla en el Anexo 6.
Nota [(6)]: Las Fichas de Estrategia del distrito Latina se recogen en Anexo 7.

DISTRITO LATINA		
Referencia	Ubicación	Objetivos generales
AC.10.01	Paseo de Extremadura – Puerta del Ángel.	Difusión de la centralidad hacia el norte y el sur, generando espacios de actividad e identidad en el tramo peatonal de la Avenida de Portugal, posibilitando la implantación de usos distintos del residencial y contribuyendo a la mejora de los espacios públicos en las zonas de mayor identidad y singularidad: Madrid Río, Casa de Campo.
AG.10.04	Colonia Puerto Chico.	Mejora cualitativa de los espacios públicos, creando una plaza pública que de identidad a la colonia, fomentando las conexiones peatonales con el Parque Aluche y la actividad comercial de la calle Camarena. Impulso de actuaciones que transformen la imagen urbana de los edificios y mejoren la habitabilidad de las viviendas. Configuración de una plaza pública dotada de una imagen que la convierta en punto de referencia de la Colonia.
AO.10.01	Colonia de Los Olivos.	Reordenación de los suelos dotacionales calificados por el PGOUM-97 adecuando su uso a la actuación de intervención social prevista por la Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo de Madrid (EMVS), mediante procesos que incorporen e involucren a la ciudadanía en la toma de decisiones.
AO.10.02	Ermita del Santo.	Reactivación del entorno del Río Manzanares, mediante la creación de un foco mixto de actividades que va a requerir la actualización de usos e imágenes arquitectónicas, con la intención de acercar el distrito de Latina al Río a través de un recorrido formado por la calle Sepúlveda, el Parque de Caramuel, la Cuña Verde Latina y la calle Vía Carpetana.
EC.10.01	Paseo de Extremadura.	Transformación del Paseo de Extremadura en una calle distribuidora del tráfico del distrito y no canalizadora del tráfico de paso hacia el centro de la ciudad, consiguiendo una vía amable para el peatón y el ciclista donde predomine la coexistencia de estos medios con el transporte público. Favorecimiento a la implantación de nuevos usos y actividades ciudadanas relacionadas con los equipamientos, la actividad comercial o los servicios públicos.
EP.10.01	Plaza de Aluche.	Remodelación del espacio público en plaza de Aluche.
EP.10.02	Accesibilidad mercado Tirso de Molina.	Remodelación del espacio público para mejorar la accesibilidad a la plaza del mercado.
EP.10.03	Singularizar plaza Sisenando.	Remodelación espacio público dirigido a aportar singularización a la plaza de Sisenando.
EP.10.05	Plaza Patricio Martínez.	Remodelación espacio público en plaza Patricio Martínez.
EP.10.07	Conexión peatonal plaza Metro Lucero / Cuña Verde Latina.	Remodelación espacio público dirigida a la conexión peatonal entre la plaza Metro Lucero y el parque de la Cuña Verde.
IT.10.01	Del río a la Cuña Verde.	Contribución a la revitalización de los barrios de Puerta del Ángel y Lucero. Puesta en valor de la conexión entre el parque de la Cuña Verde Latina con Madrid Río a través del parque edificado.
MP.10.02	Puerta del Ángel.	Potenciamiento de la prioridad peatonal en las calles. Conexión de las principales dotaciones existentes en el Área de Centralidad, fundamentalmente mercadas y equipamientos educativos. Facilitación de la movilidad rodada a través del estudio de nuevos sentidos de circulación y de la mejora de las intersecciones viarias.

1.3.4 MODELO PARTICIPATIVO Y DE COORDINACIÓN:

La Estrategia se apoya en las estructuras participativas existentes de los fondos de reequilibrio territorial [(7)] y los presupuestos participativos [(8)], no tratando de crear otra estructura diferente con objeto de aglutinar y enmarcar territorialmente las propuestas enmarcadas en una visión global del territorio.

La Estrategia se basa en la colaboración con Juntas de Distrito y Áreas Municipales para diseñar de manera integrada el Programa de Actuaciones Municipales.

La participación ciudadana se lleva a cabo conjuntamente con el Área de Coordinación Territorial y Juntas de Distrito a través de los Foros Locales [(9)].

1.3.4.1. COORDINACIÓN DEL ÁREA DE GOBIERNO DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE (AGDUS) CON OTRAS ÁREAS:

Área de Medio Ambiente y Movilidad.

Área de Economía y Hacienda.

Área de Equidad, Derechos Sociales y Empleo.

Área de Salud.

Área de Cultura y Deportes.

Área de Participación Ciudadana, Transparencia Y Gobierno Abierto.

Área de Coordinación Territorial.

1.3.4.2 PROCESOS PARTICIPATIVOS:

Fase inicial:

> El día 28 de marzo de 2017 se expuso públicamente el planteamiento y programa de acciones municipales de la Estrategia Madrid Regenera en el distrito Latina y se recogieron opiniones/propuestas de los vecinos y agentes sociales operantes en el distrito.
>
> Durante un mes se facilitó conocer lo expuesto mediante una exposición itinerante en el centro cultural José Luis San Pedro.
>
> La consulta de las acciones está abierta a través del visualizador urbanístico de la web municipal [(1)].
>
> La Mesa de Regeneración Urbana se organizó en la reunión de constitución de los Foros Locales realizada el día 25 de febrero de 2017.

Fase de evolución:

> Tras analizar las propuestas y sugerencias recogidas se dará forma al diseño de los programas distritales de actuación, se prevé dar cuenta al distrito y a los participantes de las mesas de estos resultados y el anuncio de las siguientes fases de procesos participativos de proyectos para acciones más significativas [(10)].

Nota [(7)]: El desarrollo del Fondo de Reequilibrio Territorial (2017) puede consultarse en Anexo 8.
Nota [(8)]: La relación de los presupuestos participativos (2017) pueden consultarse en Anexo 9.
Nota [(9)]: Las mesas que constituyen los Foros Locales en el distrito Latina pueden consultarse en Anexo 10.
Nota [(10)]: El periodo del 15 de marzo a 15 abril estaba destinado a confeccionar el documento a presentar la semana del 17 de abril. De momento, el documento no es público.

2. ANÁLISIS VULNERABILIDAD Y OPORTUNIDADES EN DISTRITO LATINA:

De entre los 21 distritos que constituyen el municipio de Madrid el distrito Latina presenta el porcentaje más alto de población incluida en áreas preferentes (Mapa APIRUS).

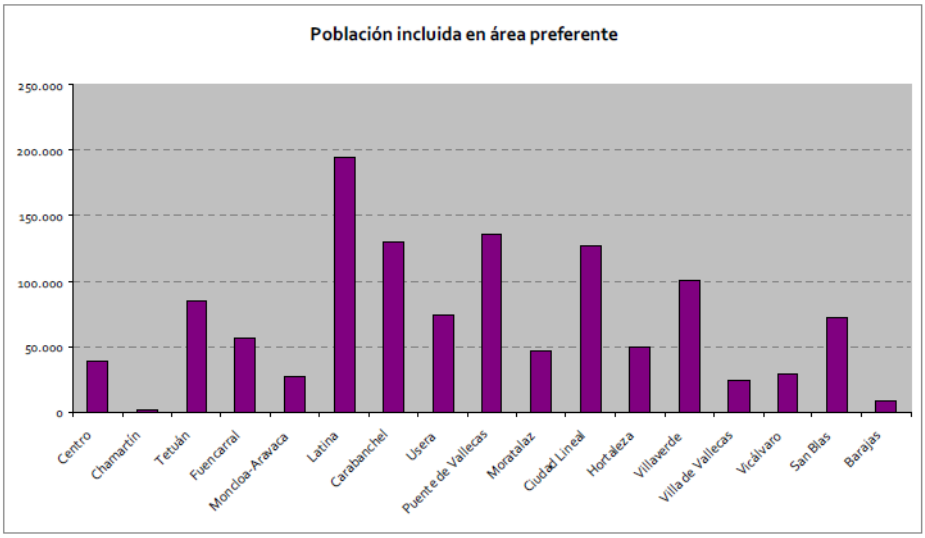

El análisis del anexo 1 sobre Indicadores de Diagnóstico en el distrito revela oportunidades y vulnerabilidades a tener en cuenta:

El porcentaje de aceras menores de 2m está presente especialmente en Puerta del Ángel seguido del barrio de Lucero. Este indicador refleja el estado de unas calles en las que sus aceras, en muchos casos, no son accesibles para los peatones en general y, muy especialmente, para personas con diversidad funcional.

Un indicador directamente relacionado con el anterior es la compacidad absoluta, definida por la superficie construida respecto a la superficie total. Este indicador presenta una vulnerabilidad claramente marcada en el barrio de Puerta del Ángel. Por el contrario destaca el barrio de Los Cármenes por sus espacios abiertos.

El promedio de intensidad media diaria de vehículos en las calles alcanza valores máximos en Campamento y Puerta del Ángel.

Respecto a la densidad de locales recreativos presentan deficiencias Los Cármenes y Las Águilas. Este indicador, en Puerta del Ángel, supera el valor medio de la ciudad.

Todos los indicadores que hacen referencia de una u otra forma a la actividad económica, como son las actividades en edificios compartidos, la densidad de locales comerciales, el equilibrio entre la actividad y la residencia, etc, muestran un distrito que, en términos generales, presenta valores inferiores de actividad económica respecto al valor medio de la ciudad. La mayor vulnerabilidad se encuentra en Los Cármenes, seguido del barrio de Las Águilas. Por el contrario, la actividad económica respecto a la superficie lucrativa presenta un alto valor en Aluche y en la densidad de locales comerciales destaca Puerta del Ángel.

El valor catastral medio de los edificios del distrito, tomado como indicador de la calidad de la edificación, presenta un 55% del valor medio catastral de la ciudad. Los valores más bajos de este indicador se encuentran en Las Águilas y en Los Cármenes. La superficie media de la vivienda presenta sus menores valores en Los Cármenes y Puerta del Ángel. El mayor número de viviendas anteriores a 1980 respecto al total del parque de viviendas se encuentran en Puerta del Ángel y Aluche.

La dotación de parques urbanos, entendida como la superficie de parques urbanos por cada 100m^2 de superficie lucrativa construida, en general presenta altos valores en todo el distrito por encima del valor medio de la ciudad, esta circunstancia viene dada por los grandes parques que disfruta el distrito, no obstante, las áreas más vulnerables se encuentran en Aluche y Las Águilas. La proximidad a parques, por la razón inmediatamente expuesta, es alta. Si nos centramos en el porcentaje de superficie verde útil en parcela, o en el porcentaje de viario que tiene al menos un 20% de superficie con un índice de vegetación superior a 0,2., la mayor vulnerabilidad se encuentra en Puerta del Ángel.

La dotación de equipamientos locales, entendido como el promedio del número de equipamientos locales por cada 100m^2 de superficie lucrativa construida presenta la mayor escasez en Campamento y Puerta del Ángel y la mayor dotación en Los Cármenes y Las Águilas.

La población envejecida del distrito, en general, se encuentra por encima del valor medio de la ciudad.

El número de población extranjera del distrito se sitúa por encima del valor medio de la ciudad, el valor más alto del indicador se encuentra en Puerta del Ángel.

El porcentaje de población mayor de 16 años sin estudios se muestra por encima del valor medio de la ciudad, el valor más alto del indicador se sitúa en Cuatro Vientos.

El análisis conjunto revela una mayor vulnerabilidad integral dada por la superficie afectada por varios tipos de vulnerabilidad respecto a la superficie total en Puerta del Ángel con 2,7305 veces el valor medio de la ciudad y Lucero con un valor de 3,1040.

CAPÍTULO II – OBJETIVOS MADRID REGENERA:

3. OBJETIVOS GENERALES:

Madrid Regenera busca definir el nuevo modelo de ciudad, orientar las políticas urbanas en el corto y medio plazo, y servir de base a políticas sectoriales, aportando coherencia a través de la estructura territorial. Todo ello, en un entorno en el que se sumen esfuerzos desde las competencias de diferentes áreas de gobierno y juntas de distrito, y bajo el concepto de un urbanismo colaborativo en el que el que el debate y la participación pública devengan elementos esenciales.

La Estrategia se plantea tratando de intervenir en 6 ejes fundamentales.

INTERVENCIÓN	
EJES	**DIRECCIÓN**
Eje 1: Vulnerabilidad urbana y reequilibrio territorial.	Incidir especialmente en los barrios o áreas más vulnerables, donde se producen diferentes factores de desequilibrio social, económico y físico.
Eje 2: Recuperación socioeconómica.	Favorecer la aparición de centralidades periféricas donde se fomente la actividad económica en un modelo más equilibrado en el territorio que supere la dicotomía centro-periferia.
Eje 3: Espacio público factor fundamental en la regeneración urbana.	Renovar el espacio público como herramienta de lucha frente a la desigualdad.
Eje 4: Equipamientos como factor de cohesión.	Generar espacios de encuentro donde se facilite la participación y se desarrolle una identidad común.
Eje 5: Rehabilitación edificatoria.	Materializar la rehabilitación de vivienda en barrios vulnerables con criterios de accesibilidad universal y eficiencia mediante reducción de la demanda energética.
Eje 6: Movilidad urbana sostenible.	Reducir de manera significativa y urgente la contaminación de la ciudad.

Los ejes y los objetivos de la Estrategia están íntimamente relacionados:

OBJETIVOS MADRID REGENERA	
1	Impulso a la rehabilitación aislada de edificios y regeneración de barrios con disfunciones físicas, sociales y funcionales.
2	Desarrollo de planes de ordenación concebidos como pequeñas operaciones urbanísticas para reordenar espacios que mejoren la estructura urbana y permitan obtener suelos para atender las necesidades dotacionales de los barrios a la vez que contribuyen a generar complejidad y densidad en determinadas localizaciones estratégicas.
3	Fomento de una movilidad más sostenible que progrese hacia un mejor reparto modal y comprometida con los retos del cambio climático.
4	Desarrollo de un nuevo proyecto de espacio público orientado a mejorar plazas, áreas estanciales, entornos de equipamientos, ayudando a generar sentidos de identidad y pertenencia.
5	Favorecer la aparición de actividad económica en un modelo más equilibrado en el territorio superando la dicotomía centro-periferia.
6	Contribución a la cohesión social en los barrios mediante la participación vecinal en la elaboración de planes y proyectos para generar espacios de convivencia e interacción entre los grupos de personas de diferente edad, sexo, cultura o renta que viven en la ciudad.

CAPÍTULO III – DIRECTRICES DE INTERVENCIÓN EN LA ESTRATEGIA DE REGENERACIÓN DEL DISTRITO LATINA:

4. DIRECTRICES DE INTERVENCIÓN EN DISTRITO LATINA:

Cada Ficha de Estrategia recoge las directrices de intervención que orientarán los posteriores instrumentos de ejecución (planes, proyectos).

DIRECTRICES DE INTERVENCIÓN DISTRITO LATINA		
Referencia	Ubicación	Directrices de intervención
AC.10.01	Paseo de Extremadura – Puerta del Ángel.	- Aplicación de las Condiciones Particulares de Ejes Terciarios (Art 8.10.2 NNUU. PG97) al tramo peatonalizado de la Avenida de Portugal y a las calles Caramuel y Guadarrama, creando nuevos ejes que difundan la actividad hacia el norte y el sur y la pongan en relación con los equipamientos próximos y con el área recreativa de la Casa de Campo. ESPACIO PUBLICO: - Tratamiento unitario y puesta en valor de los espacios públicos en el entorno de determinados lugares de referencia del ámbito: Mercado de Tirso de Molina. Plaza Puerta del Ángel. Entradas a la Casa de Campo. Glorieta Puente de Segovia (Acceso Madrid Río). - Puesta en valor de espacios libres públicos con actividades de dinamización económica y sociocultural en todo el frente peatonal de la Avenida de Portugal, en relación con los espacios de actividad de la Casa de Campo. ACTIVIDAD ECONOMICA: - Fomento espacio identitario gastrorecreativo (Del Río a la Casa de Campo).
AG.10.04	Colonia Puerto Chico.	- Mejora cualitativa de los espacios públicos a través de la recualificación de algunas zonas que conecten el parque Aluche con la actividad comercial de la calle Camarena, a través de la plaza de Puerto Chico y sus espacios adyacentes. - Fomentar la mejora de las condiciones de accesibilidad y eficiencia energética del parque residencial. - Estudiar la posibilidad de mejorar la habitabilidad de las viviendas mediante la reestructuración de las edificaciones, lo que implica analizar y valorar la viabilidad de ampliar la superficie útil de las viviendas por fachada, como medio de renovación profunda de calidad en las viviendas y la imagen urbana de los edificios. Dicha ampliación en la superficie útil de las viviendas, estaría vinculada a la instalación de ascensores en patios mediante la ocupación por éstos de los tendederos originales y a la eficiencia energética en todos los edificios de la colonia. - Fomento de la actividad comercial en los locales en planta baja existentes en el interior de la colonia. - Revisar la ordenación establecida por el Plan General vigente para el Área de Planeamiento Específico 10.22 "Calle Camarena", proponiendo nuevos usos que complementen el tejido residencial, analizando la conveniencia y viabilidad de construir un aparcamiento soterrado para residentes. CONFIGURACIÓN PLAZA PÚBLICA: - Impulsar el desarrollo de actividades culturales al aire libre para los distintos grupos de edad de los residentes en la colonia. - Conectar la nueva plaza con el Parque Aluche y las actividades comerciales de la calle Camarena. - Fomentar la actividad comercial y la imagen urbana en los locales en planta baja ubicados en las proximidades de la plaza.

Referencia	Ubicación	Directrices de intervención
AO.10.01	Colonia de Los Olivos.	USOS: - Actualización de los usos dotacionales previstos por el PGOUM-97 y su adecuación a una estrategia centrada en colectivos económicamente desfavorecidos. - Impulso a la obtención de los suelos dotacionales previstos por el PGOUM-97 mediante transferencia de aprovechamientos urbanísticos. - Erradicar la infravivienda existente en la calle Luisa Muriel. - Impulsar la construcción de un equipamiento en la parcela vacante sita en el Paseo de los Olivos número 49, enfocado a cubrir las demandas sociales de la población residente. MEDIO AMBIENTE: - Mejora de la calidad medioambiental en el entorno de la Colonia de Los Olivos. MOVILIDAD: - Facilitar la conexión peatonal y ciclista entre el Barrio Puerta del Ángel y el Parque Cuña Verde Latina. - Singularizar en la Glorieta de la Calle Sepúlveda el acceso al Barrio de Goya.
AO.10.02	Ermita del Santo.	- Articular mecanismos urbanísticos para la redacción de una nueva propuesta, incluyendo la modificación del planeamiento vigente. USOS: - Actualización de usos, edificabilidades e imagen arquitectónica en la parcela del centro deportivo y comercial situado en el Paseo de la Ermita del Santo. MEDIO AMBIENTE: - Incentivar la vitalización e integración de la primera fase del parque Cuña Verde Latina. MOVILIDAD: - Conexión peatonal y ciclista de los parques Caramuel, Cuña Verde Latina y Madrid Río Manzanares.
EC.10.01	Paseo de Extremadura.	- Tres propuestas a analizar para la redistribución de la calzada: Eliminar un carril en sentido entrada a la ciudad y una línea de aparcamiento. Eliminar aparcamiento aumentando la sección existente. Eliminar un carril de entrada y mantener el aparcamiento. - Rediseñar la glorieta del Puente de Segovia para mejorar el uso peatonal. - Ampliar el espacio peatonal del Puente de Segovia. - Mejora de la iluminación mediante un sistema eficiente que facilite la orientación y aumente la seguridad del peatón.
EP.10.01	Plaza de Aluche.	- Optimizar la conexión entre los dos espacios que bordean la calle de Guareña. - Implantar elementos aéreos que aporten sombra e identidad al conjunto de la plaza. - Crear áreas estanciales con elementos vegetales que contribuyan a facilitar las relaciones entre los vecinos.
EP.10.02	Accesibilidad mercado Tirso de Molina.	- Estudiar la reconfiguración de la Plaza Huarte de San Juan para dotarla de una imagen que la convierta en punto de referencia del barrio Puerta del Ángel. - Mejorar la accesibilidad al edificio en el que se ubica el Mercado de Tirso de Molina en su transición a la plaza Huarte de San Juan. - Dar prioridad peatonal a las calles que bordean la plaza en la que se localiza el mercado. - Conectar el Mercado de Tirso de Molina con el itinerario estructurante "Del Río a la Cuña Verde".

Referencia	Ubicación	Directrices de intervención
EP.10.03	Singularizar plaza Sisenando.	- Rehabilitación del muro, escalera y rampa que dan acceso a la plaza desde la calle Genserico; poniendo en valor la fuente que significa el eje de la plaza. - Instalar un nuevo pavimento en la plaza que se adapte a sus particularidades dialogando con el colorido de sus fachadas y mejorando la iluminación existente. - Crear conectividad entre la plaza de Sisenando y la calle Mauregato, como forma de acceder a la centralidad del Paseo de Extremadura, a través de la trasera de la plaza integrándola con la escalinata existente. - Ajardinar el espacio libre en la calle Mauregato. - Fomentar la recuperación de la actividad económica y/o social en los locales que, en la actualidad, están cerrados. - Optimizar la conexión con el mercado municipal Alto Extremadura a través de la calle Genserico, eliminando la zona de aparcamiento en el frente de la plaza. - Fomentar la rehabilitación de las fachadas potenciando la diversidad cromática de las mismas como seña de identidad de la plaza.
EP.10.05	Plaza Patricio Martínez.	- Resolver los problemas de accesibilidad en los portales de la Plaza Patricio Martínez números 1, 2, 3 y 4. - Dotar a las aceras del ancho necesario con la intención de posibilitar la instalación de ascensores en el espacio público. - Reducir a lo estrictamente preciso la presencia del vehículo privado. - Estudiar la posibilidad de incorporar elementos en la plaza sobre los que poder poner en práctica distintas actividades culturales mediante la técnica del grafiti. - Facilitar el desarrollo de actividades culturales al aire libre para los distintos grupos de edad que residen en el barrio.
EP.10.07	Conexión peatonal plaza Metro Lucero / Cuña Verde Latina.	- Reordenar la plaza conformada por la calle Huerta de Castañeda para usos estanciales eliminando un sentido de circulación y el aparcamiento. - Eliminar aparcamiento en la calle Huerta de Castañeda, ampliar aceras y arbolado potenciando su carácter comercial de barrio. - Calle Sepúlveda: Intervenir a través del arte urbano en los muros que separan ambos sentidos de circulación. Eliminar aparcamiento central para potenciar el itinerario peatonal hasta la calle Higueras. - Mejorar la accesibilidad de la calle Higueras. Estudiar la posibilidad de implantar un ascensor que conecte la plaza donde se localiza la estación de METRO Lucero con la calle Sepúlveda. - Rediseñar la calle Higueras como bulevar. - Rediseño de la plaza Achicoria. - Reducir, en la calle Alhambra, un carril por sentido.
IT.10.01	Del río a la Cuña Verde.	- Transformación del espacio público con criterios de sostenibilidad ambiental: coexistencia, naturalización y permeabilidad: Recualificación de entornos de equipamientos. Creación / Mejora de espacios estanciales. Mejora de accesibilidad. - Puesta en valor de edificaciones e instalaciones: Actuación en edificio existente. - Programa de mejora de los usos: Implementación de nuevos usos en suelo público vacante. Reordenación de los usos existentes. Impulso del zócalo comercial. - Movilidad sostenible: coexistencia, peatonalización y reordenación del Ayuntamiento: Ubicación de aparcamiento en superficie. Mejora de la conectividad con preferencia peatonal.

Referencia	Ubicación	Directrices de intervención
MP.10.02	Puerta del Ángel.	- Rediseñar los ejes cívicos del Paseo de Extremadura y la calle Alhambra. - Formalizar el itinerario estructurante mediante calles de coexistencia, rediseño de la sección, cambio del sentido de la circulación y/o construcción elevada del aparcamiento. - Crear entornos de coexistencia en zonas comerciales. Entorno calle Huerta de Castañeda / Calle Sepúlveda. Entornos de mercados. Entornos de equipamientos, fundamentalmente colegios e institutos. Calles con problemas de accesibilidad.

CAPÍTULO IV - RECURSOS MADRID REGENERA:

5. RECURSOS ECONÓMICOS Y HUMANOS:

No aparece públicamente una asignación estimada de recursos asignados a la Estrategia Madrid Regenera ni a nivel de ciudad ni a nivel de actuaciones de la Estrategia de Regeneración en el distrito Latina.

Las Juntas Municipales de los 15 distritos incluidos en la Estrategia mantienen reuniones con coordinadores, asesores y servicios técnicos desarrollando un Programa de Actuaciones para los distritos que ayude a impulsar proyectos y ordenar inversiones pero no se recogen los recursos necesarios.

Se desconoce si van aplicarse fondos de origen comunitario, estatal o autonómico, si se van a utilizar fondos estructurales de la Unión Europea o si hay mecanismos de financiación que faciliten la inversión privada.

CAPÍTULO V – DIAGNÓSTICO:

6. OTROS PLANES Y PROPUESTAS DE LA CIUDAD QUE PUEDEN INTERACCIONAR DIRECTAMENTE CON LA ESTRATEGIA DE REGENERACIÓN DEL DISTRITO LATINA:

Con el fin de estudiar las características que pudieran influir en la implantación de la Estrategia de Regeneración en el distrito Latina, a modo de diagnóstico, se recoge, una lista no exhaustiva, de los Planes, Proyectos, Instrumentos de Participación y diagnósticos técnicos con líneas convergentes con Madrid Regenera:

INTERACCIONES CON ESTRATEGIA MADRID REGENERA – DISTRITO LATINA			
Denominación	Tipo	Estado	Alcance
El Plan General de Ordenación Urbana (PGOUM).	Plan General.	Activo.	Ciudad de Madrid.
Madrid + Natural.	Programa.	Activo.	Ciudad de Madrid. (Fase II: aplicación en distrito Latina).
Madrid + natural: soluciones naturales para adaptarnos al cambio climático.	Dossier.	Realizado.	Ciudad de Madrid. (Fase II: aplicación en distrito Latina).
Plan de calidad del aire y cambio climático – Madrid.	Plan.	Activo.	Ciudad de Madrid.
Plan Estratégico de zonas Verdes, arbolado y biodiversidad – Madrid.	Plan Estratégico.	En preparación.	Ciudad de Madrid.
Plan de movilidad urbana sostenible de Madrid (PMUS).	Plan.	Activo.	Ciudad de Madrid.
Plan director de Movilidad ciclista de Madrid (PDMC).	Plan director.	Activo.	Ciudad de Madrid.
CIVITAS-ECCENTRIC.	Proyecto europeo de movilidad.	Activo.	Ciudad de Madrid.
Plan de uso sostenible de la energía y prevención del cambio climático de la ciudad de Madrid – horizonte 2020.	Plan.	Activo.	Ciudad de Madrid.
Manual de Accesibilidad para espacios públicos urbanizados del Ayuntamiento de Madrid 2016.	Manual.	Activo.	Ciudad de Madrid.
Plan de accesibilidad e inclusión de la Comunidad de Madrid en Metro 2016 – 2020.	Plan.	Activo.	Comunidad de Madrid.
Madrid Plan de barrio – Caño Roto.	Plan.	Activo.	Los Cármenes (distrito Latina).
Proyecto de Urbanización de la Colonia de Los Olivos.	Proyecto.	Aprobado.	Colonia de Los Olivos.
Informe técnico sobre la propuesta "Madrid 100% Sostenible".	Informe.	Realizado.	Ciudad de Madrid.

Denominación	Tipo	Estado	Alcance
Análisis de vulnerabilidad ante el cambio climático en el municipio de Madrid.	Estudio	Realizado.	Ciudad de Madrid.
Proyecto MoDiFiCa sobre isla de calor.	Proyecto.	Realizado.	Ciudad de Madrid.
Renta per cápita 2013. Parcelas catastrales de uso residencial agrupadas por secciones censales.	Informe.	Realizado.	Ciudad de Madrid.
Inventario y diagnóstico de las áreas de actividad económica en la ciudad de Madrid.	Informe.	En proceso de realización [(11)].	Ciudad de Madrid.
MARES de fomento de la economía social.	Proyecto.	Activo.	Villaverde, Vicálvaro, Puente de Vallecas y Centro.
Subvenciones para modernización de mercados municipales y galerías de alimentación 2017.	Subvenciones.	Finalizado plazo solicitud.	Ciudad de Madrid.
Plan Especial de Inversión Municipal de Madrid.	Plan.	Activo.	Ciudad de Madrid.
Madrid ciudad amigable con las personas mayores.	Proyecto.	Activo.	Ciudad de Madrid.
Plan de Igualdad entre mujeres y hombres del Ayuntamiento de Madrid y de sus organismos autónomos.	Plan.	Activo.	Ciudad de Madrid.
Plan local de infancia y adolescencia de Madrid (PLIAM) 2016 -2019.	Plan.	Activo.	Ciudad de Madrid.
Madrid ciudad de los cuidados.	Programa	Activo.	Ciudad de Madrid.
Diagnósticos participados por barrios 2016.	Informe.	Realizado.	Distintos barrios. Incluye Puerta del Ángel (distrito Latina).
Encomienda gestión áreas de rehabilitación y regeneración urbana (ARRU) gestionadas por la empresa municipal de vivienda y suelo de Madrid.	Programa de ayudas económicas para rehabilitación de edificios residenciales.	Finalizado plazo solicitud.	Barrio del aeropuerto. Manoteras. Moratalaz. Colonia Experimental de Villaverde. S. Nicolás Arechavaleta y Ciudad de los Ángeles. Centro: Toledo, Conde Duque y Lavapiés.
MAD-RE. Áreas Preferentes de Impulso a la Regeneración Urbana (APIRU).	Plan de ayudas.	Activo.	Distintos distritos (incluye Latina [(12)]).

Nota [(11)]: La resolución de la resolución de contrato para la elaboración del inventario y diagnóstico de actividad económica de la ciudad de Madrid se publicó en el B.O.E. en fecha 5 de septiembre de 2016.

Nota [(12)]: En el distrito Latina incluye: Zaida. Barrio de los Cármenes. Barrio de Lucero. Barrio de Campamento. Colonia Arroyo Meaques. Colonia Campamento. Colonia militar Cuatro Vientos. Parque Europa Santa Margarita. Poblado C Carabanchel. Barrio de Aluche. Colonia Batán. Entorno barrio Sepúlveda. Colonia Eijo Garay. Puerta del Ángel. Colonia Juan Tornero.

Denominación	Tipo	Estado	Alcance
Mapa de áreas preferentes de impulso a la regeneración urbana (APIRU)	Informe.	Realizado.	Ciudad de Madrid.
Nuevo Mapa sectorial de la industria. Observatorio industrial de Madrid.	Informe.	Realizado.	Ciudad de Madrid.
Informe distrital Latina 2011.	Informe.	Realizado.	Distrito Latina.
Sistema municipal de indicadores de sostenibilidad. IV Reunión del Grupo de trabajo de Indicadores de Sostenibilidad de la Red de Redes de Desarrollo Local Sostenible.	Informe resultados.	Realizado.	Ciudad de Madrid.
Imagina Madrid.	Programa	En proceso de realización.	No alcanza al distrito Latina.
Plan Calidad del paisaje urbano de la ciudad de Madrid.	Plan.	Activo.	Ciudad de Madrid.
Propuesta del Área de Las Artes sobre procedimientos para la implantación de arte público en el espacio urbano en Madrid.	Informe propuesta.	Realizado.	Ciudad de Madrid.
Agenda 21 de la Cultura.	Agenda.	Activa.	Madrid - ciudad miembro.
Cultura 21 Acciones.	Compromisos sobre el papel de la cultura en las ciudades sostenibles.	Activo.	Madrid - ciudad miembro.
Presupuestos Participativos.	Herramienta participación ciudadana.	Activo.	Ciudad de Madrid.
Foros Locales.	Herramienta participación ciudadana.	Activo.	Ciudad de Madrid.
Fondos de Reequilibrio Territorial.	Instrumento para acercar toma de decisiones a la ciudadanía.	Activo.	Barrios vulnerables de la ciudad de Madrid (incluye distrito Latina).

CAPÍTULO VI – POBLACIÓN META:

7. POBLACIÓN AFECTADA:

La evaluación de este estudio afecta a la población del distrito Latina en Madrid. Madrid Regenera en su conjunto afecta a la ciudad de Madrid, acotando el ámbito de actuación, la Estrategia de Regeneración del distrito Latina afecta a la población del distrito.

Madrid Regenera y sus Estrategias de Regeneración en distritos deberían conceder una consideración plena a las necesidades específicas de la infancia, de la adolescencia, de las personas con diversidad funcional, de las personas mayores, de las mujeres y de la población que habita en áreas vulnerables y/o está en riesgo de exclusión en el distrito Latina.

Es necesario considerar a los distintos colectivos citados con objeto de garantizar la accesibilidad y el disfrute de los servicios de la ciudad y permitir la recuperación del espacio público teniendo en cuenta sus necesidades.

CAPÍTULO VII - METODOLOGÍA:

A continuación se desarrolla la metodología desarrollada en la evaluación previa de la Estrategia Madrid Regenera y en su Estrategia de desarrollo en el distrito Latina, en vías a que el conjunto sea flexible, eficaz, eficiente, sostenible y estable.

En la metodología de evaluación se han tenido en cuenta:

- ✓ Preguntas generales de la evaluación.
- ✓ Preguntas asociadas a criterios de evaluación.
- ✓ Análisis documental.

8. PREGUNTAS GENERALES DE LA EVALUACIÓN:

Con las preguntas de evaluación, tanto las generales como las asociadas a criterios de evaluación, se analiza la Estrategia detectando sus puntos fuertes y debilidades y generando conocimientos con el fin de entrar en un ciclo de mejora continua.

Madrid Regenera:

¿Tiene en cuenta el escenario pluralista en el que se desarrolla su acción?

¿Permite el alcance de la gobernanza a partir de las condiciones de transparencia, coordinación y participación dadas?

¿Es realista respecto a su planificación?

¿Es coherente en la previsión de su seguimiento?

¿Potencia el desarrollo humano desde una dimensión económica, social, medio ambiental y cultural?

9. PREGUNTAS ASOCIADAS A CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PREGUNTAS EVALUACIÓN
Relevancia	✓ ¿La Estrategia se adapta a la realidad y necesidades del distrito Latina?
Pertinencia	✓ ¿Madrid Regenera se orienta hacia los beneficiarios y hacia los proyectos de alta prioridad para ellos? ✓ ¿Los objetivos definidos en la Estrategia reflejan la problemática específica del distrito Latina?
Coherencia Interna	✓ ¿Son claros los principios rectores que guían la Estrategia?
Coherencia Externa	✓ ¿Los objetivos planteados en la Estrategia coinciden con los expresados en otras intervenciones en la ciudad? ✓ ¿La Estrategia es coherente con los principios marcados en otras intervenciones previstas o realizadas en la ciudad de Madrid y que afecten, especialmente, al distrito Latina? ✓ ¿La Estrategia se vincula con otras iniciativas que apliquen a la ciudad de Madrid y especialmente al distrito Latina? En caso afirmativo, ¿cómo se complementan las distintas intervenciones?, ¿se consideran las acciones vinculadas?
Replicabilidad	✓ ¿La Estrategia sería replicable a otras escalas y en otros municipios? En caso afirmativo, ¿cuáles serían las implicaciones de su replicación y qué grupos se beneficiarían?
Impacto	✓ ¿Qué efectos positivos y negativos se espera que genere la Estrategia en el distrito Latina? ✓ ¿La Estrategia considera acciones que generen impactos positivos en áreas determinantes? ✓ ¿La Estrategia considera acciones que mitiguen los impactos negativos previstos?
Sostenibilidad	✓ ¿La Estrategia reconoce los diferentes papeles y necesidades de los distintos actores involucrados? ✓ ¿La Estrategia tiene suficiente apoyo político?
Eficacia	✓ ¿Las actividades previstas permiten la consecución de los resultados establecidos?
Eficiencia	✓ ¿La Estrategia prevé los recursos de la manera más económica posible?
Cobertura	✓ ¿La Estrategia actúa sobre las vulnerabilidades del distrito? ✓ ¿La Estrategia potencia las oportunidades del distrito? ✓ ¿La Estrategia presta una atención igualitaria a todos los colectivos del distrito?

10. ANÁLISIS DOCUMENTAL:

Análisis Planes, Programas y Estrategias:

- Plan General de Ordenación Urbana de Madrid (PGOUM 1997) y revisiones.
- Programa Madrid + Natural.
- Plan director de Movilidad Ciclista de Madrid (PDMC).
- Plan Calidad del paisaje urbano de la ciudad de Madrid.
- Plan de uso sostenible de la energía y prevención del cambio climático de la ciudad de Madrid – horizonte 2020.
- Plan de calidad del aire y cambio climático de la ciudad de Madrid.
- Plan Estratégico de zonas Verdes, arbolado y biodiversidad de la ciudad de Madrid.
- Plan de movilidad urbana sostenible de Madrid (PMUS).
- Plan local de infancia y adolescencia de Madrid (PLIAM) 2016 -2019.
- Plan Especial de Inversión Municipal de Madrid.
- Plan de accesibilidad e inclusión de la Comunidad de Madrid en Metro 2016 – 2020.
- Madrid Plan de barrio – Caño Roto.
- Plan de Igualdad entre mujeres y hombres del Ayuntamiento de Madrid y de sus organismos autónomos.
- Plan nacional de paisaje cultural.
- Plan de Acción en Materia de Contaminación Acústica 2009.
- Plan Estratégico de Intervención en el distrito Latina (PEIAT 2004-2008).
- Estrategia Española de Sostenibilidad Urbana y Local (EESUL).
- Estrategia española de desarrollo sostenible.
- Estrategia española de cambio climático y energía limpia. Horizonte 2007-2012-2020.
- Estrategia española de calidad del aire.
- Estrategia española de medio ambiente urbano (EMAU).
- Estrategia de ahorro y eficiencia energética en España.
- Programa Imagina Madrid.
- Programa Madrid ciudad de los cuidados.

Análisis Agendas, Proyectos y Propuestas:

- Agenda de Barcelona. Hacia una Agenda Local Europea.
- Agenda 21 de la Cultura.
- Cultura 21 Acciones, Bilbao marzo de 2015.
- MARES de fomento de la economía social.
- Madrid ciudad amigable con las personas mayores.
- CIVITAS-ECCENTRIC. Proyecto europeo de movilidad.
- Propuesta del Área de Las Artes sobre procedimientos para la implantación de arte público en el espacio urbano en Madrid.
- Proyecto de Urbanización de la Colonia de Los Olivos (ref. PU.10.462), aprobado en fecha 24/09/2014.
- Proyecto MoDiFiCa sobre isla de calor.

Análisis de contenido de la Legislación (decretos, reglamentaciones, ordenanzas, instrucciones, etc):

- Ley de economía sostenible.
- Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres.
- Reglamento Técnico de Desarrollo en Materia de Promoción de la Accesibilidad y Supresión de Barreras Arquitectónicas en la Comunidad de Madrid.
- Instrucción de vía pública del Ayuntamiento de Madrid.
- Ordenanza General de Protección del Medio Ambiente Urbano de Madrid.
- Ordenanza Reguladora de la Publicidad Exterior. Ayuntamiento de Madrid.
- Ordenanza General sobre Mobiliario Urbano. Ayuntamiento de Madrid.
- Ordenanza Reguladora de las Terrazas de Veladores y Quioscos de Hostelería. Ayuntamiento de Madrid.
- Ordenanza sobre Uso y Conservación de Espacios Libres. Ayuntamiento de Madrid.
- Ordenanza de Protección contra la Contaminación acústica y Térmica, aprobada el 31 de mayo de 2004.
- Ordenanza de Movilidad para la Ciudad de Madrid, aprobada el 26 de septiembre de 2005.

Análisis documental supranacional:

- Carta Europea para la Igualdad de Mujeres y Hombres en la vida local.
- Plan de Acción en materia de género 2016-2020.
- Comunicación de la Comisión al Consejo, al Parlamento Europeo, al Comité de las Regiones y al Comité Económico y Social Europeo. Libro Verde sobre la cohesión territorial.
- Dictamen del Comité de las Regiones sobre el papel de la regeneración urbana en el futuro del desarrollo urbano en Europa (2010/C 267/07)
- Europa 2010. Una Estrategia para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador.
- Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo, al Consejo, al Comité Económico Social Europeo y al Comité de las Regiones. Plan de Acción de Movilidad Urbana.
- Resolución del Parlamento Europeo, de 24 de marzo de 2009, sobre la dimensión urbana de la política de cohesión en el nuevo periodo de programación.
- Resolución del Parlamento Europeo, de 24 de marzo de 2009, sobre el Libro Verde sobre la cohesión territorial y el estado del debate sobre la futura reforma de la política de cohesión.
- Fostering the urban dimension. Analysis of the Operational Programmes co-financed by the European Regional Development Fund (2007-2013).
- The urban dimension in European Union policies 2010.
- Reunión informal de ministros de desarrollo urbano. Declaración Toledo, 22 de Junio de 2010.
- Convenio Europeo del Paisaje, hecho en Florencia el 20 de octubre de 2000.
- Dictámenes Comité Económico y Social europeo 463ª Sesión plenaria de los días 26 y 27 de Mayo de 2010. Dictamen del Comité Económico y Social Europeo sobre el tema «La necesidad de aplicar un planteamiento integrado a la rehabilitación urbana» (Dictamen exploratorio).
- Ratificación de la Convención sobre los derechos del niño, adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 20 de noviembre de 1989.

Análisis informes varios:

- Madrid + natural: soluciones naturales para adaptarnos al cambio climático.
- El valor histórico y cultural del trazado de las vías pecuarias.
- Renta per cápita 2013. Parcelas catastrales de uso residencial agrupadas por secciones censales.
- Mapa de áreas preferentes de impulso a la regeneración urbana (APIRU).
- Nuevo Mapa sectorial de la industria. Observatorio industrial de Madrid.
- Informe distrital Latina 2011.
- Diagnósticos participados por barrios 2016 – Madrid.
- Informe técnico sobre la propuesta "Madrid 100% Sostenible".
- Análisis de vulnerabilidad ante el cambio climático en el municipio de Madrid.
- Manual de Accesibilidad para espacios públicos urbanizados del Ayuntamiento de Madrid 2016.
- Sistema municipal de indicadores de sostenibilidad. IV Reunión del Grupo de trabajo de Indicadores de Sostenibilidad de la Red de Redes de Desarrollo Local Sostenible.

Análisis subvenciones y ayudas:

- Subvenciones para modernización de mercados municipales y galerías de alimentación 2017.
- Plan de ayudas MAD-RE. Áreas Preferentes de Impulso a la Regeneración Urbana (APIRU).
- Programa de ayudas económicas para rehabilitación de edificios residenciales en áreas de rehabilitación y regeneración urbana (ARRU) gestionadas por la empresa municipal de vivienda y suelo de Madrid.

Herramientas participación ciudadana:

- Presupuestos Participativos.
- Foros Locales.
- Fondos de Reequilibrio Territorial.

Documentos y mapas integrantes de la Estrategia:

- Memoria.
- Fichas de Estrategia.
- Indicadores de Diagnóstico.
- Estrategia de Regeneración. Distrito Latina.
- Mapas de Análisis.
- Mapa Programa de Actuaciones.

CAPÍTULO VIII - ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS:

11. RESPUESTAS GENERALES DE LA EVALUACIÓN.

Madrid Regenera:

¿Tiene en cuenta el escenario pluralista en el que se desarrolla su acción?

Las directrices de intervención se adaptan de cierta forma a las necesidades específicas de la infancia, de la adolescencia, de las personas con diversidad funcional, de las personas mayores y de las mujeres con las salvedades desarrolladas posteriormente en el análisis de impacto.

El escenario también alcanza a la población que habita en áreas vulnerables y/o en riesgo de exclusión en el distrito Latina. Sus directrices de intervención se centran en las áreas más afectadas por el declive urbano con objeto de reducir las situaciones de desequilibrio. La Estrategia abarca Latina en su conjunto y adaptándose a las fragilidades del distrito un gran número de sus actividades se plantean en su zona norte.

El anterior Plan Especial de Inversión y Actuación Territorial 2004-2008 (PEIAT) con intervención en el distrito Latina recogía la participación ciudadana a través de los representantes de las asociaciones adscritas a la Federación Regional de Asociaciones de Vecinos de Madrid (FRAVM) y de la consulta con el tejido asociativo sectorial siempre que las asociaciones estuviesen dadas de alta en el registro de la Junta y hubiesen mantenido algún tipo de actividad en el último año. En Madrid Regenera la participación es abierta recogiendo las aportaciones del escenario pluralista en el que se desarrolla su acción.

¿Permite el alcance de la gobernanza a partir de las condiciones de transparencia, coordinación y participación dadas?

El modelo participativo se apoya fundamentalmente en los Fondos de Reequilibrio Territorial, los Presupuestos Participativos y los Foros Locales. Este modelo reconoce nuevas formas de hacer desde la innovación social apoyando el empoderamiento en el distrito, no obstante, el modelo no establece un feed-back de información, la Estrategia si tiene la opción de nutrirse y enriquecerse de la participación ciudadana a partir de las aportaciones que realiza pero la participación ciudadana, aunque abierta, no recibe información específica y por tanto no se dirige propiamente hacia las intervenciones de la Estrategia. Se entiende que para solventar esta carencia y favorecer al manejo efectivo de los flujos de información, desde el Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible se está difundiendo la Estrategia en cada uno de los distritos en los que interviene, apoyando de este modo, que los distintos actores tengan información de buena calidad para guiar y enriquecer el papel que juegan en la iniciativa.

Debido a la gran cantidad de actores implicados, áreas de trabajo confluentes y planes y programas existentes que se solapan con Madrid Regenera parece recomendable la elaboración de un procedimiento que ordene la coordinación y el flujo de información para la toma de decisiones.

La coordinación entre las distintas Áreas de Gobierno se ha tenido en cuenta en las Fichas de Estrategia mediante el desarrollo de un apartado de "agentes implicados" en el que se reflejan las distintas áreas municipales involucradas. Las fichas deberían completarse recogiendo, en caso necesario, la coordinación con la nueva Área de Gobierno de Políticas de Género y Diversidad.

Las condiciones de transparencia se verían incrementadas con una estimación de los recursos económicos con los que cuenta la Estrategia y con la delimitación de las responsabilidades y funciones de los implicados más allá de la determinación actual de los agentes implicados en cada Ficha de Estrategia.

Respecto a la coordinación queda pendiente establecer de algún modo los programas institucionales que se afectan mutuamente.

¿Es realista respecto a su planificación?

La Estrategia parte de un enfoque integral de la planificación. Se concreta en un Programa de Actuaciones Territoriales que orienta la acción en el corto y medio plazo. Cada programa de actuación se desarrolla en unas Fichas de Estrategia que se suponen correspondientes con las actuaciones de desarrollo más temprano. Estas fichas muestran la coordinación entre áreas de gobierno, no obstante, no desarrollan: el establecimiento de las competencias y responsabilidades; la asignación de los recursos; el sistema de información y seguimiento de su cumplimiento o el tiempo de actuación, más allá de indicar que se centra en el corto–medio plazo. Por ello, parece recomendable desarrollar un procedimiento lógico de actuación para alcanzar los objetivos, teniendo en cuenta los principios rectores a desarrollar y determinar:

Los medios y recursos necesarios: de modo que sean factibles y adecuados.

Las funciones a desarrollar: asignadas a personal suficiente e idóneo.

Las responsabilidades: necesarias para obtener procesos transparentes y enfocados a resultados.

El tiempo de actuación: suficiente para conseguir el impacto buscado.

El sistema de información y seguimiento que favorezca el proceso de mejora continua.

¿Es coherente en la previsión de su seguimiento?

Una característica determinante en la utilidad de la Estrategia será su adaptabilidad y flexibilidad futura ante los cambios, para ello tiene abiertos distintos procesos participativos, sin embargo, el sistema se completaría y mejoraría con la introducción de una previsión de seguimiento aún no desarrollada.

La Estrategia ha empleado dos baterías de indicadores. Por una parte, se ha utilizado un banco de "Indicadores sobre Vulnerabilidad del Suelo Urbano Consolidado" (trabajo desarrollado en 2010 por el Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda del Ayuntamiento de Madrid), este documento recoge 30 indicadores agrupados en cuatro categorías (indicadores socio-demográficos, de actividad económica, de características de edificación residencial y de otras características urbanas), no obstante, de todos ellos, sólo 10 indicadores correspondientes a las 3 primeras categorías sirvieron como referencia para la identificación de áreas vulnerables, los otros 20 completaron el análisis (ver Anexo 4). Por otra parte se han utilizado "Indicadores de Diagnóstico", estos indicadores completan los anteriores puesto que más allá de las categorías demográficas, económicas y residenciales desarrollan el apartado de otras características urbanas.

Esta batería existente de indicadores podría participar en el seguimiento de las actuaciones de la Estrategia, no obstante, se trata fundamentalmente de indicadores de diagnóstico. Estos indicadores podrían verse completados con otros indicadores más específicos de seguimiento que valorasen otros aspectos específicos relacionados con los objetivos. En esta dirección, el Anexo 11 recoge una propuesta de indicadores de seguimiento relativos a ocupación del suelo, movilidad sostenible, contaminación atmosférica y acústica, cohesión social y aumento de la biodiversidad que pueden servir de referencia para la elaboración de los indicadores de seguimiento de la Estrategia.

¿Potencia el desarrollo humano desde una dimensión económica, social, medio ambiental y cultural?

Dimensión económica:

Madrid Regenera apuesta por el desarrollo económico como complemento a las otras tres dimensiones constituyentes del desarrollo humano, superando de esta forma la orientación del planeamiento que daba respuesta únicamente al desarrollo económico.

El Eje 2 de intervención del Plan -"Recuperación socioeconómica"- trabaja en vías a favorecer la aparición de centralidades periféricas donde se fomente la actividad económica en un modelo más equilibrado en el territorio que supere la dicotomía centro-periferia.

La transformación urbana a través de iniciativas de economía social y solidaria se afronta en Madrid, entre otros, a través del proyecto MARES, pero, no está previsto su desarrollo en el distrito Latina. La Estrategia apuesta por un modelo donde tenga cabida la economía social y colaborativa y la autogestión en plena confluencia con el proyecto citado. Vista la apuesta de la Estrategia, la alta vulnerabilidad del distrito Latina (sistema de indicadores urbanísticos) y su reconocimiento como distrito con mayor concentración de barrios desfavorecidos (diagnóstico participado Puerta del Ángel), parece recomendable desarrollar actuaciones urbanísticas concretas que apuesten por un tipo de iniciativas de economía social y solidaria en el distrito Latina. Si se optara por esta iniciativa sería necesaria la coordinación con el banco del tiempo del CAF 7 de Latina, como recurso de economía alternativa en el distrito.

Las actuaciones del Plan Estratégico de Intervención en el distrito Latina (PEIAT 2004-2008) iban dirigidas a corregir o, cuanto menos, mitigar las situaciones de desequilibrio socioeconómico, urbanístico y dotacional. En esta dirección su objetivo era la definición de proyectos concretos que favorecieran la consolidación y el crecimiento de su tejido empresarial, así como la localización de nuevas actividades económicas. Tras una fase de análisis y propuestas, sólo entró en funcionamiento el Vivero de empresas Latina como centro de apoyo a la creación empresarial. Desde un punto de vista de desarrollo económico podría ser interesante que Madrid Regenera retomase este Vivero de Empresas de la Red de Viveros de Madrid Emprende que dejó de funcionar en enero de 2013.

Dimensión social:

La Estrategia desarrolla distintos ejes de intervención que influyen en esta dimensión: el eje 1 de intervención -"vulnerabilidad urbana y reequilibrio territorial"- incide especialmente en el trabajo en los barrios o áreas más vulnerables donde se producen diferentes factores de desequilibrio social, económico y físico; en el eje 3 de intervención - "espacio público factor fundamental en la regeneración urbana" – la renovación del espacio público se convierte en la herramienta de lucha frente a la desigualdad; y en el eje 5 - "Rehabilitación edificatoria" – se actúa en la rehabilitación de vivienda en barrios vulnerables con criterios de accesibilidad universal y eficiencia mediante reducción de la demanda energética.

En el informe de diagnósticos por barrio realizado en Puerta del Ángel se ha detectado que existe falta de espacios de participación, así como zonas infrautilizadas y abandonadas en el barrio. La carencia de espacios de participación puede tenerse en cuenta en los nuevos espacios a desarrollar. Las zonas infrautilizadas y abandonadas pueden ser una oportunidad de cesión de espacio a la sociedad.

El eje 4 de intervención se centra en los equipamientos como factor de cohesión destacando su importancia como espacios de encuentro donde se facilita la participación y se desarrolla una identidad común, sin embargo, es muy escaso el planteamiento de equipamientos previstos en el distrito. Como propuestas de equipamientos necesarios se recogen algunas de las planteadas en la reunión de participación sobre el Plan realizada el 28 de Marzo de 2017 en el distrito Latina: oficina de atención al ciudadano y biblioteca en la zona norte del distrito (ambos equipamientos se encuentran en Aluche quedando muy alejados de la zona norte del distrito) o centro de día y de mayores en parque Europa, Puerto Chico y Camarena [(13)].

A nivel social sería importante que el Plan propusiera medidas para solucionar el aislamiento que sufren los barrios de Batán y Campamento al encontrarse al otro lado de la A5.

Dimensión medioambiental:

La Estrategia afronta importantes retos en el ámbito medioambiental, tales como, la reducción de manera significativa y urgente de la contaminación de la ciudad actuando sobre la movilidad urbana sostenible (eje 6 de actuación), la incentivación e integración de algunos parques (Cuña Verde) o la transformación del espacio público comprendido entre el río y la Cuña Verde con criterios de sostenibilidad (IT.10.01 - del río a la Cuña Verde).

Está previsto que la Estrategia se concrete con Proyectos Estratégicos de Espacio Público (PEL), Proyectos Estratégicos de Movilidad (PEM), Planes Integrales Territoriales de Ordenación y Gestión (PIA) y Planes Integrales de Barrios (PIB). Se echa en falta su compromiso de desarrollo en Proyectos Estratégicos Ambientales [(14)].

Los indicadores de zonas verdes presentan altos valores en Latina configurándose como oportunidades que podrían verse potenciadas para hacer el distrito más resiliente. En vías a aumentar la resiliencia del distrito se propone la acometida por parte de la Estrategia de medidas tales como la creación, facilitación o disposición de huertos urbanos, la creación de corredores verdes o la recuperación de zona verde en vía pecuaria Aluche – Nuestra Señora de la Antigua_ Carabanchel.

La Ordenanza General de Protección del Medio Ambiente Urbano de Madrid en su artículo 195.2 recoge que las nuevas zonas verdes mantendrán aquellos elementos naturales, como la vegetación original existente, pudiendo convertirse, en casos específicos, en condicionantes principales de diseño. En este sentido sería recomendable que el Plan de Regeneración indicara cómo se van a proteger o mantener las zonas verdes y arbolado existente, por ejemplo, reflejando en cada Ficha de Estrategia las áreas verdes a mantener o modificar.

Una medida no recogida en las directrices de intervención es el sistema de riego en parques y otras zonas verdes. Se recomienda que las líneas de intervención en parques y zonas verdes recojan la actualización de los sistemas de riego para optimizar el uso del agua.

A nivel medio ambiental sería fundamental que el Plan recogiese en sus actuaciones prioritarias la calificación como suelo no urbanizable de las zonas afectadas como Cañada Real.

Nota [(13)]: Se recogen otras propuestas de equipamientos en presupuestos participativos 2017. Propuestas aceptadas: mantenimiento, reforma y reparación de edificios de colegios públicos Latina; salas de lectura: accesibilidad y wi-fi y acondicionamiento de ludotecas en centros culturales del distrito. Propuestas descartadas por exceso de coste pero con más de 100 votos: rehabilitación del Polideportivo de Aluche; cesión espacios municipales para el movimiento asociativo; creación de una biblioteca municipal en Puerta del Ángel; filmoteca municipal ciudadana en distrito Latina; escuela municipal de artes de La Latina; centro de día para Personas mayores en el barrio de Lucero; polideportivo en Cuatro Vientos - Avenida Aviación y construcción de una nueva guardería pública en Latina.

Nota [(14)]: La actuación PA.10.01 - Protección del cauce del Arroyo de Meaques y Valchico – recoge la elaboración de un Proyecto Estratégico Ambiental, pero dicha actuación no cuenta con Ficha de Estrategia y por lo tanto no está definida.

Dimensión cultural:

Madrid Regenera apuesta por potenciar la atracción de la cultura mediante la creación de nuevos espacios destinados al efecto, pero, las directrices de intervención específicas en el distrito Latina son escasas en esta dirección [(15)], si bien es cierto, la intención sí se encuentra implícita de manera indirecta mediante el impulso de actividades culturales al aire libre (AG.10.04 – Plaza pública; EP.10.05 - Plaza Patricio Martínez) y la dinamización sociocultural de algunos espacios públicos (AG.10.01 – frente peatonal Avenida de Portugal). Incrementando el compromiso en materia cultural las decisiones urbanísticas de configuración y uso de los nuevos espacios públicos [(16)] podrían ir encaminadas hacia el desarrollo de lugares específicos destinados a la participación y la cultura [(17)] tales como anfiteatros, espacios polivalentes, templetes, etc.

Según el diagnóstico participado realizado en Puerta del Ángel aparecen carencias en la oferta de centros infantiles públicos. En base a este informe la cantidad de escuelas infantiles privadas demuestra que es claramente insuficiente la lista de centros públicos abriendo una puerta importante de trabajo a la Estrategia de Regeneración en el distrito Latina.

Dado el número de colegios e institutos existentes en la zona norte del distrito (12 colegios en el entorno Puerta del Ángel, Lucero, Los Cármenes) y su alta densidad demográfica podría considerarse la ubicación de una biblioteca pública municipal inexistente en esta zona y reiteradamente demandada por el tejido asociativo y la participación ciudadana en general (ver anexo 5 - presupuestos participativos).

El Programa Imagina Madrid apuesta por explorar nuevas formas de intervención en el espacio público en las que la producción cultural, la sostenibilidad ambiental y el urbanismo social permitan imaginar y crear esa ciudad que queremos habitar. En su proceso de participación la ciudadanía, como el tejido asociativo y los equipos creativos aportan sus saberes. Este programa se desarrolla en Madrid pero no alcanza al distrito Latina. Se propone que la Estrategia desarrolle una actividad similar en el distrito norte Latina dada la cantidad de estudios y talleres artísticos de la zona que podrían participar en el diseño e implantación de las actuaciones urbanas.

De acuerdo a la Agenda 21 de la Cultura Madrid Regenera debería considerar los parámetros culturales en la gestión urbanística estableciendo pautas necesarias que aseguren la protección del patrimonio cultural local y la herencia de las generaciones antecesoras.

Apoyando los compromisos en materia de cultura, planificación urbana y espacio público recogidos en el documento "Cultura 21 Acciones" la Estrategia debería incluir una evaluación del impacto cultural de sus acciones, ya que, según se refleja en el propio documento, una planificación urbana que no considera explícitamente los factores culturales tiene impactos negativos en la preservación del patrimonio, impide el ejercicio de la memoria, de la creatividad y de la coexistencia, promueve la homogenización y limita las oportunidades para acceder y participar en la vida cultural.

Al igual que ocurría en la dimensión ambiental, en la dimensión cultural se echa en falta el compromiso de desarrollo de la Estrategia en Proyectos Estratégicos Culturales. El desarrollo de los proyectos en los cuatro vértices (social, económico, medio ambiental y cultural) completa el pacto de la Estrategia hacia un "desarrollo humano".

Nota [(15)]: Sólo hay una intervención propuesta de creación de nuevo espacio cultural en la Plaza Patricio Martínez (EP.10.05) donde se recoge la posibilidad de incorporar elementos en la plaza sobre los que poder poner en práctica distintas actividades culturales mediante la técnica del grafiti.

Nota [(16)]: Como nuevo espacio público destaca la configuración de nuevas plazas (plaza cívica Lucero, plaza Puerto Chico, plaza de Aluche, plaza Huarte de San Juan, plaza de Sisenando, plaza Patricio Martínez).

Nota [(17)]: Como ejemplo de lugar destinado a la participación y la cultura en el distrito puede tomarse como referencia el auditorio al aire libre de parque Cerro Almodóvar.

12. RESPUESTAS ASOCIADAS A CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Relevancia:

Madrid Regenera se organiza de manera proactiva y propone intervenciones para atender las necesidades y problemas de la población a partir de la realización de un diagnóstico centrado en el distrito y teniendo en cuenta las redes de proximidad, de identidad, ambiental y de movilidad identificadas. A partir del diagnóstico se determinan las actuaciones en áreas de intervención prioritaria, de centralidad y de oportunidad. El proceso es lógico y, en términos generales, lleva a la implantación de una Estrategia real respecto a las necesidades del distrito.

En función del análisis de vulnerabilidad (indicadores de diagnóstico) los barrios de Puerta del Ángel y de Los Cármenes reflejan una mayor necesidad de actuaciones. En Puerta del Ángel están previstas muchas y diversas actuaciones por parte del Plan Estratégico Madrid Regenera, no obstante, parece que en Los Cármenes, aún teniendo en cuenta que la zona de Caño Roto tiene un plan específico de actuación en barrios, las intervenciones urbanísticas quedan algo más rezagadas pese a su mayor vulnerabilidad [(18)].

Pertinencia:

Los objetivos y los ejes y directrices de intervención de Madrid Regenera muestran su búsqueda de solucionar carencias más allá de lo físico alcanzando la dimensión social, económica, ambiental y cultural.

La Estrategia se orienta a la sociedad en general como beneficiaria principal, no obstante, se encuentran dos carencias importantes para lograr su propósito de mejora de la calidad de vida de la población, por una parte en el eje 4 de actuación del Plan –" equipamientos como factor de cohesión" se recoge la generación de espacios de encuentro donde se facilite la participación y se desarrolle una identidad común, pero, dentro de las directrices de actuación del distrito no se recoge la necesidad de realización concreta de equipamiento alguno[(19)] en un distrito con grandes déficits al efecto, por otra parte no se propone medida alguna que enfrente el proceso de gentrificación que se está iniciando especialmente en la zona norte del distrito.

Coherencia Interna:

Pueden deducirse algunos de los principios rectores que guían la Estrategia porque están implícitos en su contenido, no obstante, sería conveniente reflejarlos claramente como ejes transversales que orienten las actuaciones. En este sentido se recomienda incluir los siguientes principios rectores:

- Participación.
- Enfoque integrado de género.
- Sostenibilidad (económica, social, medioambiental y cultural).
- Movilidad sostenible.
- Conservación paisaje urbano y patrimonio histórico.
- Accesibilidad universal.
- Transparencia.
- Gobernanza.

Nota [(18)]: En Anexo 12 se recoge una propuesta de ejes programáticos en los que se podría actuar en el barrio de Los Cármenes.
Nota [(19)]: El Fondo de Reequilibrio Territorial 2017 Latina intervendrá en el espacio joven auditorio Cerro Almodóvar y en la rehabilitación integral de la instalación deportiva básica IDB Castroserna.

Coherencia Externa:

Madrid Regenera interacciona con otras iniciativas cuyos objetivos y principios son coincidentes en líneas de actuación, en este sentido, parece fundamental desarrollar la división de tareas y competencias, las coordinaciones a establecer, y el establecimiento de mecanismos que impidan la dilución de responsabilidades, eviten incoherencias y favorezcan el fortalecimiento de la transparencia, la rendición de cuentas y la generación de sinergias.

La Estrategia tiene una estrecha vinculación con otras actuaciones desarrolladas en la ciudad que afectan al distrito Latina. Se recomienda establecer un procedimiento de conexión que garantice la complementariedad de las intervenciones y evite duplicaciones y/o solapamientos (en las Fichas de Estrategia se incorpora un apartado referente a los programas y planes de otras áreas municipales que pueden intervenir en el desarrollo de los proyectos, pero, al menos en el distrito Latina, este apartado no se encuentra cumplimentado). Las acciones vinculadas a tener en cuenta son numerosas, entre ellas, son importantes las siguientes confluencias:

- ✓ Plan de Calidad del Aire en su programa de movilidad sostenible: rediseño de las principales vías de conexión de los distritos de la periferia con el centro de la ciudad, entre ellas el Pº de Extremadura; priorización de la movilidad peatonal; mejora y ampliación de la red y la movilidad ciclista; coordinación con el sistema del Consorcio Regional de Transportes de Madrid (CRTM); regulación del aparcamiento con criterios de calidad del aire; limitación de la velocidad en accesos metropolitanos (NV); red de aparcamientos intermodales en la corona metropolitana (Aviación Española, Colonia Jardín); infraestructuras reservadas para transporte público.
- ✓ Plan de Calidad del Aire en su programa de regeneración y rehabilitación de barrios: rehabilitación del parque edificado; actuación en espacio público - red de conectores ambientales.
- ✓ Programa Madrid + Natural. Soluciones basadas en la naturaleza: acciones a escala de edificio, barrio y ciudad.
- ✓ Plan de uso sostenible de la energía y prevención del cambio climático de la ciudad de Madrid - horizonte 2020: Objetivo 5 - incrementar la contribución de la movilidad peatonal y ciclista y el transporte público en el reparto modal; objetivo 9 - reducir la vulnerabilidad de la ciudad de Madrid frente a los efectos del cambio climático.
- ✓ Plan de Igualdad entre mujeres y hombres del Ayuntamiento de Madrid y de sus organismos autónomos: integración de la perspectiva de género en la política y en la acción municipal; estrategia - incorporación de la transversalidad de género en disposiciones normativas, presupuestos y en planes sectoriales transversales.
- ✓ Plan local de infancia y adolescencia de Madrid (PLIAM) 2016 -2019: rediseño del espacio físico urbano atendiendo a las necesidades de accesibilidad, encuentro, relación, juego y esparcimiento y un mayor acercamiento a la naturaleza; desarrollo de itinerarios seguros que unan zonas residenciales con zona de estudio y de recreo, favoreciendo los desplazamientos peatonales o en medio de transporte alternativo como las bicicletas; ampliación de espacios deportivos; actuaciones relativas a la mejora de la Red de Proximidad (red que agrupa las dotaciones que forman parte de la vida diaria: escuela infantil, colegio, centro de salud, centro deportivo..., en el ámbito de las APIRU (áreas preferentes de intervención y regeneración urbana).
- ✓ Madrid ciudad amigable con las personas mayores: papel primordial de los factores medioambientales y el entorno físico.
- ✓ Programa Madrid ciudad de los cuidados: trabajo urbano en torno a 4 ejes centrados en los cuidados de la ciudadanía (la salud y sus determinantes sociales, el barrio, la vida cotidiana y el cuidado colectivo).
- ✓ Plan Estratégico de zonas Verdes, arbolado y biodiversidad (actualmente en desarrollo).
- ✓ Plan MAD-RE (Madrid-Recupera): impulso de la renovación y regeneración urbana de la ciudad.

- ✓ Plan director de Movilidad ciclista de Madrid (PDMC): conectividad, criterios para el trazado y diseño de las vías ciclistas; programación de la red principal y plano generador de viajes y línea de deseo [(20)].
- ✓ CIVITAS-ECCENTRIC, proyecto europeo de movilidad liderado por el Ayuntamiento de Madrid: plantea soluciones innovadoras de movilidad sostenible en áreas periféricas de las ciudades. Entre las medidas planteadas se incluyen: gestión innovadora del aparcamiento con criterios de ocupación y energéticos; estrategias de gestión de la movilidad para grupos vulnerables; espacio público adecuado para ir a pie en zonas periféricas; facilitar el uso de la bicicleta en zonas periféricas; corredores de alta calidad en el transporte público de zonas periféricas.
- ✓ Planes de barrio: actuaciones barrio de Caño Roto (Los Cármenes – distrito Latina).
- ✓ Plan de Movilidad urbana Sostenible (PMUS Madrid): redes peatonales; distribución modal; aparcamientos para residentes; servicio de estacionamiento; zonas de carga y descarga.
- ✓ Plan Calidad del paisaje urbano de la ciudad de Madrid: Corredor Campamento – Casa de Campo; eje verde del oeste.
- ✓ Agenda 21 de la cultura: compromiso de las ciudades y los gobiernos locales para el desarrollo cultural; cultura como dimensión clave en las políticas urbanas.
- ✓ Cultura 21 Acciones: compromisos en materia de cultura, planificación urbana y espacio público.
- ✓ Propuesta del Área de Las Artes sobre procedimientos para la implantación de arte público en el espacio urbano en Madrid: cultura de proximidad; apoyo a la creación – estudios e instalaciones; arte en espacios públicos.
- ✓ Plan Especial de Inversión Municipal: proyectos en distrito Latina, especialmente destacan por su relación con la Estrategia la supresión de barreras en el barrio de los Cármenes y la construcción de vías ciclistas de enlace entre itinerarios ciclistas.
- ✓ Fondos de Reequilibrio Territorial 2017 Latina: a nivel urbano destaca el espacio joven auditorio Cerro Almodóvar y la rehabilitación integral de la instalación deportiva básica IDB Castroserna.
- ✓ Foros Locales: Mesas constituyentes Foros Locales Latina (Plan Estratégico Madrid Regenera, Cultura, Movilidad, Igualdad, Medio Ambiente, Exclusión social y derechos humanos, Infancia, adolescencia y juventud, etc).
- ✓ Presupuestos participativos 2017: directamente relacionado con el Plan de Regeneración se encuentra la relación de todas las propuestas de inversión, incluidas las descartadas por exceso de coste, con más de 100 votos (Ver anexo 8).

Replicabilidad:

Cada situación es diferente y por tanto cada territorio tiene unas vulnerabilidades y oportunidades específicas pero como los ejes de la Estrategia siguen un ideario de regeneración urbana inteligente, integrada, cohesiva e inclusiva se convierten en ejes que pueden servir de referencia para otras intervenciones, de hecho, confluyen en dirección con otras muchas Estrategias, Planes y Programas que se desarrollan en el territorio. En caso de replicabilidad, dentro de los grupos meta a considerar, las acciones deberían ir dirigidas hacia la infancia, los adolescentes, las personas con diversidad funcional, las personas mayores, las mujeres y la población que habite en áreas vulnerables y/o esté en riesgo de exclusión en el territorio en cuestión.

Nota [(20)]: En Anexo 13 recoge las líneas de deseo de la red ciclista en el distrito Latina según datos recogidos en PDMC.

Impacto:

Madrid Regenera producirá distintos impactos, el análisis de su previsión puede llevar a potenciar los positivos y reducir o eliminar los negativos. No dejan de ser previsiones y, además, no hay recetas estándar porque cada situación es diferente y puede verse influida por diferentes condicionantes, por ello, la mejor previsión será la que se base en un conocimiento real y preciso de las circunstancias y considere los condicionantes externos que puedan afectarlas. Desde esta perspectiva se analiza la Estrategia respecto al impacto que puede producir en diferentes ámbitos [(21)]:

Movilidad sostenible:

En el registro de "Actividades en locales Abiertos con Tipo de acceso Puerta de calle y Agrupados" del distrito de Latina, destaca el Comercio al por Menor (excepto de vehículos de motor y motocicletas) con 1496 actividades, seguido por los servicios de Comidas y Bebidas. Esta actividad comercial a nivel de pequeño comercio se desarrolla principalmente en Puerta del Ángel (diagnóstico participado puerta del Ángel). Visto que este despliegue comercial está directamente relacionado con la distribución de mercancías y la Estrategia no recoge medida alguna al efecto se recomienda considerar, de manera complementaria con del Plan de Calidad del aire en su programa de movilidad, la distribución urbana de mercancías respecto a las distintas soluciones de distribución urbana.

A efectos de Movilidad Madrid Regenera tendrá una influencia directa sobre la existencia de redes peatonales, especialmente en la zona norte del distrito, donde se establecerá un ancho de acera útil suficiente para garantizar los desplazamientos a pié, hasta ahora insuficientes, en muchas áreas. Hoy, el distrito Latina no cuenta con zonas de prioridad peatonal, se supone que el Plan mejorara la red peatonal solventando sus deficiencias de estado y continuidad, teniendo en cuenta el agravante del elevado porcentaje de población envejecida que habita el distrito Latina.

Analizando los Indicadores de Diagnóstico se observa que el promedio de intensidad media diaria de vehículos en las calles alcanza valores máximos en Campamento y Puerta del Ángel. En ambos casos la distribución modal no es aceptable puesto que su planificación urbana fomenta la utilización del coche, estando la mayor parte del viario público ocupada por este modo. El Plan tiene previsto actuar en este sentido aumentando el espacio viario destinado al peatón.

Las actuaciones recogen medidas de reducción del viario público destinado al vehículo privado motorizado pero no se proponen soluciones concretas al estacionamiento de residentes, problema primordial en la zona norte del distrito Latina como zona de entrada limítrofe hacia la almendra central de todas las personas que acceden al centro por la N5.

El problema de aparcamiento para los residentes y usuarios de servicios del barrio de Puerta del Ángel y su utilización como aparcamiento disuasorio ilegal debería tenerse en cuenta puesto que el PMUS de Madrid en referencia al Servicio de Estacionamiento Regulado (SER) sólo afecta a toda la Almendra Central y a los Cascos Históricos, el resto de la ciudad, entre ellos el distrito Latina, no dispone de medidas alternativas para la reducción del porcentaje de ocupación del viario público por estacionamiento de vehículos ni de la ilegalidad del estacionamiento en doble fila[(22)].

Nota [(21)]: Se excluyen las esferas - económica, social, medioambiental y cultural - por haberse tratado anteriormente en pregunta abierta.

Nota [(22)]: Medida Plan Calidad - Establecimiento de un sistema de regulación de estacionamiento en destino en áreas exteriores a la M-30 con serios problemas de ocupación, en zonas colindantes con el SER, dirigido a paliar el "efecto frontera", priorizar las condiciones para el residente y promover modos de movilidad sostenible. La regulación se llevará a cabo a demanda del distrito o del barrio, sin coste para los residentes y con un posible crecimiento en el futuro si así se considerara conveniente, en fases sucesivas en las siguientes coronas de los barrios exteriores.

En la Avenida de Portugal, en el subsuelo de dominio público, se construyó un aparcamiento supuesto para residentes aunque realmente es una gran infraestructura de aparcamiento de utilización prioritaria como aparcamiento público de pago, se reservan plazas privadas para el residente sin grandes ventajas respecto al precio del aparcamiento privado en la zona, con lo cual, puede afirmarse que la construcción de esas plazas fuera de calzada no ayuda significativamente a la reducción del espacio destinado al coche en superficie para el residente de la zona, tampoco existen plazas destinadas al estacionamiento de motocicletas, por ello, su presencia es constante en las aceras disminuyendo la ya escasa viabilidad peatonal en muchas de sus áreas. En el Plan Especial de Inversión y Actuación Territorial (PEIAT 2005 – 2008) el Ayuntamiento acordó autorizar el concurso para la adjudicación de un aparcamiento para residentes en el distrito Latina [(23)] que no se realizó. Visto lo expuesto y que la Estrategia no se muestra contraria a la construcción de aparcamientos para residentes (A.G.10.04 – Colonia Puerto Chico, IT.10.01 – del río a la Cuña Verde y MP.10.02 – Puerta del Ángel), quizá la Estrategia debería adoptar compromisos concretos en esta dirección.

Madrid Regenera se propone reducir de manera significativa y urgente la contaminación de la ciudad a través de una movilidad urbana sostenible. Este desafío no puede olvidar la bicicleta como medio de movilidad "blanda", no obstante, los compromisos relativos a la misma en el distrito son escasos [(24)] tanto respecto a sus vías como a sus estacionamientos (aparcabicis). Como medio de apoyo a tener en cuenta en el desarrollo de redes ciclistas en el Anexo 9 se recogen las líneas de deseo de la red ciclista en el distrito Latina según datos recogidos en PDMC. BICIMAD no presta servicio en el distrito Latina, visto que tiene previsto aumentar las zonas en función de la demanda se recomienda presentar un estudio de demanda que posibilite, si los resultados son propicios, el servicio de BICIMAD en el distrito. Al igual que se ha hecho en otros distritos como Vallecas Villa, Puente de Vallecas, Villaverde, Vicálvaro, Salamanca y Chamartín, en el distrito Latina podría realizarse una propuesta de red ciclista distrital por parte de la Junta Municipal de Distrito a partir de la participación y consultas realizadas a la población. Esta propuesta sería sumamente importante para el Plan Director de Movilidad Ciclista y para las actuaciones de movilidad sostenible a realizar por el Plan Estratégico Madrid Regenera.

Infancia:

Sería interesante el compromiso de actuación de la Estrategia en Programas de "Caminos al Cole", en la actualidad inexistentes en el distrito Latina, con objeto de hacer de la calle un entorno más seguro donde las niñas y niños puedan desplazarse e interactuar con más autonomía.

Diversidad funcional:

Madrid Regenera tiene en cuenta las necesidades de las personas con diversidad funcional. En sus diagnósticos incluye diferentes indicadores de accesibilidad por barrio y distrito que ayudan a medir la accesibilidad por áreas y facilitan el seguimiento de la adopción de medidas correctoras.

Nota [(23)]: El aparcamiento previsto en el distrito Latina se situaba en Caramuel con una disposición de 316 plazas exclusivamente para residentes, estaba prevista su construcción bajo la calle de Caramuel, entre Doña Urraca y Doña Mencía, con una extensión de 2.749 m^2. El plazo de ejecución se estimó en 16 meses y la inversión inicial supuesta ascendía a 5.166.814 euros.

Nota [(24)]: Referencia redes ciclistas en actuaciones distrito Latina: EC.10.01 – Pº de Extremadura (transformación del Pº de Extremadura en una calle distribuidora del tráfico del distrito y no canalizadora del tráfico de paso hacia el centro de la ciudad, consiguiendo una vía amable para el peatón y el ciclista donde predomine la coexistencia de estos medios con el transporte público); AO.10.01 - Colonia de Los Olivos (facilitar la conexión peatonal y ciclista entre el Barrio Puerta del Ángel y el Parque Cuña Verde Latina); AO.10.02 - Ermita del Santo (conexión peatonal y ciclista de los parques Caramuel, Cuña Verde Latina y Madrid Río Manzanares).

Enfoque de género:

Las mujeres y los hombres tienden a distinguirse en el uso que hacen de los servicios locales y de los espacios al aire libre, en este sentido se recomienda incorporar en los indicadores de diagnóstico y seguimiento una batería de indicadores que incluya, desde un punto de vista urbanístico, la variable de género. A partir de estas estadísticas y otros datos, de acuerdo al art. 20 de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, se deberían explotar los datos disponibles de modo que se puedan conocer las diferentes situaciones, condiciones, aspiraciones y necesidades de mujeres y hombres en los diferentes ámbitos de intervención.

Adolescencia:

Se echan en falta acciones dirigidas al fomento de espacios e infraestructuras para los adolescentes. A título de referencia, otra iniciativa como es el Fondo de Reequilibrio Territorial en Latina está apostando por el espacio joven auditorio Cerro Almodóvar y la rehabilitación integral de la instalación deportiva básica IDB Castroserna.

Personas mayores:

El Plan apuesta por aspectos tales como la facilidad en la movilidad, la reducción del ruido y de la contaminación y la oferta y el estado de parques y espacios al aire libre.

El proyecto "Madrid ciudad amigable con las personas mayores" recoge demandas que podrían tenerse en cuenta en el desarrollo e implantación de la Estrategia tales como el aumento de bancos y asientos al aire libre (aumentar su dotación; preservar el estado de los existentes; crear rincones de comunicación y primar en los nuevos asientos el aspecto ergonómico frente al estético) y la existencia de baños públicos (dotación de baños públicos adaptados en la ciudad, especialmente en lugares concurridos y estratégicos).

Paisaje urbano:

La necesaria promoción de la preocupación por la estética de los espacios públicos y de los equipamientos colectivos podría venir dada por un compromiso de adhesión a unos ejes programáticos de paisaje urbano [(25)].

En general se estiman provechosos los múltiples efectos que puede producir la Estrategia en el distrito, aunque también se estima un efecto negativo de gentrificación, que indirectamente puede venir dado por su implantación si no recoge medidas preventivas al efecto. En zonas sensibles a la gentrificación, como en este momento es la zona norte del distrito Latina, deberían ampliarse y concretarse las actuaciones mediante el desarrollo de unas líneas de trabajo o compromisos específicos que, continuando con el apoyo a un modelo urbanístico sostenible, paralicen los procesos especulativos.

Nota [(25)]: El anexo 14 desarrolla una propuesta de compromiso de adhesión a unos supuestos ejes programáticos de paisaje urbano.

Sostenibilidad:

La Estrategia cuenta con el apoyo del gobierno local y no parece existir oposición de las organizaciones locales, tejido asociativo, etc.

El Plan explora la forma de mejorar el ajuste mutuo con la población a la que se destina por medio de procesos participativos. En esta dirección se han realizado distintas consultas abiertas a los vecinos y agentes sociales operantes en el distrito. La participación en el Plan se estima correcta y efectiva pero podría mejorar su efectividad si se realizaran foros de consultas específicas dirigidos a la infancia, adolescencia, personas con diversidad funcional, personas mayores y mujeres.

De momento, se han producido reuniones con los interesados por parte de la Junta Municipal del distrito Latina y del Área de Gobierno de Desarrollo, Urbano, Sostenible. No obstante hasta que no se emita el informe previsto no puede validarse si los beneficiarios se encuentran integrados en la intervención y se reconocen sus necesidades porque ésta responde a sus intereses expresados.

Las perspectivas de éxito de la Estrategia, desde un punto de vista social y político, vienen dadas porque:

- Desarrolla un ideario similar al de otras intervenciones en el territorio contando con la existencia de diferentes políticas de apoyo.
- Recoge aspectos socioculturales considerando la idiosincrasia de la población a la que va dirigida la intervención.
- Fomenta la participación abierta y por lo tanto tiene en cuenta el escenario pluralista en el que se desarrolla su acción.
- Responde a los intereses de los distintos colectivos del distrito quedando garantizado su apoyo y compromiso futuro.
- Afronta la disminución de impactos generados por: ruido; contaminación; elevado gasto energético; y ruptura de relación entre lo urbano y lo natural.
- Fomenta la cohesión social, disminuye la inseguridad viaria del peatón, y mejora la habitabilidad del espacio público.
- Contribuye a la creación de capacidad mediante actividades de fomento de participación ciudadana.

Las dificultades de implantación podrían venir dadas por:

- Factores económicos y financieros debido a la situación de crisis actual. En este sentido, es imposible analizar el punto de vista económico puesto que, por el momento, no existe una estimación al respecto.
- Necesidades de aparcamiento del residente insatisfechas.
- Efectos de gentrificación no afrontados.

Eficacia:

En cada Ficha de Estrategia desarrollada en el distrito Latina se identifican los agentes implicados, en forma de áreas de gobierno, no obstante, queda pendiente la asignación de responsabilidades. Se espera que estas responsabilidades se definan garantizando, en cierta medida, la eficacia de las acciones.

En cada Ficha de Estrategia se detallan la referencia a otras Fichas de Estrategia del distrito relacionando las acciones vinculadas y asociadas y favoreciendo el alcance coordinado de los resultados establecidos.

Las directrices de intervención marcadas se corresponden con los objetivos y líneas de actuación existiendo una coherencia respecto a los resultados establecidos.

Eficiencia:

No se puede valorar la eficiencia porque no se conoce una previsión de los recursos a utilizar y por tanto no se pueden poner en relación con los resultados previstos a obtener. Resulta imposible determinar si la estimación de costes está justificada y es razonable puesto que, de momento, no es pública.

Otro punto a desarrollar serían los resultados completos. Actualmente se desarrollan 12 Fichas de Estrategia en el distrito Latina quedando 26 actuaciones pendientes de desarrollo. En esta elección al no estar orientados los costes tampoco se puede valorar si la elección se corresponde con criterios de eficiencia.

Otro aspecto, que de nuevo incide en la valoración de los criterios, es la falta de cronograma y secuencia de las actuaciones. Se espera que estas actividades se definan para verificar que se desarrollan de la manera más efectiva y eficiente posible.

Cobertura:

La Estrategia marca sus actuaciones a partir de los diagnósticos de vulnerabilidad y oportunidad realizados, tiene en cuenta las características morfológicas y sociales, la identificación de redes y sistemas y las áreas de centralidad y de oportunidad y establece una participación abierta que garantiza una atención igualitaria a todos los colectivos del distrito. Por todo ello, no queda población meta fuera de las actuaciones, ni grandes lagunas de actuación por lo que la cobertura se estima adecuada.

13. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS OBJETIVOS GENERALES DE MADRID REGENERA:

En la tabla siguiente se recogen las actuaciones de la Estrategia de regeneración en Latina relacionadas con los objetivos generales de Madrid Regenera:

OBJETIVOS GENERALES/ACTUACIONES (Madrid Regenera – distrito Latina)		
Nº	OBJETIVOS MADRID REGENERA	ACTUACIONES DISTRITO RELACIONADAS
1	Impulso a la rehabilitación aislada de edificios y regeneración de barrios con disfunciones físicas, sociales y funcionales.	AG.10.04 - Colonia Puerto Chico. AO.10.01 - Colonia de Los Olivos. EP.10.03 - Singularizar plaza Sisenando. EP.10.05 - Plaza Patricio Martínez.
2	Desarrollo de planes de ordenación concebidos como pequeñas operaciones urbanísticas para reordenar espacios que mejoren la estructura urbana y permitan obtener suelos para atender las necesidades dotacionales de los barrios a la vez que contribuyen a generar complejidad y densidad en determinadas localizaciones estratégicas.	AG.10.04 - Colonia Puerto Chico (reordenación de espacios y proposición de nuevos usos). AO.10.01 - Colonia de Los Olivos (equipamiento no definido). AO.10.02 - Ermita del Santo (articulación mecanismos urbanísticos, actualización usos). IT.10.01 - Del río a la Cuña Verde (implementación y reordenación de usos).
3	Fomento de una movilidad más sostenible que progrese hacia un mejor reparto modal y comprometida con los retos del cambio climático.	AO.10.01 - Colonia de Los Olivos. AO.10.02 - Ermita del Santo. EC.10.01 - Paseo de Extremadura. EP.10.02 - Accesibilidad mercado Tirso de Molina. EP.10.03 - Singularizar plaza Sisenando. EP.10.05 - Plaza Patricio Martínez. EP.10.07 - Conexión peatonal plaza Metro Lucero / Cuña Verde Latina. IT.10.01 - Del río a la Cuña Verde. MP.10.02 - Puerta del Ángel.
4	Desarrollo de un nuevo proyecto de espacio público orientado a mejorar plazas, áreas estanciales, entornos de equipamientos, ayudando a generar sentidos de identidad y pertenencia.	AC.10.01 - Paseo de Extremadura – Puerta del Ángel. AG.10.04 - Colonia Puerto Chico. AO.10.01 - Colonia de Los Olivos. EP.10.01 - Plaza de Aluche. EP.10.02 - Accesibilidad mercado Tirso de Molina. EP.10.03 - Singularizar plaza Sisenando. EP.10.05 - Plaza Patricio Martínez. EP.10.07 - Conexión peatonal plaza Metro Lucero / Cuña Verde Latina. IT.10.01 - Del río a la Cuña Verde. MP.10.02 - Puerta del Ángel.

Nº	OBJETIVOS MADRID REGENERA	ACTUACIONES DISTRITO RELACIONADAS
5	Favorecer la aparición de actividad económica en un modelo más equilibrado en el territorio superando la dicotomía centro-periferia.	AC.10.01 - Paseo de Extremadura – Puerta del Ángel. AG.10.04 - Colonia Puerto Chico. EP.10.02 - Accesibilidad mercado Tirso de Molina. EP.10.03 - Singularizar plaza Sisenando. IT.10.01 - Del río a la Cuña Verde. MP.10.02 - Puerta del Ángel.
6	Contribución a la cohesión social en los barrios mediante la participación vecinal en la elaboración de planes y proyectos para generar espacios de convivencia e interacción entre los grupos de personas de diferente edad, sexo, cultura o renta que viven en la ciudad.	Se entiende como compromiso a realizar en todas las actuaciones.

Las actuaciones desarrollan los objetivos de manera coherente.

Todos los objetivos se desarrollan suficientemente salvo el objetivo número 2 en su relación a la atención a las necesidades dotacionales ya que únicamente se hace referencia a un equipamiento en la Colonia de Los Olivos y además no está definido. Se recomienda realizar un estudio de necesidades dotacionales de los equipamientos en el distrito, ya que es un objetivo marcado en la Estrategia, que justifique la escasa previsión de los mismos.

La participación se entiende como compromiso a realizar en todas las actuaciones del distrito. Dada la complejidad de este desafío se recomienda establecer, si no existe en la actualidad, un equipo de trabajo al efecto, con recursos suficientes, que garantice la participación tanto en el diseño de las medidas de actuación de la Estrategia como en el seguimiento de su implantación.

Las directrices de intervención medioambientales, más allá de las disposiciones de movilidad sostenible y entendiendo que las medidas de eficiencia energética del parque residencial forman parte integral de la rehabilitación de edificios, se recogen en muchas de las actuaciones del distrito Latina. Los objetivos reconocen un compromiso económico y social pero no directamente medioambiental pese a las actuaciones previstas al efecto. En aras a lograr un distrito "sostenible" se recomienda el compromiso respecto a los tres vértices guía del desarrollo sostenible: económico, social y ambiental. Por ello, se sugiere la inclusión de un séptimo objetivo que recoja de alguna forma el compromiso medioambiental de la Estrategia.

ACTUACIONES EN MATERIA DE MEDIO AMBIENTE EN EL DISTRITO LATINA
AO.10.01 - Colonia de Los Olivos.
AO.10.02 - Ermita del Santo.
EP.10.01 - Plaza de Aluche.
EP.10.03 - Singularizar plaza Sisenando.
EP.10.07 - Conexión peatonal plaza Metro Lucero / Cuña Verde Latina.
IT.10.01 - Del río a la Cuña Verde.

14. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LAS DIRECTRICES DE INTERVENCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE REGENERACIÓN EN LATINA :

ANÁLISIS DIRECTRICES DE INTERVENCIÓN (Latina)		
Referencia	Ubicación	Análisis de las directrices de intervención
AC.10.01	Paseo de Extremadura – Puerta del Ángel.	La aplicación de Condiciones Particulares de Ejes Terciarios incluye el hospedaje, este punto debería regularse para evitar procesos futuros de gentrificación en la zona norte del distrito Latina (Avenida de Portugal, Caramuel y Guadarrama).
AG.10.04	Colonia Puerto Chico.	Puerto Chico se verá mejorado mediante actuaciones de recualificación urbana interviniendo urbanísticamente sobre piezas claves de la colonia, obsoletas funcionalmente o con sus estructuras en declive por su antigüedad. En la configuración de la nueva plaza y en la imagen de los locales ubicados en planta baja ubicados en las proximidades de la plaza sería importante seguir la adhesión a unos ejes programáticos de paisaje urbano previamente establecidos (a modo de referencia ver Anexo 13).
AO.10.01	Colonia de Los Olivos.	La actualización de los usos dotacionales al PGOUM-97 es una medida que influirá en la calidad de vida de los residentes de la Colonia, no obstante su influencia dependerá notablemente de los usos en cuestión. La definición de los usos dotacionales que se van a poner en marcha queda muy abierta pudiendo alcanzar a uno o múltiples servicios en la zona (servicios colectivos, zona verde, servicios públicos, administración pública, servicios infraestructurales, vía pública, transporte, etc). La acotación de los usos dotacionales colaboraría con una mayor transparencia respecto a las intervenciones que se van a realizar. Ídem respecto a los suelos dotacionales. El Proyecto de Urbanización de la Colonia de Los Olivos (ref. PU.10.462) fue aprobado en fecha 24/09/2014, cuenta con un presupuesto de 2.240.588 euros, creará nuevos viarios, e incrementará las zonas verdes, espacios libres y la edificabilidad de las viviendas. Este conjunto de actuaciones mejorará la calidad de vida y la seguridad de sus residentes. Las nuevas aportaciones de la Estrategia a complementar con las del proyecto se centran en la construcción de un equipamiento para cubrir las demandas sociales de la población residente, la mejora de la calidad medioambiental en el entorno de la colonia, la conexión ciclista con el Barrio de Puerta del Ángel y el Parque de la Cuña Verde y la singularización de la Glorieta de la Calle Sepúlveda.
AO.10.02	Ermita del Santo.	Mediante la nueva articulación de mecanismos urbanísticos y la actualización de usos se podría conectar y dar apertura de la zona hacia el río dando acceso al mismo a toda la zona de los Cármenes a través de la Vía Carpetana reconstituyéndola, a su vez, como eje cívico. En la nueva imagen arquitectónica que se quiere dar al conjunto sería importante seguir la adhesión a unos ejes programáticos de paisaje urbano previamente establecidos (a modo de referencia ver Anexo 13). Aprovechando que está prevista la conexión peatonal y ciclista de los parques Caramuel, Cuña Verde Latina y Madrid Río Manzanares (AO.10.02 Ermita del Santo) podría establecerse también un corredor verde.
EC.10.01	Paseo de Extremadura.	En la elección de la propuesta para la redistribución de la calzada del Paseo de Extremadura un factor determinante podría ser la reducción de ruido. La mejora de la iluminación del Pº de Extremadura fue propuesta de inversión aceptada en los presupuestos participativos 2016 y 2017. La zona medio-alta de la Avenida de Portugal que alcanza al río Manzanares actúa como conector verde hacia Madrid Río, pero se ve deficitariamente utilizada puesto que sólo cuenta con un uso residencial. Ampliar sus usos se torna fundamental. El Pº de Extremadura es zona de alta actividad comercial. Se propone aumentar las directrices de intervención propuestas recogiendo también el establecimiento de plataformas logísticas de distribución que den servicio al barrio.

Referencia	Ubicación	Análisis de las directrices de intervención
EP.10.01	Plaza de Aluche.	En la nueva identidad que se quiere dar al conjunto de la plaza sería importante seguir la adhesión a unos ejes programáticos de paisaje urbano previamente establecidos (a modo de referencia ver Anexo 13).
EP.10.02	Accesibilidad mercado Tirso de Molina.	Se echan en falta medidas específicas de carácter medioambiental en la propia plaza. En la nueva reconfiguración de la plaza se recomienda seguir la adhesión a unos ejes programáticos de paisaje urbano previamente establecidos (a modo de referencia ver Anexo 13).
EP.10.03	Singularizar plaza Sisenando.	En el proceso de singularización de la plaza sería conveniente seguir la adhesión a unos ejes programáticos de paisaje urbano previamente establecidos (a modo de referencia ver Anexo 13).
EP.10.05	Plaza Patricio Martínez.	La Plaza Patricio Martínez cuenta con la única propuesta del Plan para potenciar la atracción de la cultura mediante la creación de nuevos espacios destinados para ello, concretamente, considera estudiar la posibilidad de incorporar elementos en la plaza sobre los que poder poner en práctica distintas actividades culturales mediante la técnica del grafiti). Se echan en falta medidas específicas de carácter medioambiental en la propia plaza.
EP.10.07	Conexión peatonal plaza Metro Lucero / Cuña Verde Latina.	La intervención a través del arte urbano en los muros que separan los dos sentidos de circulación de la calle Sepúlveda se reconoce como signo de identidad y aporte cultural a los lugares de tránsito. En el proceso de rediseño de la calle Higueras como bulevar y de la plaza Achicoria sería conveniente seguir la adhesión a unos ejes programáticos de paisaje urbano previamente establecidos (a modo de referencia ver Anexo 13). Actualmente, Metro de Madrid S.A. es una empresa pública, administrada tutelarmente por la Comunidad de Madrid e integrada en el Consorcio Regional de Transportes de Madrid, no obstante el Plan (Ayuntamiento de Madrid) recoge estudiar la posibilidad de implantar un ascensor que conecte la plaza donde se localiza la estación de METRO Lucero con la calle Sepúlveda. Se entiende por tanto una colaboración con METRO que podría intentarse también en cualquiera de las dos estaciones (Puerta del Ángel o Alto de Extremadura [(26)]) puesto que son las dos únicas estaciones de METRO en el distrito Latina, además contiguas, que no tienen actualmente ni está prevista su accesibilidad para personas con diversidad funcional según Plan de Accesibilidad e Inclusión de la Comunidad de Madrid en Metro 2016 – 2020.
IT.10.01	Del río a la Cuña Verde.	Se habla de la puesta en valor de edificaciones e instalaciones pero no se especifica qué edificaciones ni cómo se va a realizar la puesta en valor por lo que resulta difícil hacerse una idea de la implementación de la medida siendo totalmente genérica. Se trata un tema importante por su falta de tratamiento en general – la ubicación del aparcamiento en superficie - no obstante no se clarifican ni las zonas de intervención ni las medidas de aplicación previstas.
MP.10.02	Puerta del Ángel.	Genéricamente se trata la construcción elevada de aparcamiento, no como realidad sino como posibilidad y sin especificar, en caso de que se produjera esta construcción, la previsión de ubicación de la misma. Se sobreentienden las medidas ambientales en los ejes cívicos pero no existen compromisos al efecto.

Nota [(26)]: Alto de Extremadura es salida de METRO para llegar al centro de especialidades médicas de la Avenida de Portugal.

15. ANÁLISIS ACTUACIONES PRIORITARIAS EN DISTRITO LATINA:

ACTUACIONES PRIORITARIAS	Fichas de Estrategia distrito Latina	
	Desarrolladas	Sin Desarrollar
Adecuación de la accesibilidad desde la calle Sepúlveda hasta el Parque Cuña Verde Sepúlveda.	AO.10.01	
Singularizar la plaza Sisenado como plaza significativa del barrio.	EP.10.03	
Adecuar ambientalmente la plaza de Aluche, implantando zonas de sombra y arbolado, optimizando la conexión con la zona verde enfrentada.	EP.10.01	
Priorizar la accesibilidad peatonal al mercado Tirso de Molina en las calles y plazas más próximas.	EP.10.02	
Peatonalizar, los fines de semana y festivos, la calle Illescas, entre la intersección con Quero y Tembleque hasta la calle Valmojado.	Actuación independiente a las recogidas en el Programa de actuación.	
Vitalizar la plaza Patricio Martínez en el barrio de Campamento, diseñando elementos que permitan la expresión cultural de artistas callejeros.	EP.10.05	
Recuperar la fuente enterrada en el patio del colegio Santa Cristina, originaria del barrio Puerta del Ángel, buscando crear una actuación singular en el espacio público.		EP.10.08 (Puerta del Ángel)
Colonia de Caño Roto como receptora de actuaciones del Fondo de Reequilibrio Territorial.	Actuación independiente a las recogidas en el Programa de actuación.	
Colonia Batán en la zona norte del Paseo de Extremadura, Barrio de Campamento (APIRU 10.04).		AG.10.01 (Campamento) AG.10.05 (Batán)
Colonia de Puerto Chico y Barrio del Lucero, solicitadas por la Junta de Distrito.	AG.10.04	AG.10.03 (Lucero)
Potenciar los planeamientos previstos por el PGOUM-97 en el APE 10.01 "Meaques" y APE 10.22 "Calle Camarena".	AG.10.04	AO.10.03 (Meaques)
Obtención de dotaciones y permeabilidad de la Cuña Verde Latina. Polideportivo Gallur.	IT.10.01 EP.10.07 AO.10.02	IT.10.02 (Cuñas Verdes)

El análisis de las áreas y redes conforma la serie de actuaciones prioritarias expuestas. Entre las actuaciones expuestas se encuentran actuaciones no consideradas en el programa y actuaciones que pese a considerarse prioritarias no tienen desarrollo de su Ficha de Estrategia. Al no estar desarrolladas las directrices de intervención se desconocen las intervenciones a las que darán lugar.

CAPÍTULO IX - APRECIACIONES FINALES DEL ESTUDIO:

En líneas generales la Estrategia Madrid Regenera se estima necesaria y adecuada para atender las necesidades que la motivan. Se aprecia racional, tanto de forma interna como en relación con otras intervenciones y tiene en cuenta el escenario pluralista en el que se desarrolla su acción.

En general su dirección de trabajo se orienta hacia una regeneración urbana inteligente, integrada, cohesiva e inclusiva. Es inteligente porque tiene en cuenta la opinión de las partes interesadas, no puede afirmarse sino suponerse inteligente respecto al uso más eficiente de los recursos puesto que, en gran medida, se desconocen los mismos. Es integrada porque tiene un pensamiento holístico, con enfoques transversales que recogen aspectos, más allá de los meramente técnicos, ampliados con una visión ambiental, cultural, económica, social, de igualdad de género y de gobernanza, a la vez que implica el establecimiento de marcos de coordinación apropiados, de una parte mediante una coordinación entre los actores interesados, y de otra, entre las distintas Áreas de Gobierno y Juntas Municipales. Es cohesiva porque no crea espacios difusos, sin vida, sin intercambio cultural, sin mezcla, en definitiva, porque, en palabras de Marc Augé, no crea "no lugares", espacios en los que las personas permanecen anónimas y solitarias, en los que no hay relación porque no hay encuentros. Y es inclusiva porque abarca los retos sociales, ambientales y culturales no dejando fuera a nadie por razón de su sexo, edad, etnia, religión, etc.

A la hora de potenciar el desarrollo humano se centra en la dimensión económica, social, medio ambiental y cultural, confiriendo mayor peso a las dos primeras dimensiones.

Presenta carencias respecto a su planificación y su seguimiento no ha sido previsto.

Como aspectos mejorables de la Estrategia, en vías a alcanzar la máxima utilidad y el fortalecimiento de la transparencia, la participación, la rendición de cuentas y la generación de sinergias se exponen las siguientes recomendaciones recopiladas a lo largo del informe de evaluación:

RECOMENDACIONES		
Gestión	1	Cumplimentación de las Fichas de Estrategia recogiendo, en los casos necesarios, la coordinación con la nueva Área de Gobierno de Políticas de Género y Diversidad.
	2	Estimación y publicación de los costes de las actuaciones.
	3	Establecimiento de los programas institucionales que se afectan mutuamente.
	4	Elaboración de procedimientos que determinen respecto a las actuaciones: La coordinación y el flujo de información para la toma de decisiones [(27)]. Los medios y recursos necesarios. Delimitación de las funciones y responsabilidades de los distintos agentes implicados. Cronograma y secuencia de actuaciones. El sistema de información y seguimiento.
	5	Elaboración y aplicación de unos indicadores de seguimiento que valoren aspectos específicos relacionados con los objetivos.
	6	Determinación principios rectores que guíen las actuaciones.

Nota [(27)]: El procedimiento recogerá al menos la coordinación y el flujo de información con actores implicados, áreas de trabajo confluentes y planes y programas existentes que se solapen con la Estrategia.

	7	Inclusión de un séptimo objetivo que recoja el compromiso medioambiental de la Estrategia.
	8	Especificación de los usos y suelos dotacionales de las intervenciones que se van a realizar en la Colonia de Los Olivos.
	9	Ampliación de los usos de la zona medio-alta de la Avenida de Portugal que alcanza al río Manzanares.
	10	Definición de la puesta en valor de edificaciones e instalaciones que supondrá la actuación IT.10.01 – del río a la Cuña Verde.
	11	Desarrollo de las Fichas de Estrategias de las actuaciones que se encuentran en estado pendiente de desarrollo pese a ser consideradas actuaciones prioritarias.
	12	Desarrollo de las Fichas de Estrategias de las actuaciones no recogidas en el programa de actuación.
Participación	13	Establecimiento de un equipo de trabajo que garantice la participación tanto en el diseño de las medidas como en el seguimiento de las actuaciones de la Estrategia.
	14	Desarrollo de espacios de participación [(28)].
	15	Realización de foros de consultas específicas dirigidos a la infancia, adolescencia, personas con diversidad funcional, personas mayores y mujeres.
Economía	16	Desarrollo de actuaciones que apuesten por la economía social y solidaria en el distrito Latina.
	17	Retoma del Vivero de Empresas de la Red de Viveros de Madrid Emprende.
Acción social	18	Cesión a la sociedad de las zonas infrautilizadas y abandonadas.
	19	Realización de un estudio relativo a la necesidad de equipamientos concretos en el distrito.
	20	Desarrollo de directrices de intervención que afronten el aislamiento que sufren los barrios de Batán y Campamento.
	21	Realización de actuaciones específicas en Los Cármenes (barrio de mayor vulnerabilidad del distrito).
	22	Establecimiento medidas preventivas que se enfrenten al proceso de gentrificación en zonas sensibles a la especulación (zona norte del distrito). Específicamente incluir entre las medidas la regulación del hospedaje de los ejes terciarios.
	23	Compromiso de actuación de la Estrategia en Programas de Caminos al Cole que cambien tendencia actual en la movilidad y autonomía de la infancia.
	24	Incorporación en los indicadores de diagnóstico y seguimiento de una batería de indicadores que incluya, desde un punto de vista urbanístico, la variable de género.
	25	Explotación de los datos que muestren las diferentes situaciones, condiciones, aspiraciones y necesidades de mujeres y hombres en los diferentes ámbitos de intervención.

Nota [(28)]: Actualmente se ceden espacios a las mesas de los Foros Locales.

	26	Fomento de espacios e infraestructuras para adolescentes.
	27	Inclusión en las directrices de intervención de las demandas de personas mayores (aumento de bancos y asientos al aire libre y existencia de baños públicos).
	28	Establecimiento colaboración con METRO para implantar ascensores en las estaciones de Puerta del Ángel y/o Alto de Extremadura.
Medio Ambiente	29	Compromiso de desarrollo de Proyectos Estratégicos Ambientales.
	30	Acometida medidas específicas que aumenten la resiliencia del distrito (huertos urbanos, corredores verdes, recuperación zona verde en vías pecuarias).
	31	Establecimiento procedimiento de protección de zonas verdes y arbolado.
	32	Actualización de los sistemas de riego en parques y zonas verdes.
	33	Calificación como suelo no urbanizable de las zonas afectadas como Cañada Real.
	34	Establecimiento corredor verde entre los parques Caramuel, Cuña Verde Latina y Río Manzanares.
	35	Implantación de medidas concretas de carácter medioambiental en las plazas de Huarte de San Juan y Patricio Martínez.
Movilidad urbana sostenible	36	Establecimiento directrices de intervención ligadas a soluciones de distribución urbana de mercancías.
	37	Establecimiento de propuestas concretas de estacionamiento para residentes en zonas de alta ocupación y frontera [29].
	38	Establecimiento plazas destinadas al estacionamiento de motocicletas.
	39	Aumento de actuaciones respecto a las vías ciclistas [30] y aparcabicis.
	40	Realización estudio de demanda del servicio de BICIMAD en el distrito.
	41	Realización propuesta de red ciclista distrital por parte de la Junta Municipal de Distrito.
	42	Conexión y apertura de los Cármenes hacia el río y la zona centro a través de la Vía Carpetana reconstituyéndola, además, como eje cívico.
Cultura	43	Desarrollo de nuevos espacios destinados a la participación y la cultura en el espacio público (anfiteatros, espacios polivalentes, templetes, etc).
	44	Aumento de la oferta de centros infantiles públicos.
	45	Creación biblioteca pública municipal en la zona norte del distrito.

Nota [29]: Se tratan, de modo general, la construcción de un aparcamiento en superficie (IT.10.01 – del río a la Cuña Verde) y de la construcción elevada de aparcamiento en Puerta del Ángel (MP.10.02).

Nota [30]: En las nuevas apuestas por el carril bici se propone tener en cuenta las líneas de deseo de la red ciclista en el distrito Latina según datos recogidos en PDMC.

	46	Apertura de la participación en el diseño e implantación de las actuaciones urbanas a los estudios y talleres artísticos.
	47	Estableciendo pautas necesarias que aseguren la protección del patrimonio cultural local y la herencia de las generaciones antecesoras.
	48	Realización de una evaluación del impacto cultural de las acciones de la Estrategia.
	49	Compromiso de desarrollo de Proyectos Estratégicos Culturales.
Paisaje urbano	50	Establecimiento ejes programáticos de paisaje urbano a tener en cuenta en las actuaciones.

Se considera fundamental la difusión no de este informe de evaluación sino del conjunto de informaciones o actividades que empoderen a la población respecto a la Estrategia, sensibilizando a la ciudadanía sobre la importancia de Madrid Regenera, su razón de ser y la necesidad de trabajo conjunto.

ANEXOS

ANEXO 1: Áreas de Intervención en distrito Latina.

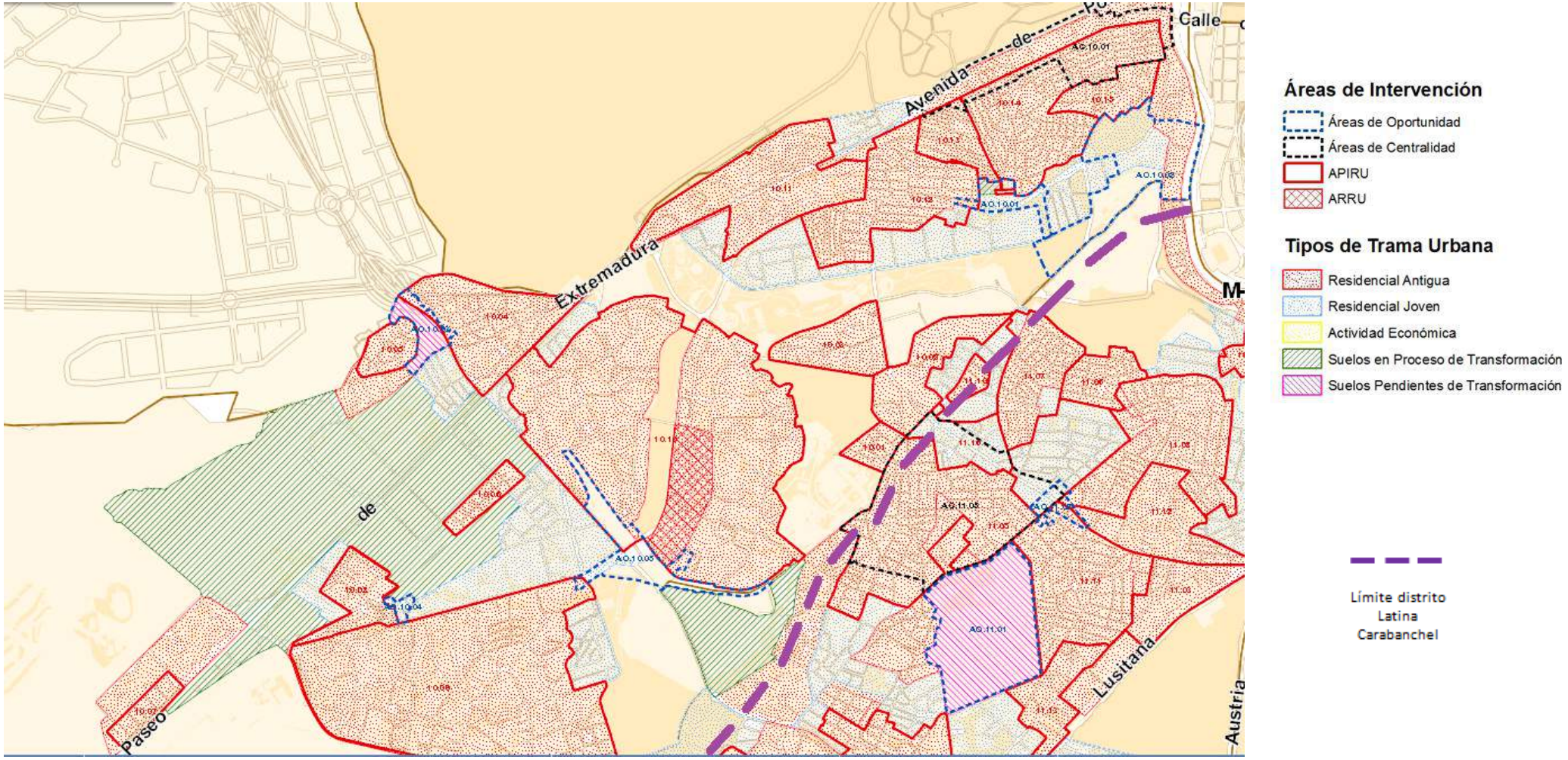

Fuente: visor urbanístico Madrid Regenera.

ANEXO 2 – Redes distrito Latina.

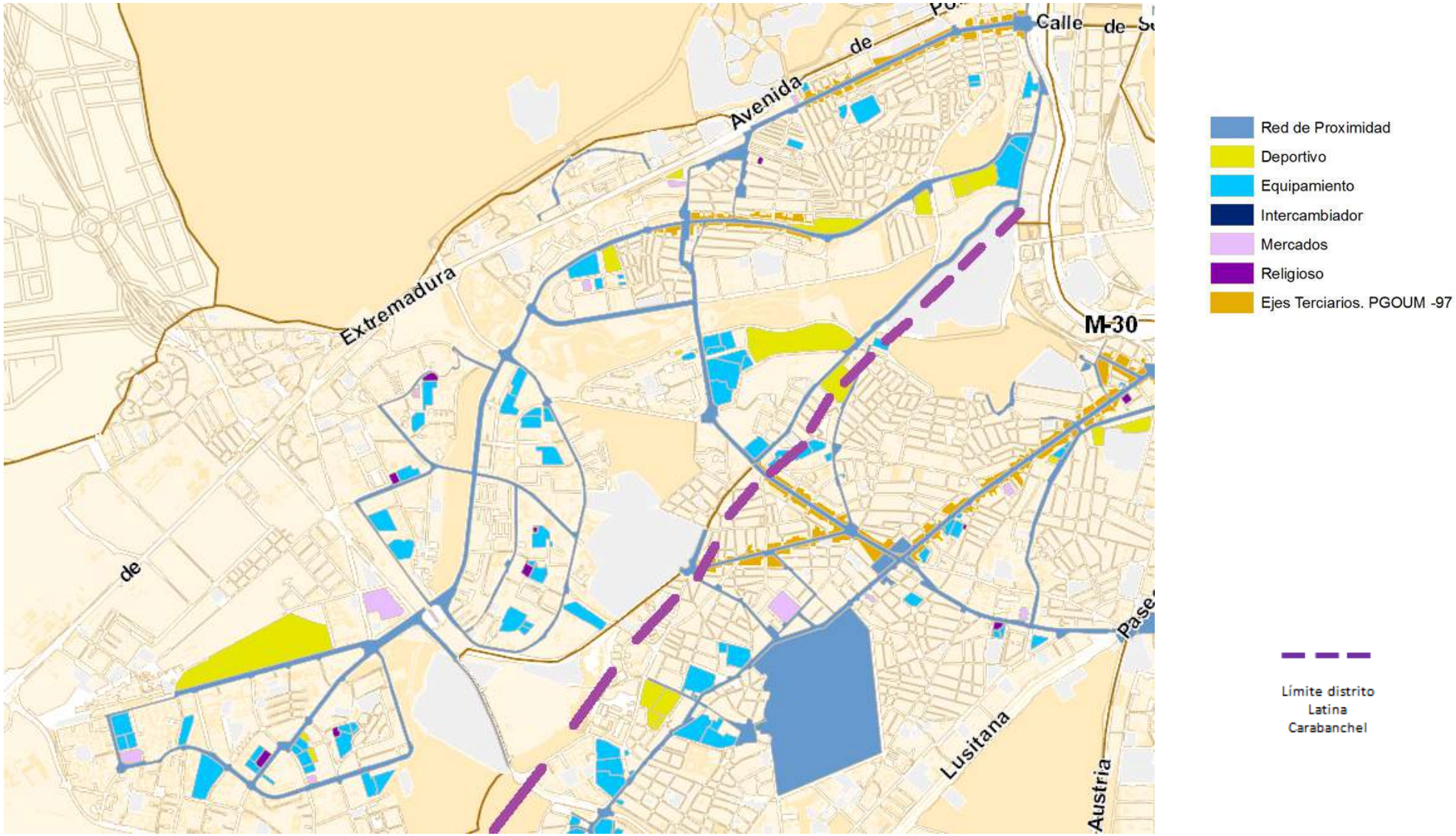

RED PROXIMIDAD. Fuente: visor urbanístico Madrid Regenera.

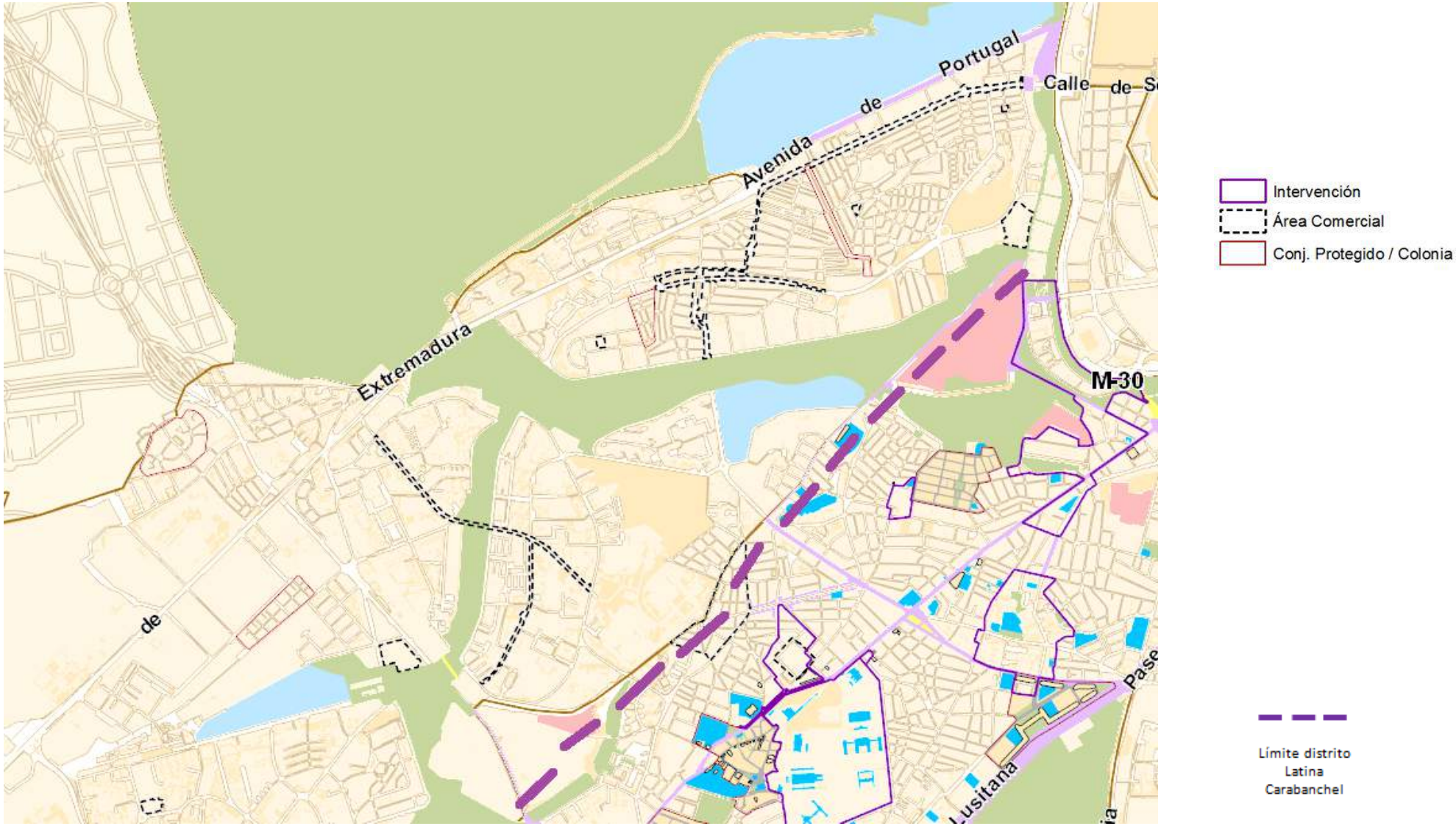

RED IDENTIDAD. Fuente: visor urbanístico Madrid Regenera.

RED AMBIENTAL. Fuente: visor urbanístico Madrid Regenera.

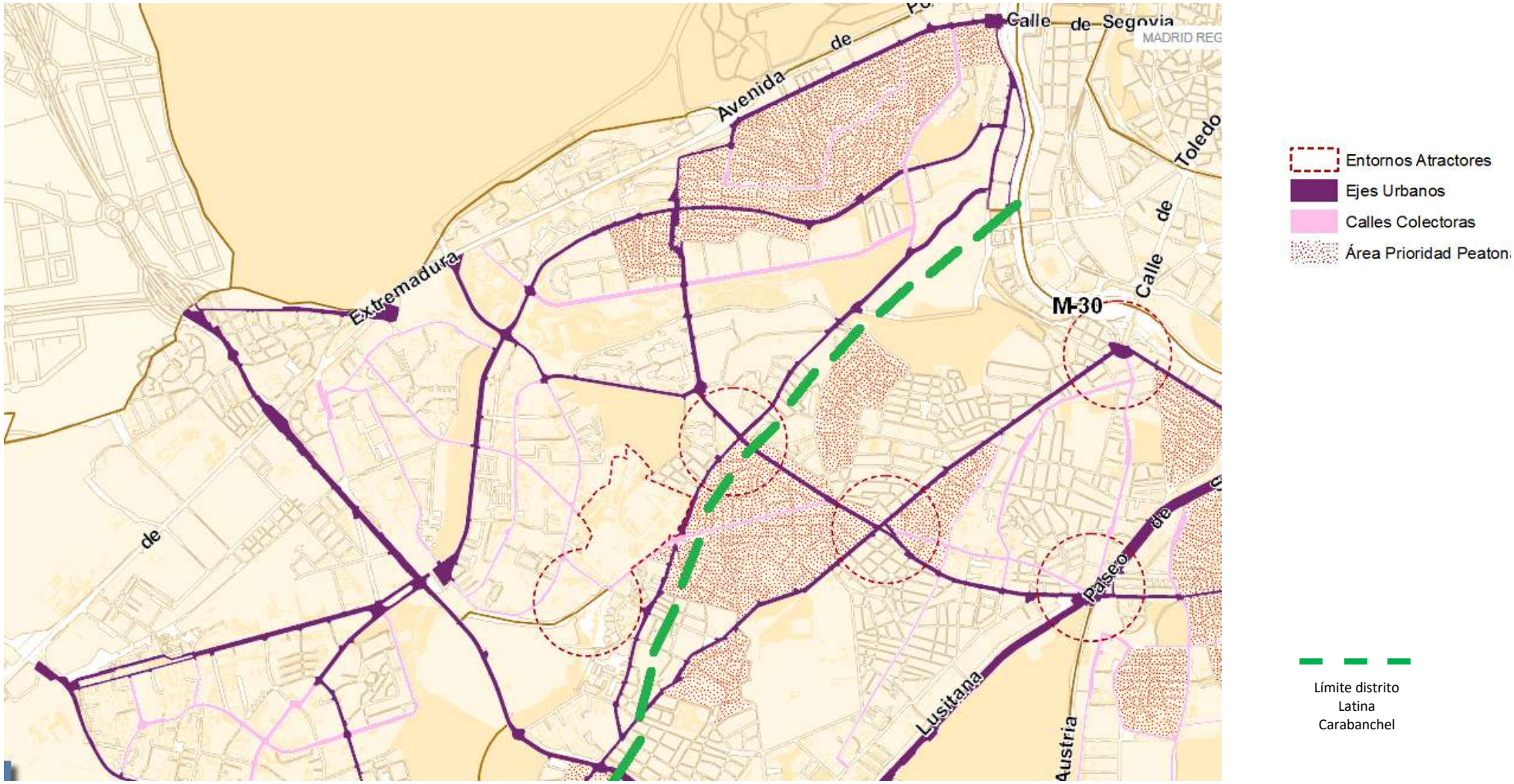

RED MOVILIDAD. Fuente: visor urbanístico Madrid Regenera.

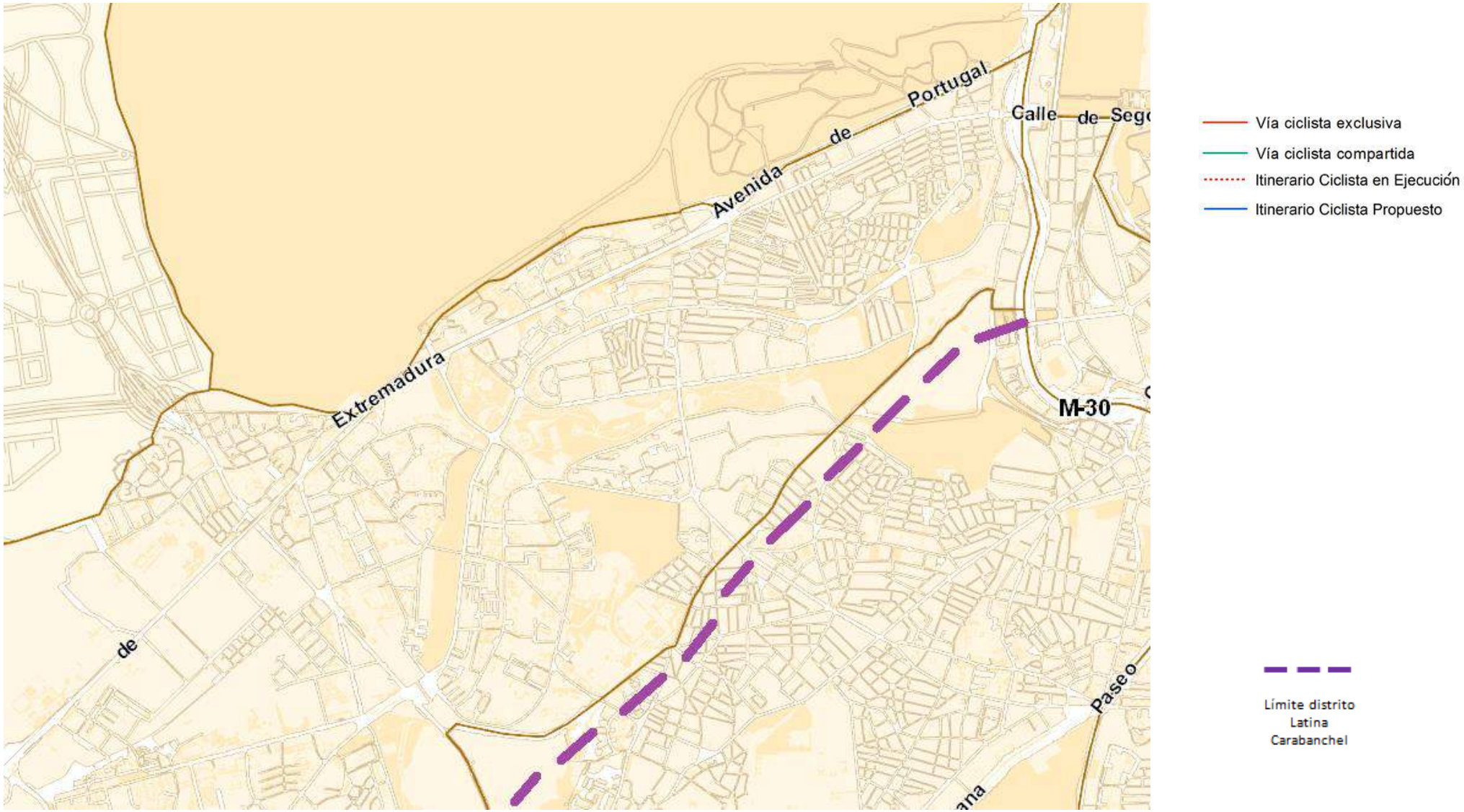

RED CICLISTA. Fuente: visor urbanístico Madrid Regenera.

ANEXO 3: Programa de Actuaciones en distrito Latina.

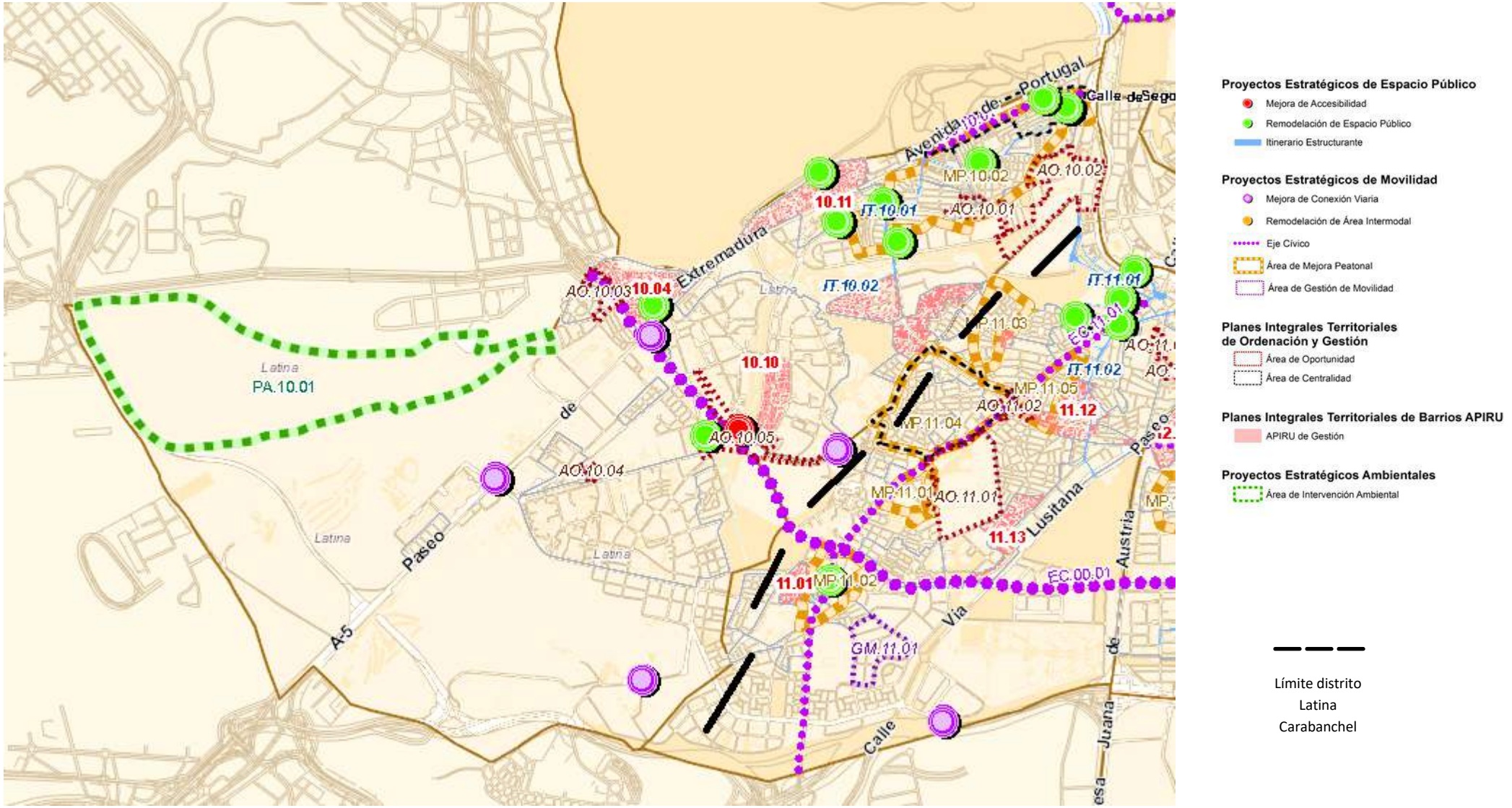

Fuente: visor urbanístico Madrid Regenera.

ANEXO 4 – Desarrollo completo de los Indicadores de Diagnóstico referentes al distrito Latina.

¡MADRID! Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible
Dirección General de Estrategia Urbana

SISTEMA de INDICADORES URBANÍSTICOS

Accesibilidad a Equipamientos Locales

%

Latina

Descripción del Indicador: Porcentaje de población con acceso al menos a cuatro equipamientos locales a menos de 300 m

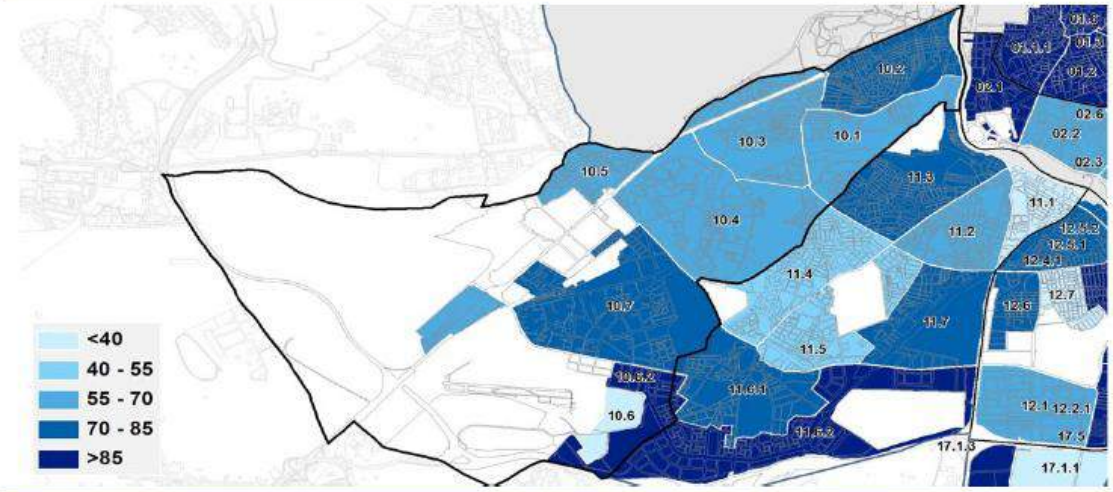

Unidad de Análisis		Valor Indicador	Valor/ Media Ciudad	Valor / Media Distrito
10.1	Cármenes	68,04	1,1758	0,9694
10.2	Puerta del Angel	82,07	1,4182	1,1693
10.3	Lucero	68,96	1,1916	0,9825
10.4	Aluche	57,89	1,0003	0,8248
10.5	Campamento	56,67	0,9792	0,8074
10.6	Cuatro Vientos	0,00	0,0000	0,0000
10.6.2	Ensanche Carabanchel	95,81	1,6555	1,3650
10.7	Aguilas	81,35	1,4057	1,1590

Valor / media Ciudad: 57,87 Valor / media Distrito: 70,19

Fuente: visor urbanístico Madrid Regenera.

¡MADRID! | Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible
Dirección General de Estrategia Urbana

SISTEMA de INDICADORES URBANÍSTICOS

Accesibilidad de Aceras

%

Latina

Descripción del Indicador Porcentaje de aceras menores de 2 m

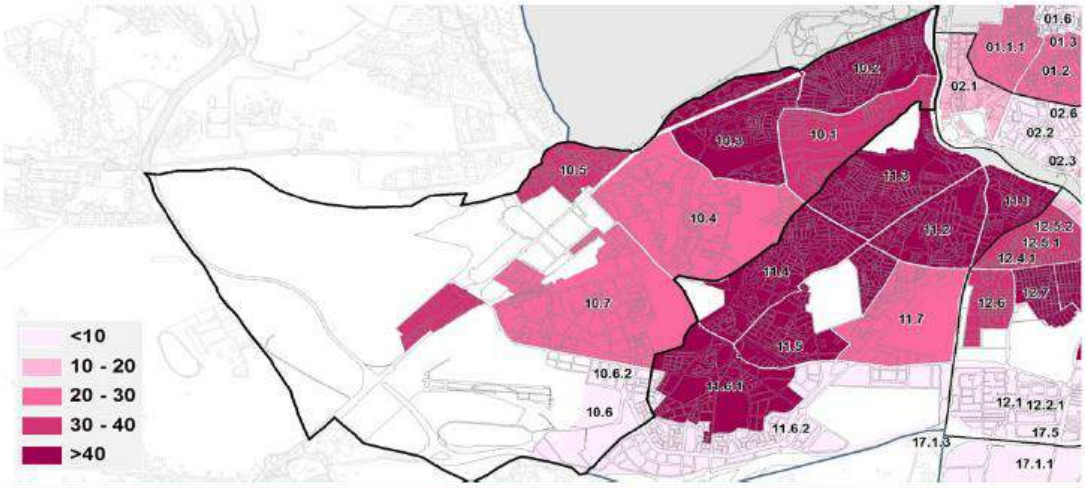

Unidad de Análisis		Valor Indicador	Valor/ Media Ciudad	Valor / Media Distrito
10.1	Cármenes	30,75	1,3638	1,0696
10.2	Puerta del Angel	59,54	2,6402	2,0707
10.3	Lucero	46,95	2,0819	1,6329
10.4	Aluche	24,72	1,0964	0,8599
10.5	Campamento	33,22	1,4734	1,1556
10.6	Cuatro Vientos	7,14	0,3168	0,2484
10.6.2	Ensanche Carabanchel	0,00	0,0000	0,0000
10.7	Aguilas	27,68	1,2276	0,9629

Valor / media Ciudad: 22,55 **Valor / media Distrito:** 28,75

Fuente: visor urbanístico Madrid Regenera.

¡MADRID! Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible
Dirección General de Estrategia Urbana

SISTEMA de INDICADORES URBANÍSTICOS

Accesibilidad en Transporte Público

coeficiente normalizado de 0 a 1

Latina

Descripción del Indicador Promedio de un coeficiente de 0 a 1 que pondera la proximidad de estaciones de Metro y Cercanías y paradas de autobús

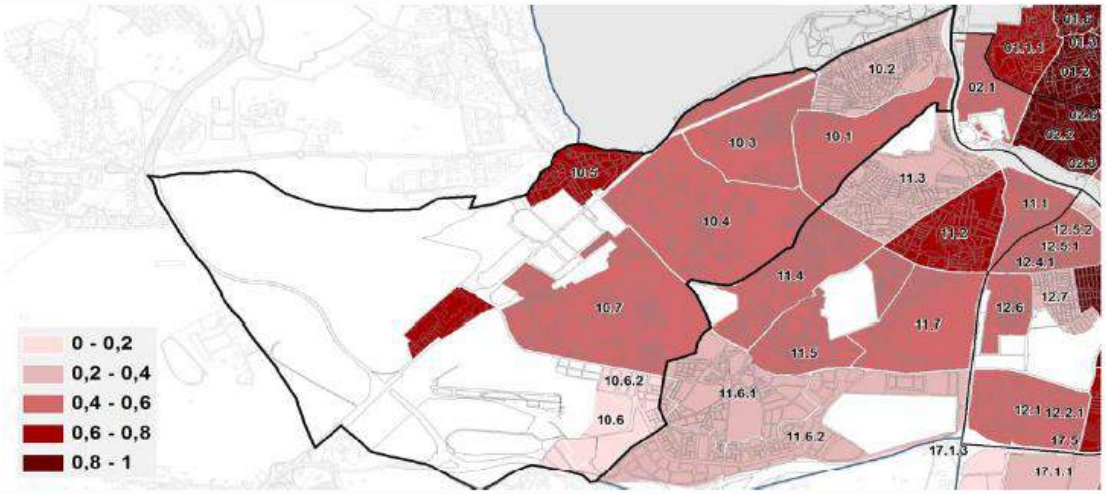

Unidad de Análisis		Valor Indicador	Valor/ Media Ciudad	Valor / Media Distrito
10.1	Cármenes	0,41	0,8378	1,4605
10.2	Puerta del Angel	0,40	0,8057	1,4047
10.3	Lucero	0,51	1,0237	1,7847
10.4	Aluche	0,51	1,0412	1,8152
10.5	Campamento	0,71	1,4269	2,4876
10.6	Cuatro Vientos	0,00	0,0050	0,0087
10.6.2	Ensanche Carabanchel	0,11	0,2188	0,3814
10.7	Aguilas	0,54	1,0888	1,8982

Valor / media Ciudad: 0,49 **Valor / media Distrito:** 0,28

Fuente: visor urbanístico Madrid Regenera.

¡MADRID! | Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible
Dirección General de Estrategia Urbana

SISTEMA de INDICADORES URBANÍSTICOS

Superficie de Aceras por Superficie Lucrativa Construida

m^2/m^2

Latina

Descripción del Indicador Superficie de aceras dividida por la superficie lucrativa total

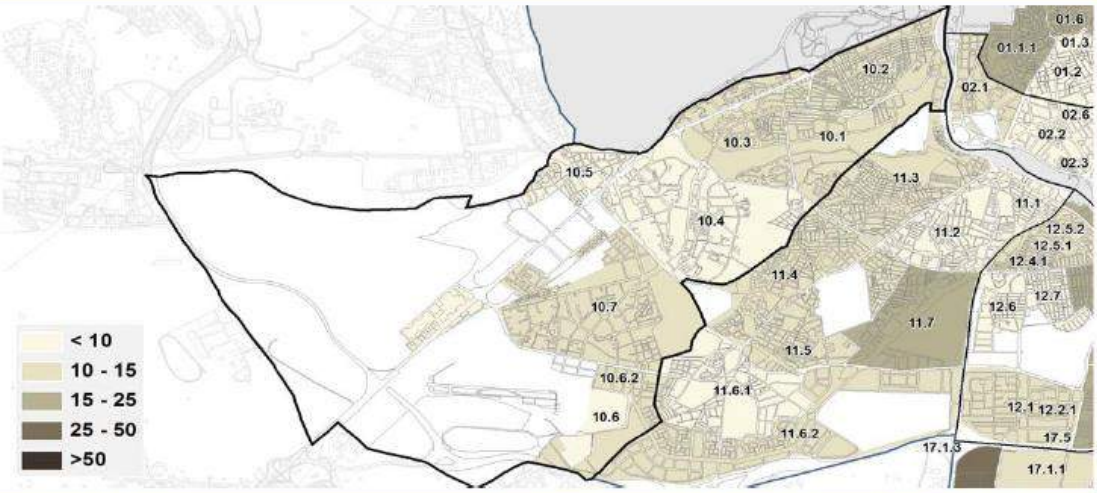

Unidad de Análisis		Valor Indicador	Valor/ Media Ciudad	Valor / Media Distrito
10.1	Cármenes	13,70	0,7233	1,1786
10.2	Puerta del Angel	11,98	0,6324	1,0305
10.3	Lucero	11,88	0,6272	1,0220
10.4	Aluche	8,22	0,4338	0,7068
10.5	Campamento	7,80	0,4119	0,6713
10.6	Cuatro Vientos	4,06	0,2145	0,3495
10.6.2	Ensanche Carabanchel	13,74	0,7251	1,1815
10.7	Aguilas	12,22	0,6450	1,0510

Valor / media Ciudad: **18,94** **Valor / media Distrito:** **11,63**

Fuente: visor urbanístico Madrid Regenera.

¡MADRID! | Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible
Dirección General de Estrategia Urbana

SISTEMA de INDICADORES URBANÍSTICOS

Actividad en Edificio Compartido

%

Latina

Descripción del Indicador Porcentaje de superficie destinada a actividad económica respecto a la superficie lucrativa total en edificios de uso compartido

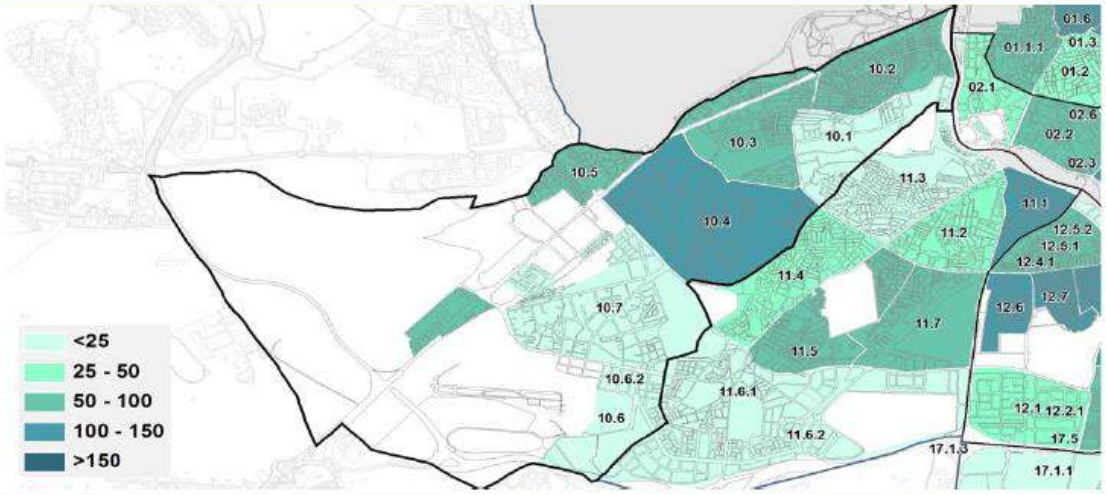

Unidad de Análisis		Valor Indicador	Valor/ Media Ciudad	Valor / Media Distrito
10.1	Cármenes	21,86	0,3166	0,5908
10.2	Puerta del Angel	55,74	0,8074	1,5067
10.3	Lucero	82,23	1,1911	2,2227
10.4	Aluche	107,12	1,5516	2,8955
10.5	Campamento	57,28	0,8296	1,5482
10.6	Cuatro Vientos	0,00	0,0000	0,0000
10.6.2	Ensanche Carabanchel	0,00	0,0000	0,0000
10.7	Aguilas	21,85	0,3165	0,5906

Valor / media Ciudad: 69,04 **Valor / media Distrito:** 37,00

Fuente: visor urbanístico Madrid Regenera.

¡MADRID! Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible
Dirección General de Estrategia Urbana

SISTEMA de INDICADORES URBANÍSTICOS

Calidad de la Edificación

valor catastral en €

Latina

Descripción del Indicador Valor catastral promedio de las viviendas

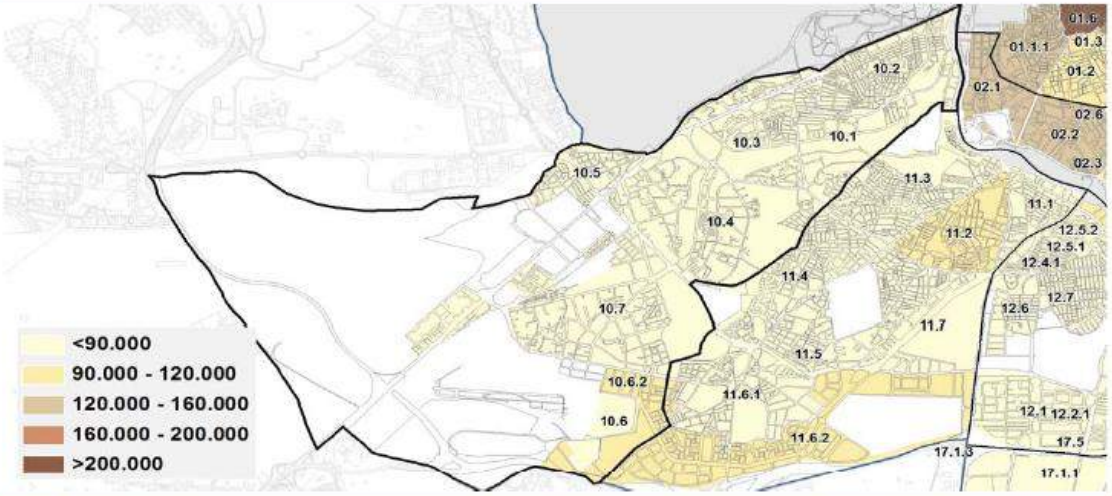

Unidad de Análisis		Valor Indicador	Valor/ Media Ciudad	Valor / Media Distrito
10.1	Cármenes	75.073,71	0,5544	0,9915
10.2	Puerta del Angel	80.641,94	0,5955	1,0650
10.3	Lucero	80.405,68	0,5938	1,0619
10.4	Aluche	77.664,51	0,5735	1,0257
10.5	Campamento	80.251,83	0,5926	1,0599
10.6	Cuatro Vientos	0,00	0,0000	0,0000
10.6.2	Ensanche Carabanchel	107.928,16	0,7970	1,4254
10.7	Aguilas	60.978,33	0,4503	0,8053

Valor / media Ciudad: 135.417,23 **Valor / media Distrito:** 75.717,95

Fuente: visor urbanístico Madrid Regenera.

¡MADRID! | Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible
Dirección General de Estrategia Urbana

SISTEMA de INDICADORES URBANÍSTICOS

Compacidad Absoluta Bruta

m² /m²

Latina

Descripción del Indicador Superficie construida respecto a la superficie total

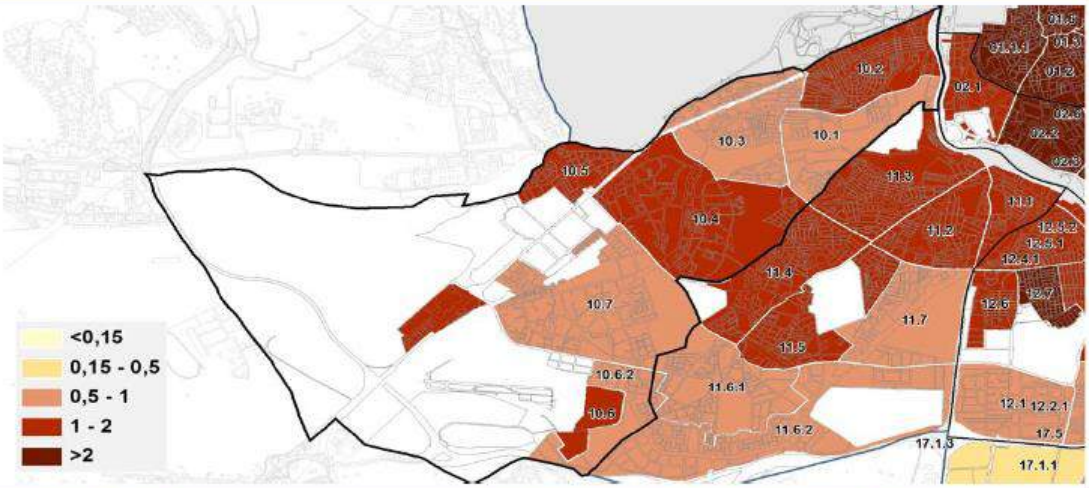

Unidad de Análisis		Valor Indicador	Valor/ Media Ciudad	Valor / Media Distrito
10.1	Cármenes	0,67	0,5208	1,4189
10.2	Puerta del Angel	1,50	1,1675	3,1806
10.3	Lucero	0,94	0,7344	2,0009
10.4	Aluche	1,06	0,8228	2,2416
10.5	Campamento	1,40	1,0921	2,9753
10.6	Cuatro Vientos	1,52	1,1801	3,2149
10.6.2	Ensanche Carabanchel	0,85	0,6619	1,8032
10.7	Aguilas	0,81	0,6276	1,7098

Valor / media Ciudad: 1,28 **Valor / media Distrito:** 0,47

Fuente: visor urbanístico Madrid Regenera.

¡MADRID! | Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible
Dirección General de Estrategia Urbana

SISTEMA de INDICADORES URBANÍSTICOS

Densidad de Locales Comerciales

locales / Ha.

Latina

Descripción del Indicador Densidad de locales comerciales por hectárea

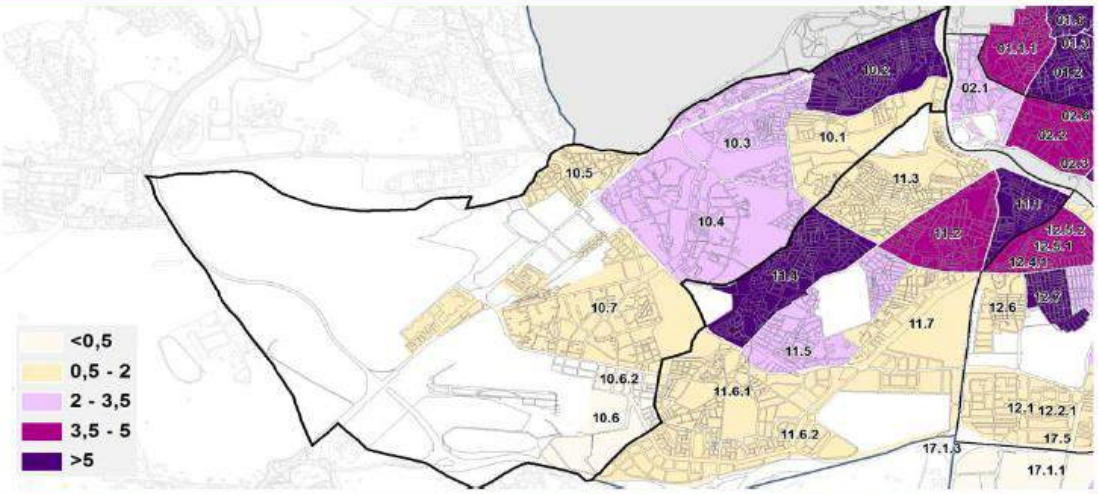

Unidad de Análisis		Valor Indicador	Valor/ Media Ciudad	Valor / Media Distrito
10.1	Cármenes	0,55	0,2275	0,5572
10.2	Puerta del Angel	5,06	2,0934	5,1260
10.3	Lucero	2,07	0,8578	2,1004
10.4	Aluche	2,63	1,0886	2,6656
10.5	Campamento	1,32	0,5458	1,3366
10.6	Cuatro Vientos	0,05	0,0222	0,0543
10.6.2	Ensanche Carabanchel	0,06	0,0260	0,0638
10.7	Aguilas	1,91	0,7894	1,9331

Valor / media Ciudad: 2,42 **Valor / media Distrito:** 0,99

Fuente: visor urbanístico Madrid Regenera.

¡MADRID! | Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible
Dirección General de Estrategia Urbana

SISTEMA de INDICADORES URBANÍSTICOS

Densidad de Locales Recreativos

locales / Ha.

Latina

Descripción del Indicador Densidad de locales recreativos por hectárea

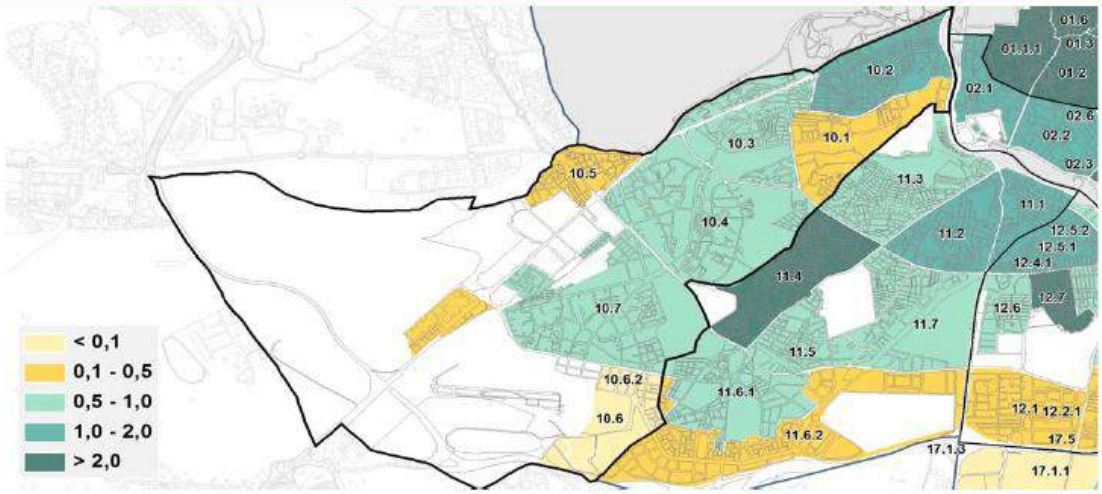

Unidad de Análisis		Valor Indicador	Valor/ Media Ciudad	Valor / Media Distrito
10.1	Cármenes	0,38	0,3444	1,1810
10.2	Puerta del Angel	1,34	1,2229	4,1936
10.3	Lucero	0,73	0,6686	2,2927
10.4	Aluche	0,94	0,8593	2,9467
10.5	Campamento	0,47	0,4278	1,4670
10.6	Cuatro Vientos	0,00	0,0000	0,0000
10.6.2	Ensanche Carabanchel	0,01	0,0115	0,0394
10.7	Aguilas	0,53	0,4824	1,6544

Valor / media Ciudad: **1,10** **Valor / media Distrito:** **0,32**

Fuente: visor urbanístico Madrid Regenera.

¡MADRID! Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible
Dirección General de Estrategia Urbana

SISTEMA de INDICADORES URBANÍSTICOS

Dotación de Parques Urbanos

m² /m²

Latina

Descripción del Indicador Superficie de Parques Urbanos por cada 100 m² de superficie construida lucrativa

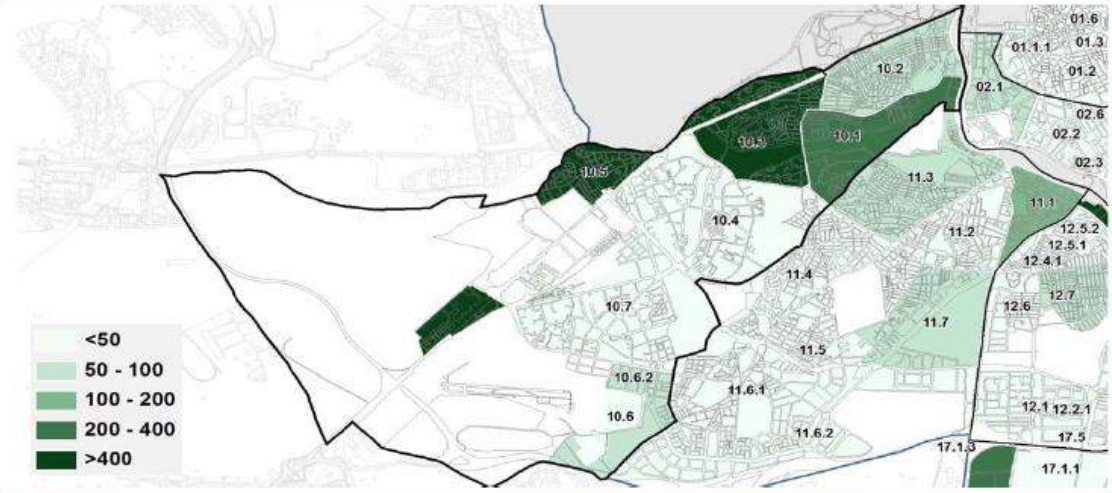

Unidad de Análisis		Valor Indicador	Valor/ Media Ciudad	Valor / Media Distrito
10.1	Cármenes	212,01	2,3937	1,4993
10.2	Puerta del Angel	57,15	0,6453	0,4042
10.3	Lucero	919,01	10,3765	6,4992
10.4	Aluche	37,63	0,4249	0,2662
10.5	Campamento	908,65	10,2594	6,4259
10.6	Cuatro Vientos	48,57	0,5484	0,3435
10.6.2	Ensanche Carabanchel	66,67	0,7528	0,4715
10.7	Aguilas	27,73	0,3131	0,1961

Valor / media Ciudad: **88,57** **Valor / media Distrito:** **141,40**

Fuente: visor urbanístico Madrid Regenera.

¡MADRID! | Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible
Dirección General de Estrategia Urbana

SISTEMA de INDICADORES URBANÍSTICOS

Dotación Equipamientos Locales

m² /m²

Latina

Descripción del Indicador Promedio del número de equipamientos locales por cada 100 m² de superficie construida lucrativa

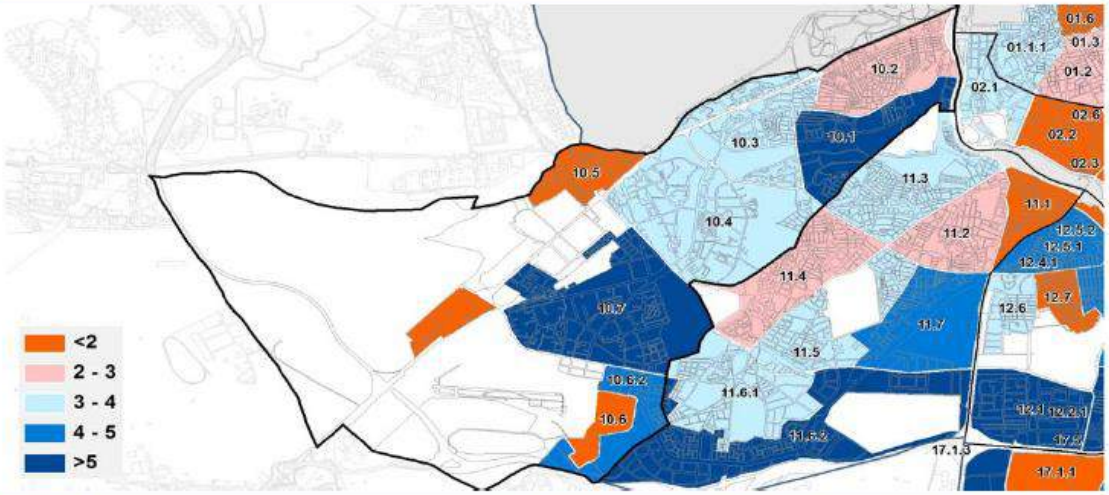

Unidad de Análisis		Valor Indicador	Valor/ Media Ciudad	Valor / Media Distrito
10.1	Cármenes	7,16	1,8583	1,5484
10.2	Puerta del Angel	2,08	0,5405	0,4504
10.3	Lucero	3,62	0,9393	0,7827
10.4	Aluche	3,85	0,9990	0,8325
10.5	Campamento	1,81	0,4706	0,3921
10.6	Cuatro Vientos	0,00	0,0000	0,0000
10.6.2	Ensanche Carabanchel	4,78	1,2411	1,0342
10.7	Aguilas	8,48	2,2032	1,8358

Valor / media Ciudad: 3,85 **Valor / media Distrito:** 4,62

Fuente: visor urbanístico Madrid Regenera.

¡MADRID! Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible
Dirección General de Estrategia Urbana

SISTEMA de INDICADORES URBANÍSTICOS

Equilibrio Actividad Residencia

%

Latina

Descripción del Indicador Porcentaje de superficie dedicada a actividad económica respecto a la superficie lucrativa total

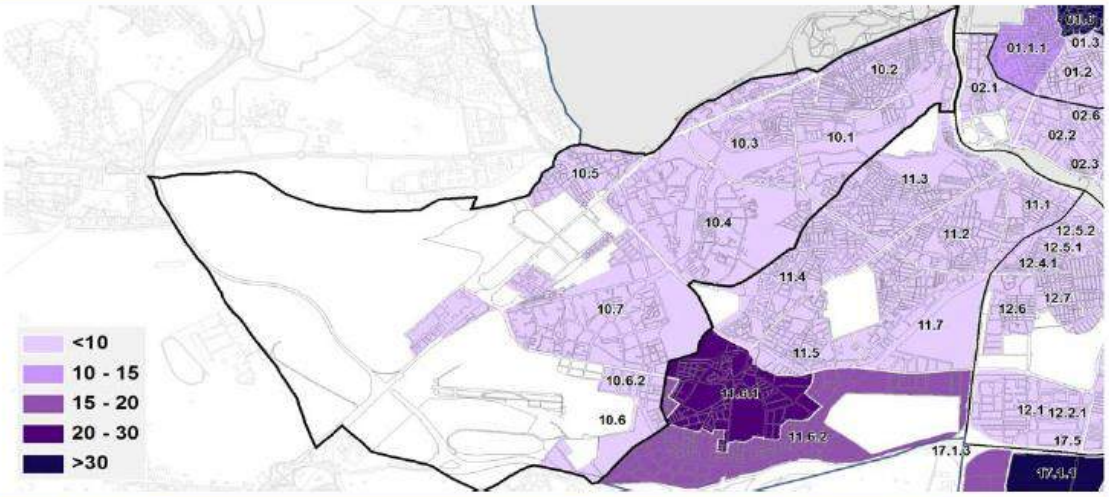

Unidad de Análisis		Valor Indicador	Valor/ Media Ciudad	Valor / Media Distrito
10.1	Cármenes	9,79	0,6028	2,1687
10.2	Puerta del Angel	3,30	0,2032	0,7311
10.3	Lucero	1,66	0,1024	0,3682
10.4	Aluche	2,58	0,1592	0,5727
10.5	Campamento	1,77	0,1090	0,3921
10.6	Cuatro Vientos	0,00	0,0000	0,0000
10.6.2	Ensanche Carabanchel	2,77	0,1708	0,6146
10.7	Aguilas	3,50	0,2155	0,7752

Valor / media Ciudad: **16,23** **Valor / media Distrito:** **4,51**

Fuente: visor urbanístico Madrid Regenera.

¡MADRID! Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible
Dirección General de Estrategia Urbana

SISTEMA de INDICADORES URBANÍSTICOS

Factor Verde

%

Latina

Descripción del Indicador Porcentaje de superficie verde útil en parcela

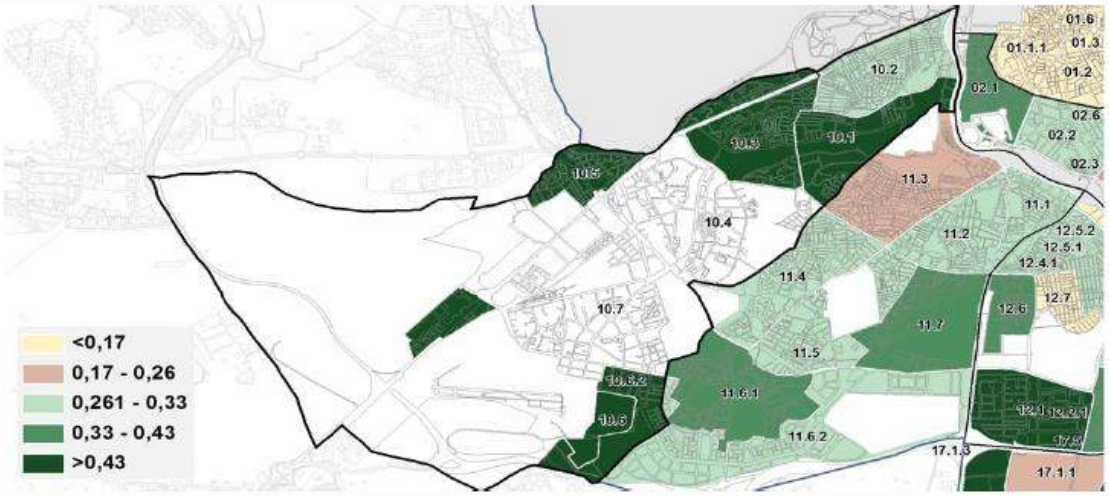

Unidad de Análisis		Valor Indicador	Valor/ Media Ciudad	Valor / Media Distrito
10.1	Cármenes	0,48	1,4921	0,8119
10.2	Puerta del Angel	0,30	0,9207	0,5010
10.3	Lucero	0,53	1,6574	0,9018
10.4	Aluche	0,67	2,0927	1,1386
10.5	Campamento	0,49	1,5330	0,8341
10.6	Cuatro Vientos	0,56	1,7281	0,9403
10.6.2	Ensanche Carabanchel	0,56	1,7387	0,9460
10.7	Aguilas	0,66	2,0436	1,1119

Valor / media Ciudad: 0,32 **Valor / media Distrito:** 0,59

Fuente: visor urbanístico Madrid Regenera.

¡MADRID! | Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible
Dirección General de Estrategia Urbana

SISTEMA de INDICADORES URBANÍSTICOS

Índice de Vegetación en Subvial

%

Latina

Descripción del Indicador Porcentaje de viario que tiene al menos un 20% de superficie con un índice de vegetación superior a 0,2

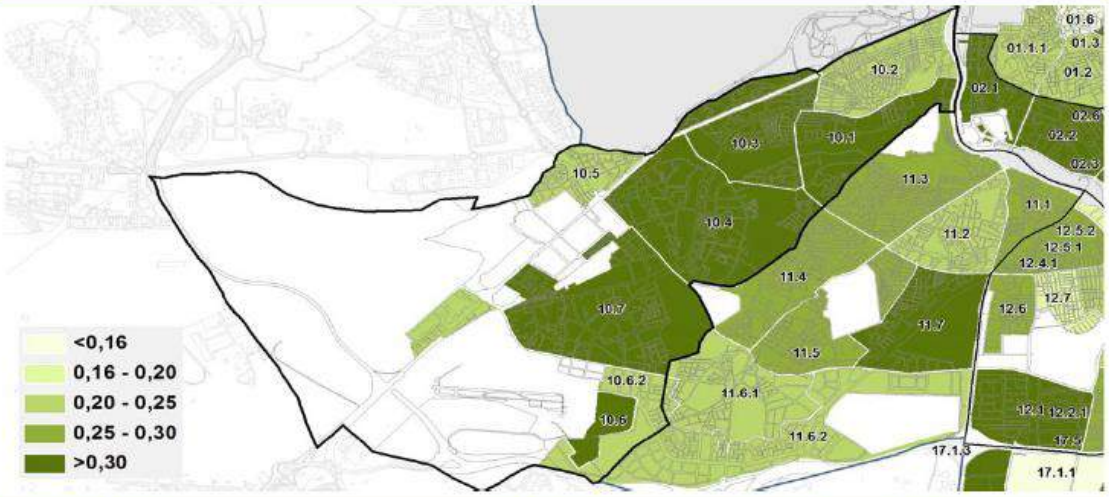

Unidad de Análisis		Valor Indicador	Valor/ Media Ciudad	Valor / Media Distrito
10.1	Cármenes	0,36	1,2050	1,3287
10.2	Puerta del Angel	0,22	0,7343	0,8097
10.3	Lucero	0,34	1,1387	1,2556
10.4	Aluche	0,32	1,0552	1,1635
10.5	Campamento	0,22	0,7291	0,8039
10.6	Cuatro Vientos	0,34	1,1354	1,2519
10.6.2	Ensanche Carabanchel	0,22	0,7420	0,8182
10.7	Aguilas	0,33	1,1063	1,2198

Valor / media Ciudad: 0,30 **Valor / media Distrito:** 0,27

Fuente: visor urbanístico Madrid Regenera.

¡MADRID! Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible
Dirección General de Estrategia Urbana

SISTEMA de INDICADORES URBANÍSTICOS

Intensidad Media Diaria

vehículos / día

Latina

Descripción del Indicador Promedio de la intensidad media diaria de vehículos en las calles

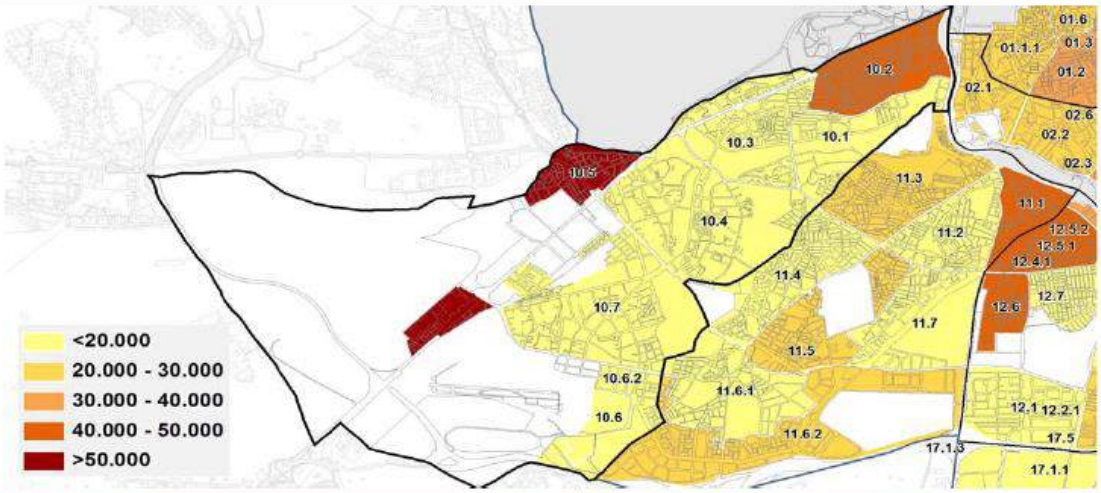

Unidad de Análisis		Valor Indicador	Valor/ Media Ciudad	Valor / Media Distrito
10.1	Cármenes	11.358,78	0,5193	0,3037
10.2	Puerta del Angel	45.852,44	2,0961	1,2259
10.3	Lucero	14.558,58	0,6655	0,3892
10.4	Aluche	12.705,71	0,5808	0,3397
10.5	Campamento	55.845,51	2,5529	1,4931
10.6	Cuatro Vientos	17.633,00	0,8061	0,4714
10.6.2	Ensanche Carabanchel	17.816,92	0,8145	0,4764
10.7	Aguilas	16.675,78	0,7623	0,4459

Valor / media Ciudad: 21.875,24 **Valor / media Distrito:** 37.401,65

Fuente: visor urbanístico Madrid Regenera.

¡MADRID! | Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible
Dirección General de Estrategia Urbana

SISTEMA de INDICADORES URBANÍSTICOS

Plazas de Aparcamiento en Edificios

nº de plazas residentes / 100 m² lucrativos construidos

Latina

Descripción del Indicador Número de plazas de aparcamiento en edificio respecto a la superficie construida lucrativa

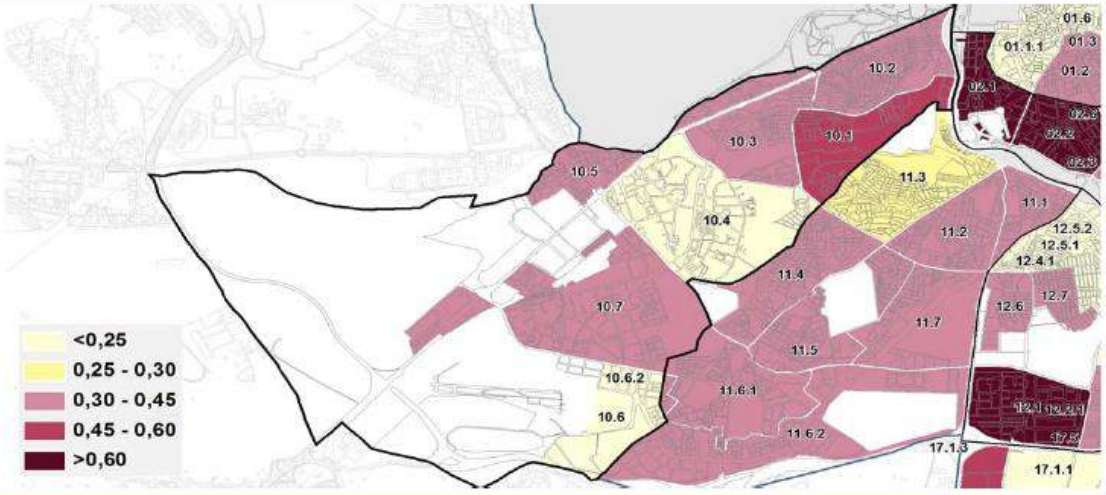

Unidad de Análisis		Valor Indicador	Valor/ Media Ciudad	Valor / Media Distrito
10.1	Cármenes	0,46	1,2023	1,7941
10.2	Puerta del Angel	0,32	0,8384	1,2512
10.3	Lucero	0,36	0,9430	1,4072
10.4	Aluche	0,13	0,3464	0,5169
10.5	Campamento	0,30	0,7819	1,1668
10.6	Cuatro Vientos	0,00	0,0000	0,0000
10.6.2	Ensanche Carabanchel	0,17	0,4462	0,6659
10.7	Aguilas	0,31	0,7948	1,1861

Valor / media Ciudad: 0,38 **Valor / media Distrito:** 0,26

Fuente: visor urbanístico Madrid Regenera.

¡MADRID! | Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible
Dirección General de Estrategia Urbana

SISTEMA de INDICADORES URBANÍSTICOS

Población Envejecida

% respecto población total

Latina

Descripción del Indicador Porcentaje de población envejecida

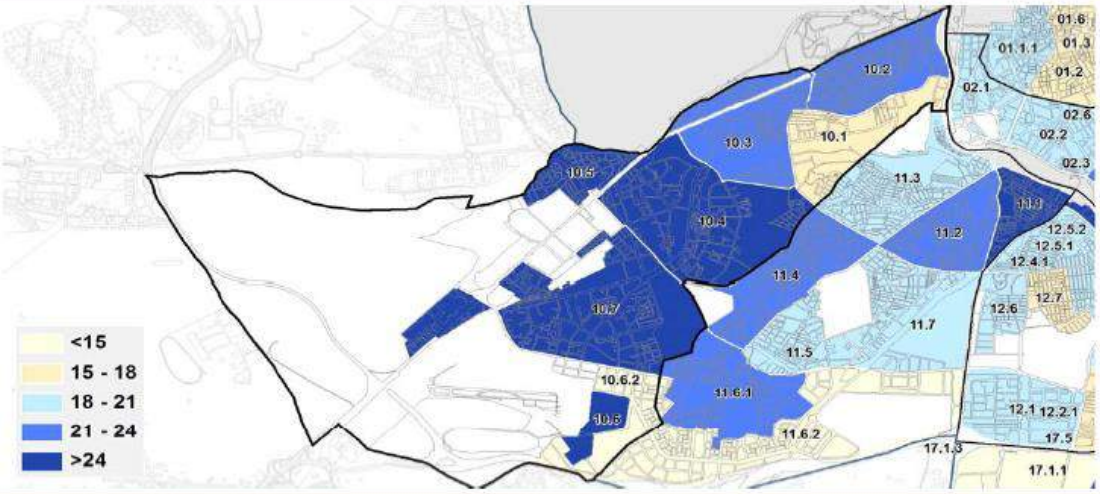

Unidad de Análisis		Valor Indicador	Valor/ Media Ciudad	Valor / Media Distrito
10.1	Cármenes	17,38	0,9760	0,6975
10.2	Puerta del Angel	22,00	1,2357	0,8831
10.3	Lucero	23,70	1,3309	0,9511
10.4	Aluche	28,92	1,6246	1,1610
10.5	Campamento	24,06	1,3515	0,9658
10.6	Cuatro Vientos	82,02	4,6070	3,2924
10.6.2	Ensanche Carabanchel	4,82	0,2707	0,1935
10.7	Aguilas	27,39	1,5387	1,0996

Valor / media Ciudad: 17,80 **Valor / media Distrito:** 24,91

Fuente: visor urbanístico Madrid Regenera.

¡MADRID! Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible
Dirección General de Estrategia Urbana

SISTEMA de INDICADORES URBANÍSTICOS

Población Extranjera

% respecto población total

Latina

Descripción del Indicador Porcentaje de población extranjera

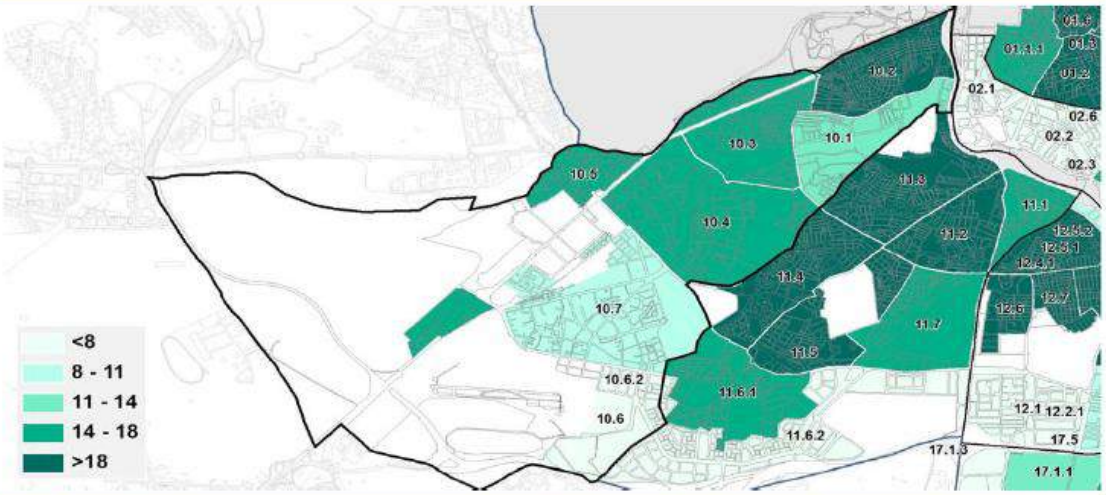

Unidad de Análisis		Valor Indicador	Valor/ Media Ciudad	Valor / Media Distrito
10.1	Cármenes	13,45	1,0548	0,9275
10.2	Puerta del Angel	18,30	1,4356	1,2623
10.3	Lucero	14,78	1,1597	1,0198
10.4	Aluche	15,29	1,1995	1,0548
10.5	Campamento	16,24	1,2737	1,1200
10.6	Cuatro Vientos	7,87	0,6170	0,5425
10.6.2	Ensanche Carabanchel	5,94	0,4657	0,4095
10.7	Aguilas	10,67	0,8371	0,7361

Valor / media Ciudad: 12,75 **Valor / media Distrito:** 14,50

Fuente: visor urbanístico Madrid Regenera.

¡MADRID! | Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible
Dirección General de Estrategia Urbana

SISTEMA de INDICADORES URBANÍSTICOS

Población Sin Estudios

% respecto población total

Latina

Descripción del Indicador Porcentaje de población sin estudios (mayores de 16 años)

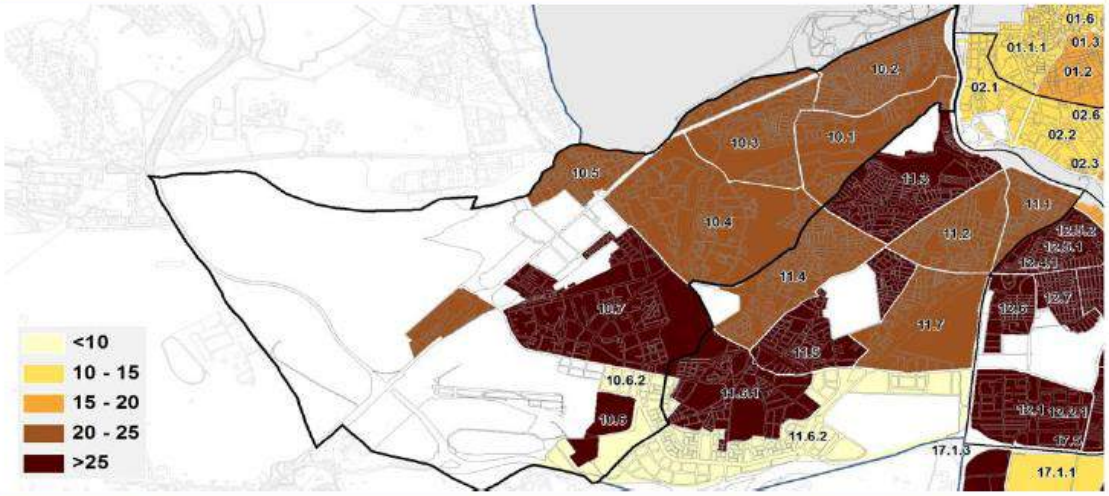

Unidad de Análisis		Valor Indicador	Valor/ Media Ciudad	Valor / Media Distrito
10.1	Cármenes	23,58	1,4913	1,0084
10.2	Puerta del Angel	23,11	1,4615	0,9883
10.3	Lucero	23,36	1,4775	0,9991
10.4	Aluche	23,44	1,4826	1,0026
10.5	Campamento	21,24	1,3429	0,9081
10.6	Cuatro Vientos	71,91	4,5475	3,0750
10.6.2	Ensanche Carabanchel	8,01	0,5065	0,3425
10.7	Aguilas	25,50	1,6127	1,0905

Valor / media Ciudad: 15,81 **Valor / media Distrito:** 23,39

Fuente: visor urbanístico Madrid Regenera.

¡MADRID! | Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible
Dirección General de Estrategia Urbana

SISTEMA de INDICADORES URBANÍSTICOS

Proximidad a Parques

%

Latina

Descripción del Indicador Porcentaje de población que tiene un Parque Urbano a menos de 300 m

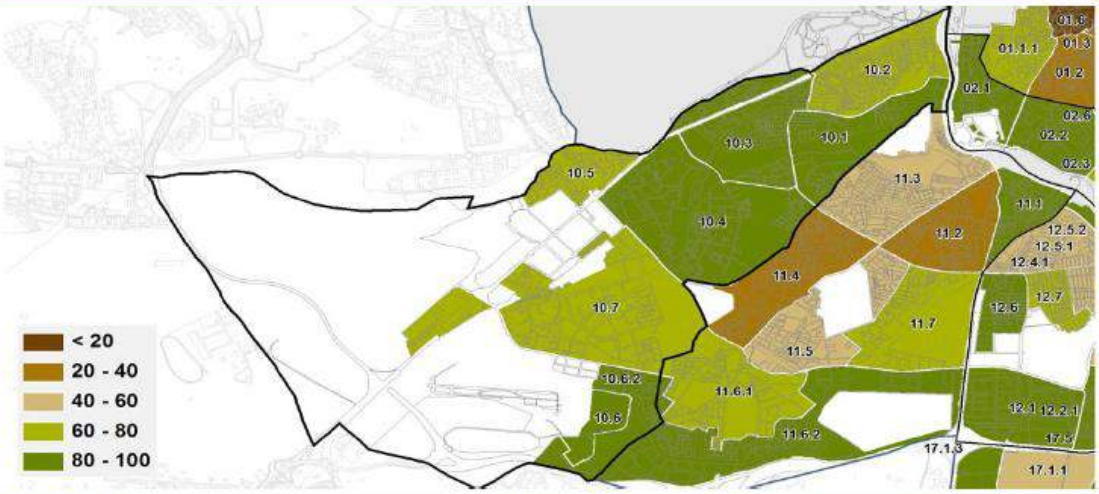

Unidad de Análisis		Valor Indicador	Valor/ Media Ciudad	Valor / Media Distrito
10.1	Cármenes	84,06	1,2727	1,1077
10.2	Puerta del Angel	63,89	0,9673	0,8419
10.3	Lucero	85,25	1,2907	1,1233
10.4	Aluche	81,67	1,2364	1,0761
10.5	Campamento	63,63	0,9633	0,8384
10.6	Cuatro Vientos	100,00	1,5140	1,3177
10.6.2	Ensanche Carabanchel	100,00	1,5140	1,3177
10.7	Aguilas	71,40	1,0811	0,9409

Valor / media Ciudad: 66,05 **Valor / media Distrito:** 75,89

Fuente: visor urbanístico Madrid Regenera.

¡MADRID! Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible
Dirección General de Estrategia Urbana

SISTEMA de INDICADORES URBANÍSTICOS

Superficie Media de la Vivienda

m² construidos

Latina

Descripción del Indicador Superficie media de las viviendas a nivel

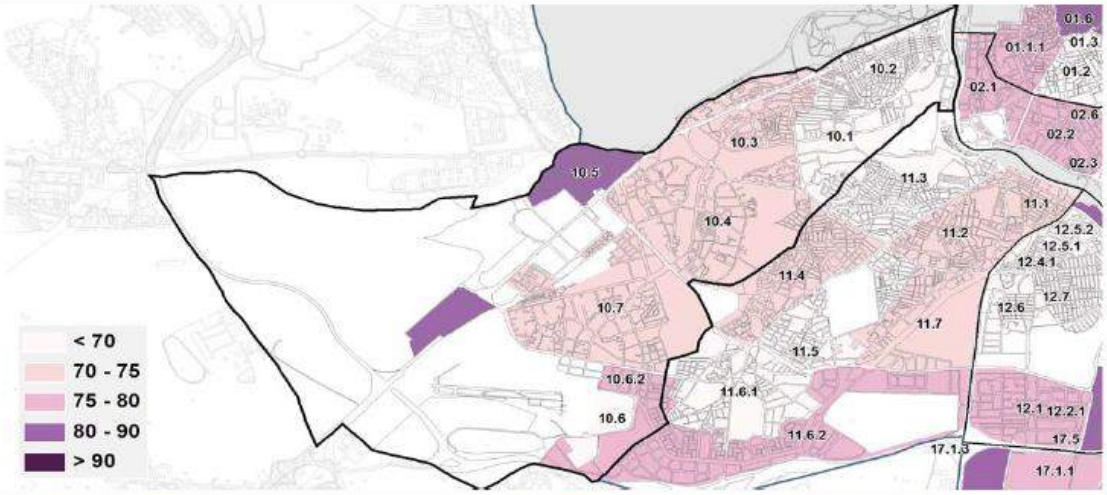

Unidad de Análisis		Valor Indicador	Valor/ Media Ciudad	Valor / Media Distrito
10.1	Cármenes	67,70	0,8304	0,9370
10.2	Puerta del Angel	67,23	0,8246	0,9305
10.3	Lucero	72,49	0,8892	1,0034
10.4	Aluche	74,06	0,9085	1,0251
10.5	Campamento	80,81	0,9913	1,1185
10.6	Cuatro Vientos	0,00	0,0000	0,0000
10.6.2	Ensanche Carabanchel	75,93	0,9314	1,0510
10.7	Aguilas	71,96	0,8827	0,9960

Valor / media Ciudad: **81,52** **Valor / media Distrito:** **72,25**

Fuente: visor urbanístico Madrid Regenera.

¡MADRID! Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible
Dirección General de Estrategia Urbana

SISTEMA de INDICADORES URBANÍSTICOS

Temperatura Media

ºC

Latina

Descripción del Indicador Temperatura media en un día de verano

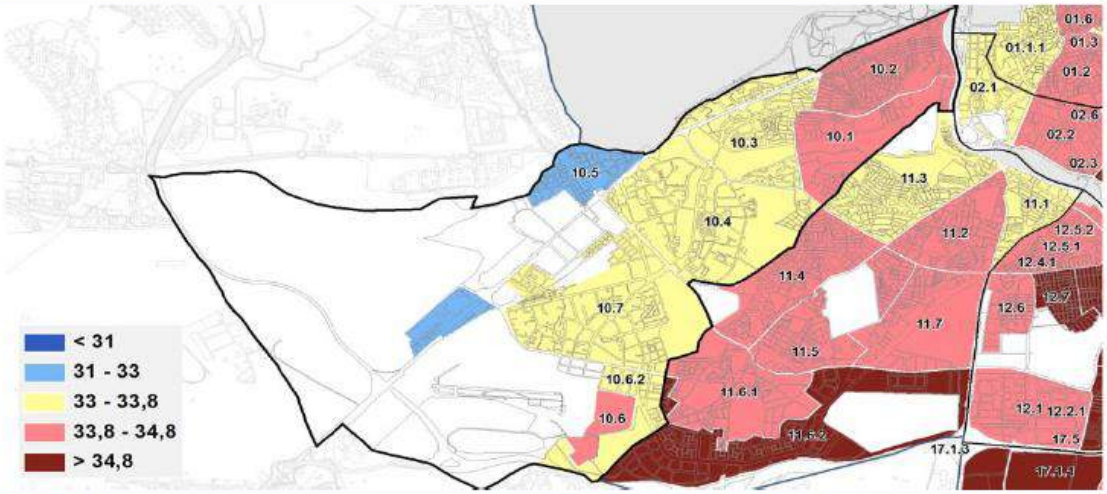

Unidad de Análisis		Valor Indicador	Valor/ Media Ciudad	Valor / Media Distrito
10.1	Cármenes	34,03	1,0062	1,0269
10.2	Puerta del Angel	34,11	1,0086	1,0294
10.3	Lucero	33,19	0,9814	1,0016
10.4	Aluche	33,15	0,9801	1,0003
10.5	Campamento	32,88	0,9724	0,9924
10.6	Cuatro Vientos	34,49	1,0199	1,0408
10.6.2	Ensanche Carabanchel	33,55	0,9920	1,0124
10.7	Aguilas	33,31	0,9851	1,0054

Valor / media Ciudad: 33,82 **Valor / media Distrito:** 33,14

Fuente: visor urbanístico Madrid Regenera.

¡MADRID! | Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible
Dirección General de Estrategia Urbana

SISTEMA de INDICADORES URBANÍSTICOS

Viviendas Anteriores a 1980

% respecto total de viviendas

Latina

Descripción del Indicador Porcentaje de viviendas anteriores a 1980 respecto al total del parque de viviendas

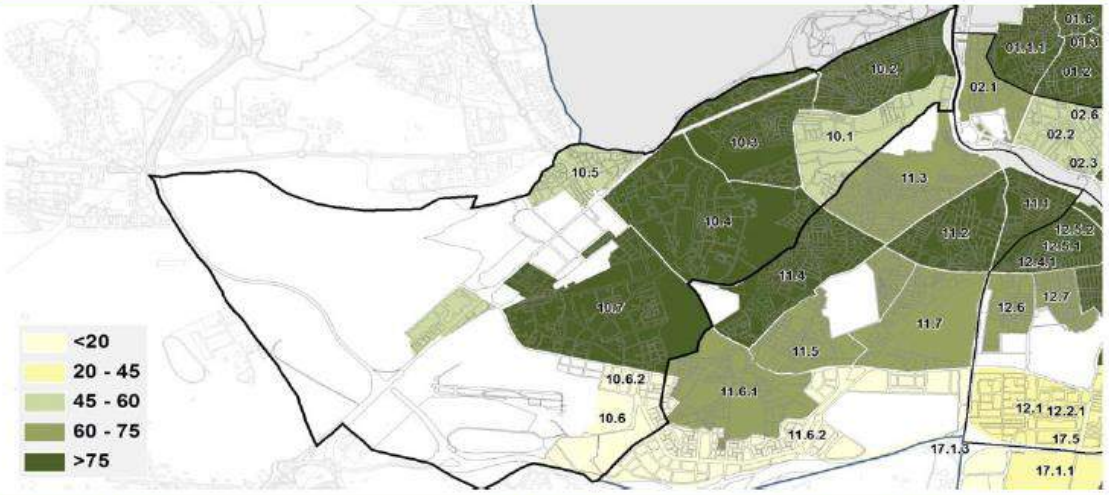

Unidad de Análisis		Valor Indicador	Valor/ Media Ciudad	Valor / Media Distrito
10.1	Cármenes	59,81	1,0211	1,1111
10.2	Puerta del Angel	86,16	1,4710	1,6007
10.3	Lucero	75,80	1,2941	1,4081
10.4	Aluche	92,60	1,5809	1,7202
10.5	Campamento	59,19	1,0106	1,0997
10.6	Cuatro Vientos	0,00	0,0000	0,0000
10.6.2	Ensanche Carabanchel	0,00	0,0000	0,0000
10.7	Aguilas	80,10	1,3675	1,4880

Valor / media Ciudad: 58,57 **Valor / media Distrito:** 53,83

Fuente: visor urbanístico Madrid Regenera.

¡MADRID! Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible
Dirección General de Estrategia Urbana

SISTEMA de INDICADORES URBANÍSTICOS

Vulnerabilidad Integral

m² /m²

Latina

Descripción del Indicador Superficie afectada por varios tipos de vulnerabilidad respecto a la superficie total

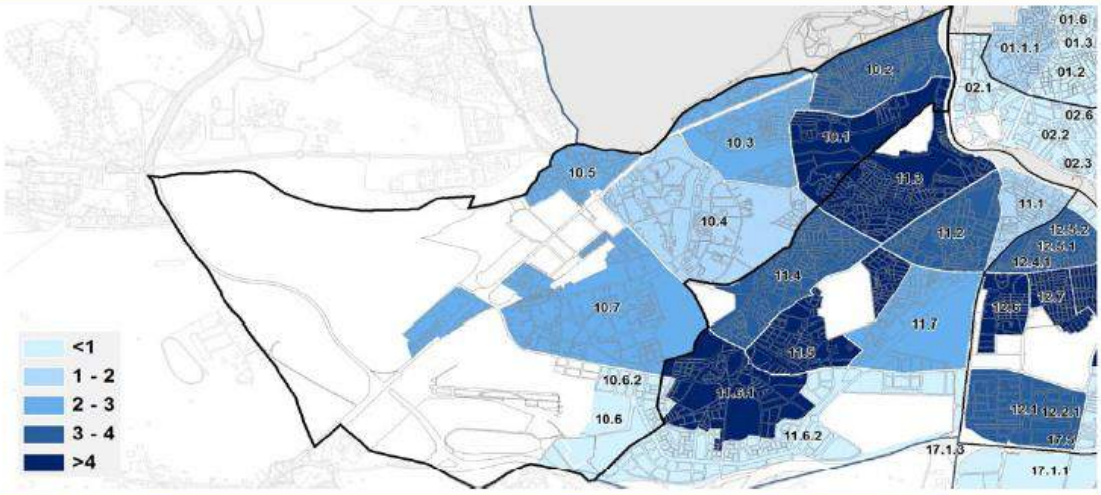

Unidad de Análisis		Valor Indicador	Valor/ Media Ciudad	Valor / Media Distrito
10.1	Cármenes	4,33	3,1040	1,9906
10.2	Puerta del Angel	3,81	2,7305	1,7510
10.3	Lucero	2,89	2,0700	1,3275
10.4	Aluche	1,20	0,8598	0,5514
10.5	Campamento	2,10	1,5073	0,9666
10.6	Cuatro Vientos	0,00	0,0000	0,0000
10.6.2	Ensanche Carabanchel	0,00	0,0000	0,0000
10.7	Aguilas	2,58	1,8502	1,1865

Valor / media Ciudad: 1,40 **Valor / media Distrito:** 2,18

Fuente: visor urbanístico Madrid Regenera.

ANEXO 5:
Banco de indicadores para la valoración de la vulnerabilidad del suelo urbano consolidado de uso residencial de Madrid.

CATEGORÍA	INDICADORES
Indicadores socio-demográficos.	Dinámica poblacional.
	Población envejecida.
	Población infantil escolar.
	Proporción de inmigrantes extranjeros.
	Población sin estudios.
	Paro registrado.
	Integración en el mercado laboral.
	Hogares envejecidos.
Indicadores de la localización de la actividad económica.	Localización de actividades económicas.
	Localización de establecimientos de servicios de proximidad.
	Concentración de edificaciones de uso industrial o terciario.
	Índice de valor de las edificaciones de uso terciario.
	Índice de valor de las edificaciones de uso industrial.
	Estratificación socioeconómica.
Indicadores de características de la edificación residencial.	Concentración de inmuebles con uso predominante vivienda anterior a 1940.
	Concentración de inmuebles con uso predominante vivienda entre 1940 y 1960.
	Concentración de inmuebles con uso predominante vivienda entre 1960 y 1970.
	Concentración de inmuebles con uso predominante vivienda posteriores a la década de los 70.
	Dimensión media de la vivienda.
	Índice de hacinamiento.
	Concentración de viviendas pequeñas.
	Valor medio de la superficie construida de uso residencial.
	Estado de conservación según ITE.
	Falta de calidad aparente según Catastro.
	Déficit de plazas de garaje-aparcamiento.
	Falta de accesibilidad de la edificación residencial.
Indicadores de otras características urbanas.	Accesibilidad a zonas verdes.
	Accesibilidad y población por Centros de Atención Primaria.
	Nivel de confort acústico.
	Nivel de accesibilidad de la población al transporte público.

Fuente: Dirección General de Planeamiento Urbanístico.

Indicadores sintomáticos.

Indicadores descriptivos.

ANEXO 6 – Conjunto completo de actuaciones a realizar en el distrito Latina.

ESTRATEGIA DISTRITO LATINA	
Referencia	Actuaciones
AC.10.01	Paseo de Extremadura – Puerta del Ángel.
AG.10.01	Barrio de Campamento.
AG.10.02	Barrio de Los Cármenes.
AG.10.03	Barrio de Lucero.
AG.10.04	Colonia Puerto Chico.
AG.10.05	Colonia Batán.
AO.10.01	Colonia de Los Olivos.
AO.10.02	Ermita del Santo.
AO.10.03	Meaques.
AO.10.04	General Fanjul.
AO.10.05	Intercambiador de Aluche.
CV.10.01	Ampliación carretera de La Fortuna.
CV.10.02	Conexión avenida de Los Poblados – Carretera Extremadura.
CV.10.03	Conexión avenida de La Aviación – Carretera Extremadura.
EC.00.01	Avenida de Los Poblados.
EC.10.01	Paseo de Extremadura.
EP.10.01	Plaza de Aluche.
EP.10.02	Accesibilidad mercado Tirso de Molina.
EP.10.03	Singularizar plaza Sisenando.
EP.10.05	Plaza Patricio Martínez.
EP.10.06	Plaza Metro Batán.
EP.10.07	Conexión peatonal plaza Metro Lucero / Cuña Verde Latina.
EP.10.08	Fuente Puerta del Ángel.
EP.10.09	Plaza cívica Lucero.
IT.10.01	Del río a la Cuña Verde.
IT.10.02	Unión Cuñas Verdes de Latina.
MA.10.01	Mejora accesos intercambiador Aluche.
MA.10.02	Calle Sepúlveda.
MP.10.02	Puerta del Ángel.
PA.10.01	Protección del cauce del arroyo de Meaques y Valchico.

Fuente: visor urbanístico Madrid Regenera.

Actuaciones con ficha de desarrollo.

Actuaciones con desarrollo más temprano. PRIORITARIAS.

Actuaciones sin ficha de desarrollo.

Actuaciones con desarrollo posterior.

ANEXO 7 – Fichas de Estrategia del distrito Latina.

AC.10.01. PIA – Plan integral territorial de ordenación y gestión.
Áreas de centralidad: Paseo de Extremadura – Puerta del Ángel.

AG.10.04. PIB – Plan integral de Barrios (APIRU).
Apiru de gestión – Colonia Puerto Chico.

AO.10.01. PIA – Plan integral territorial de ordenación y gestión.
Áreas de oportunidad: Colonia de los Olivos.

AO.10.02. PIA – Plan integral territorial de ordenación y gestión.
Áreas de oportunidad: Ermita del Santo.

EC.10.01. PEM – Proyecto estratégico de movilidad.
Eje cívico – Paseo de Extremadura.

EP.10.01. PEL – Proyecto estratégico del espacio público.
Remodelación de espacio público – Plaza Aluche.

EP.10.02. PEL – Proyecto estratégico del espacio público.
Remodelación de espacio público – Accesibilidad mercado Tirso de Molina.

EP.10.03. PEL – Proyecto estratégico del espacio público.
Remodelación de espacio público – Singularizar plaza Sisenando.

EP.10.05. PEL – Proyecto estratégico del espacio público.
Remodelación de espacio público – Plaza Patricio Martínez.

EP.10.07. PEL – Proyecto estratégico del espacio público.
Remodelación de espacio público – Conexión peatonal plaza Metro Lucero/Cuña Verde Latina.

IT.10.01. PEL – Proyecto estratégico del espacio público.
Itinerario estructurante - Del río a la Cuña Verde.

MP.10.02. PEM – Proyecto estratégico de movilidad.
Área de mejora peatonal – Puerta del Ángel.

Fuente: visor urbanístico Madrid Regenera.

Áreas de Centralidad

PASEO DE EXTREMADURA-PUERTA DEL ÁNGEL

Latina

Objetivo general

Difusión de la centralidad hacia el norte y el sur, generando espacios de actividad e identidad en el tramo peatonal de la Avenida de Portugal, posibilitando la implantación de usos distintos del residencial y contribuyendo a la mejora de los espacios públicos en las zonas de mayor identidad y singularidad: Madrid Río, Casa de Campo.

Condiciones de Centralidad

Eje Terciario
Espacio de identidad
Intensa actividad comercial
Condiciones de accesibilidad
Oportunidad a partir de nuevos espacios de referencia:

PGOUM-97

Planeamiento vinculado

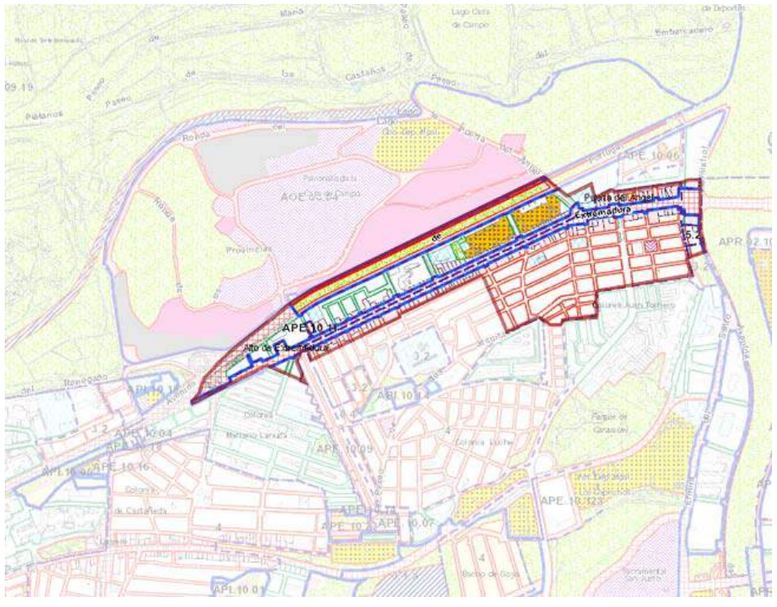

Localización

Acciones Vínculadas

EP.10.02 Accesibilidad Mercado Tirso de Molina

Acciones Asociadas

MP.10.01 Puerta del Ángel
IT.10.01 Del Río a la Cuña Verde

Agentes Implicados

A.G. Desarrollo Urbano Sostenible
A.G. Coordinación Territorial y Asociaciones
A.G. Economía y Hacienda

Programas Institucionales

Áreas de Centralidad

PASEO DE EXTREMADURA-PUERTA DEL ÁNGEL

Latina

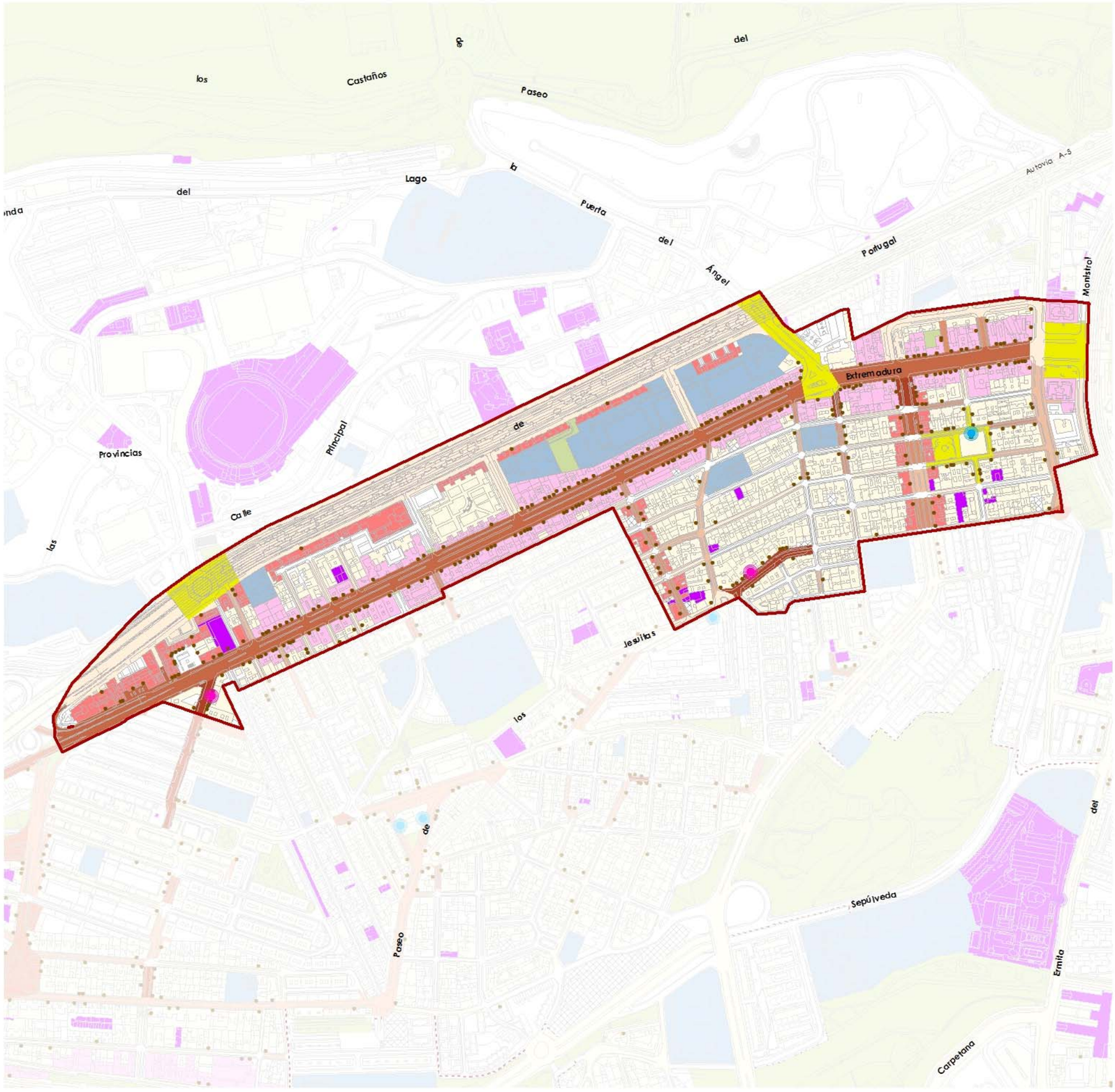

Usos Pormenorizados

- Zona Verde
- Equipamiento / Deportivo
- Actividad Económica
- Eje terciario
- Solar
- Residencial

Actividad Comercial

- Centro Comercial
- Galería de Alimentación / Pasaje Comercial
- Mercado Municipal
- Local Comercial

Intensidad Comercial (*nº locales por km lineal*)

- menos de 25 locales / km
- entre 25 y 50 locales / km
- entre 50 y 100 locales / km
- entre 100 y 150 locales / km
- más de 150 locales / km

Directrices de intervención

Aplicación de las Condiciones Particulares de Ejes Terciarios (Art 8.10.2 NNUU. PG97) al tramo peatonalizado de la Avenida de Portugal y a las calles Caramuel y Guadarrama, creando nuevos ejes que difundan la actividad hacia el norte y el sur y la pongan en relación con los equipamientos próximos y con el área recreativa de la Casa de Campo

ESPACIO PUBLICO

-Tratamiento unitario y puesta en valor de los espacios públicos en el entorno de determinados lugares de referencia del ámbito:

Mercado de Tirso de Molina

Plaza Puerta del Angel

Entradas a la Casa de Campo

Glorieta Puente de Segovia (Acceso Madrid Río)

- Puesta en valor de espacios libres públicos con actividades de dinamización económica y sociocultural en todo el frente peatonal de la Avenida de Portugal, en relación con los espacios de actividad de la Casa de Campo

ACTIVIDAD ECONOMICA

Fomento espacio identitario Gastrorecreativo (Del Río a la Casa de Campo)

Aplicación de las Condiciones Particulares de los Ejes Terciarios
(Articulo 8.10.2 N.N.U.U. PG97)

Utilización de solares / edificios para implantación nuevos usos y/o actividades

Tratamiento unitario y puesta en valor de los espacios públicos

COLONIA PUERTO CHICO

Latina

PGOUM-97

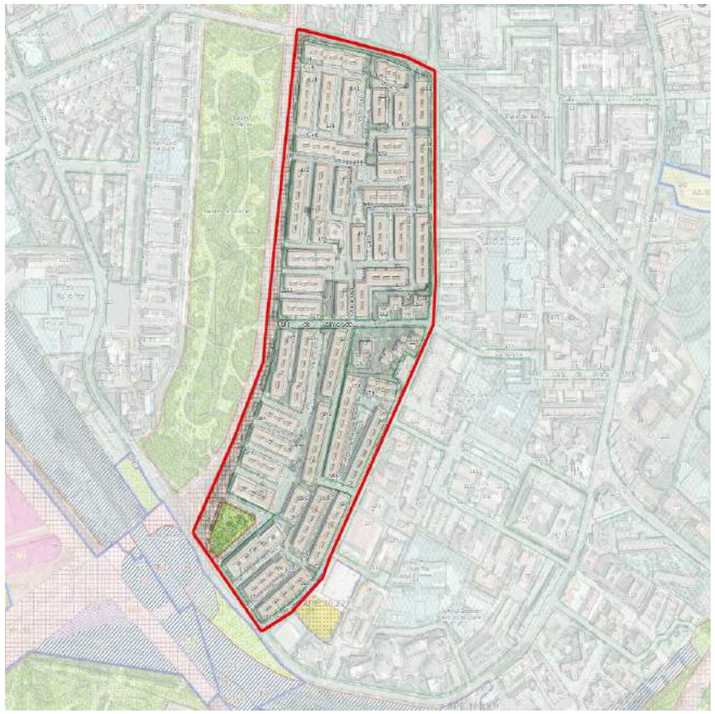

Planeamiento vinculado

Norma Zonal 3

Características generales

Superficie:	173.480,41 m²	Nº Viviendas:	5.155	Renta per cápita:	16.099,29 €
Espacio Libre:	88.429,64 m²	Nº Viviendas Colectivas:	5.155	% Media Municipal	0,78
Vía Pública:	16.123,38 m²	% Viviendas baja Calidad:	0,00		
Vía Principal:	7.814,12 m²	% Viviendas sin ascensor:	0,92		

Indicadores de Vulnerabilidad

Estado de la edificación

Menos deficiente

Cualificación APIRU

Menos vulnerable

Localización

Descripción del Entorno

Este espacio se conforma como barrio en la década de los 60 del siglo pasado, siguiendo las determinaciones del Plan Parcial "Ciudad Parque de Aluche". Integrado en el APIRU 10.10 "Barrio de Aluche" constituye una zona urbana con una densidad de vivienda muy elevada (133 viviendas/Has) y un programa de viviendas orgininales con una superficie últil baja, entorno a 52 m2. Las edificaciones presentan un deterioro de su imagen como consecuencia de las intervenciones desordenadas en las fachadas alterando significativamente su composición original, con cerramientos de muy diversa índole que ocupan las terrazas iniciales con el fin de obtener una mayor superficie útil cerrada en las viviendas.
Inexistencia de ascensores, bajos niveles de aislamiento térmico e inadecuados sistemas de regulación de los niveles de confort interior de las viviendas.
Baja calidad ambiental del espacio público. Ocupación de las calles por el vehículo. Escased de espacios libres y de comercio de primera necesidad concetrándose, dicho comercio, en la calle Camarena. Buen nivel de equipamientos básicos.
Situación estratégica frente al parque de Aluche, al intercambiador de Aluche, Area de Centralidad, centro comercial, servicios adminsitrativos y deportivo.

Acciones Víuladas

Acciones Asociadas

Agentes Implicados

A.G. Desarrollo Urbano Sostenible

A.G. Medio Ambiente y Movilidad

A.G. Coordinación Territorial y Asociaciones

Programas Institucionales

Apiru de Gestión

COLONIA PUERTO CHICO

Latina

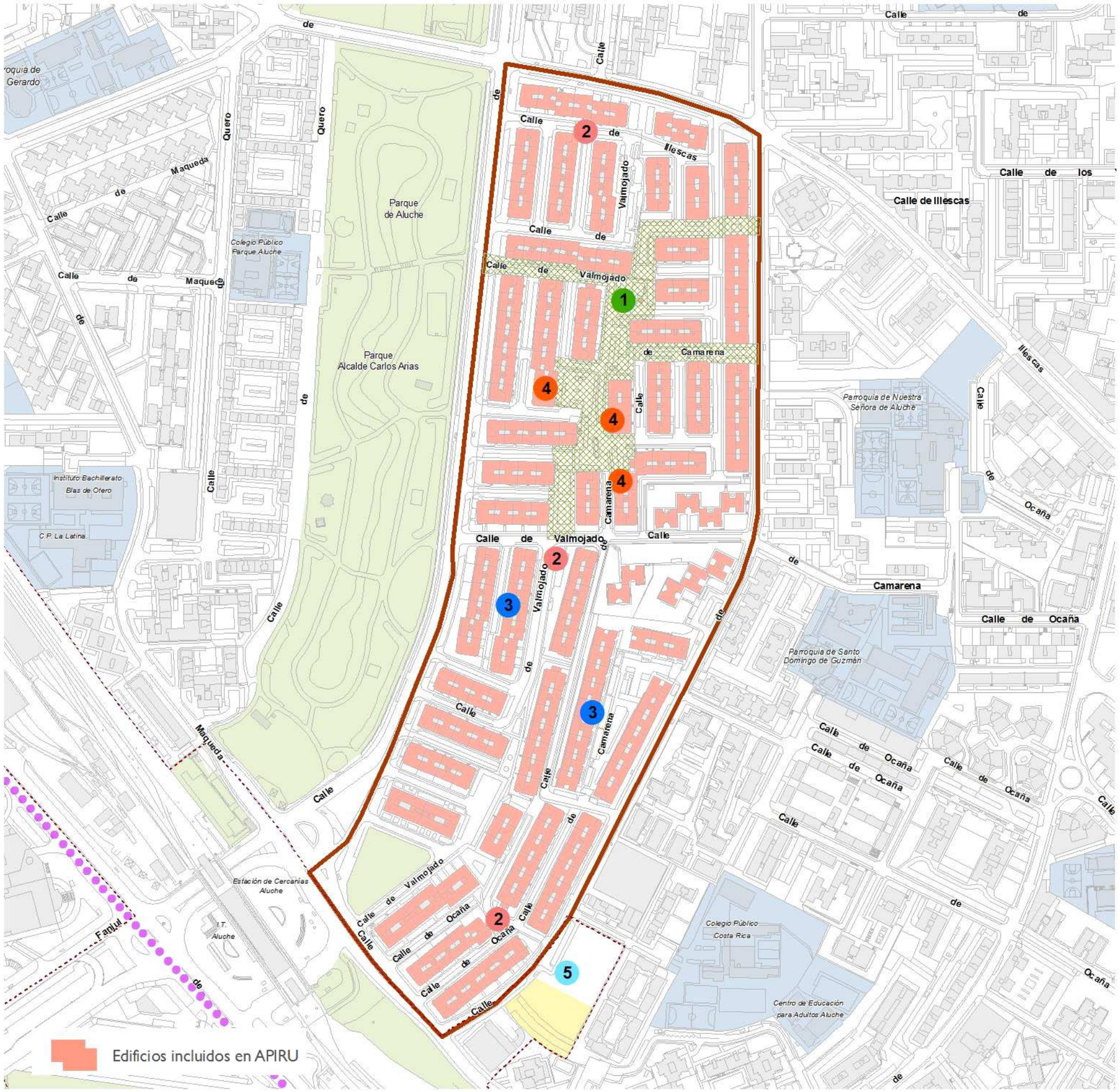

Objetivos Generales

Integrada en el APIRU 10.10 "Parque de Aluche", se ubica la colonia Puerto Chico, conformada como barrio en la década de los años 60 del siglo pasado.
Se propone previo análisis e investigación de la titularidad del suelo la mejora cualitativa de los espacios públicos, creando una plaza pública que de identidad a la colonia, fomentando las conexiones peatonales con el Parque Aluche y la actividad comercial de la calle Camarena.
Implulsar actuaciones que transformen la imagen urbana de los edificios y mejoren la habitabilidad de las viviendas.

Directrices de intervención

1. Mejora cualitativa de los espacios públicos a través de la recualificación de algunas zonas que conecten el parque Aluche con la actividad comercial de la calle Camarena, a través de la plaza de Puerto Chico y sus espacios adyacentes.
2. Fomentar la mejora de las condiciones de accesibilidad y eficiencia energética del parque residencial.
3. Estudiar la posibilidad de mejorar la habitabilidad de las viviendas mediante la reestructuración de las edificaciones, lo que implica analizar y valorar la viabilidad de ampliar la superficie útil de las viviendas por fachada, como medio de renovación profunda de calidad en las viviendas y la imagen urbana de los edificios. Dicha ampliación en la superficie útil de las viviendas, estaría vinculada a la instalación de ascensores en patios mediante la ocupación por éstos de los tendederos originales y a la eficiencia energética en todos los edificios de la colonia.
4. Fomento de la actividad comercial en los locales en planta baja existentes en el interior de la colonia
5. Revisar la ordenación establecida por el Plan General vigente para el Area de Planeamiento Específico 10.22 "Calle Camarena", proponiendo nuevos usos que complementen el tejido residencial, analizando la conveniencia y viabilidad de construir un aparcamiento soterrado para residentes.

Imágenes de estado actual

ZONA DE INTERVENCIÓN EN APIRU **1**

Calificación

Objetivo general

Configurar una plaza pública, dotandola de una imagen que la convierta en punto de referencia de la Colonia Puerto Chico

Titularidad del suelo

Intervenciones

1. Impulsar el desarrollo de actividades culturalres al aire libre para los distintos grupos de edad de los residentes en la colonia.
2. Conestar la nueva plaza con el Parque Aluche y las actividades comerciales de la calle Camarena.
3. Fomentar la actividad comercial y la imagen urbana en los locales en planta baja ubicados en las proximidades de la plaza.

Áreas de Oportunidad

COLONIA DE LOS OLIVOS

Latina

Objetivo general

Reordenar los suelos dotacionales calificados por el PGOUM-97 y adecuar su uso a la actuación de intervención social prevista por la EMVS, mediante procesos que incorporen e involucren a la ciudadanía en la toma de decisiones.

Condiciones de Oportunidad

Complementar la intervención de regeneración social que está llevando a cabo la EMVS, reordenando los usos dotacionales previstos por el PGOUM-97 en el entorno de la Colonia de Los Olivos

PGOUM-97

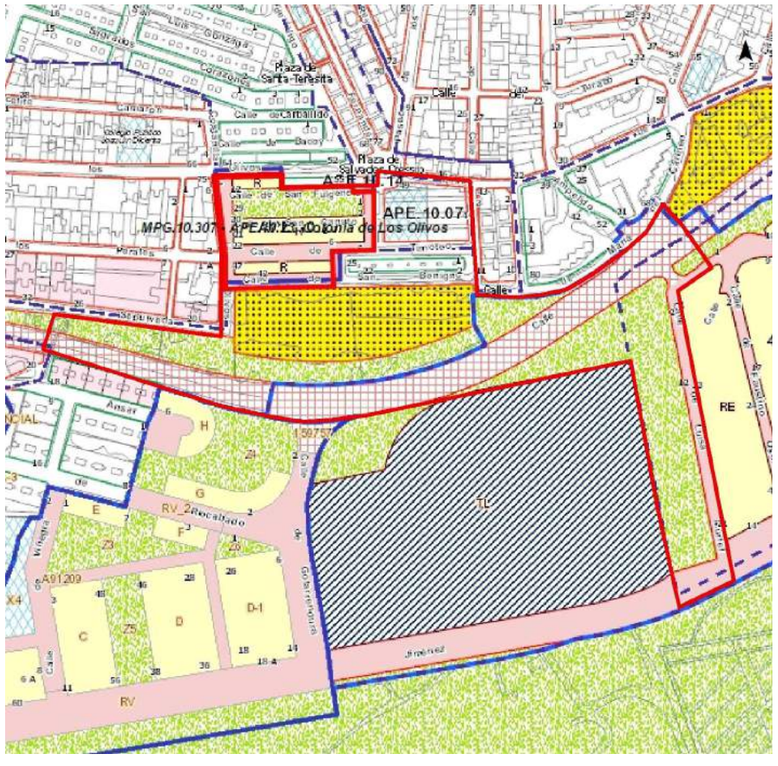
Plaza de Santa Teresita
Calle
Plaza de Salvador Dalí
A.R.E.U. Ta
APE 10.07
MPG.10.307 - APE.10.07 Colonia de Los Olivos
Calle de Carabanchel
Calle de Sant Fulgencio
Calle de Barcelona
Calle de Sant Quirce
Calle de Sant Germán
Calle de Sant Ginés
Calle de Sant Cristóbal
Calle de Sant Nicolás
Calle de Sant Pedro
Calle de Sant Pablo
Calle de Sant Andrés
Calle de Sant Antonio
Calle de Sant Bartolomé
Calle de Sant Miguel
Calle de Sant Juan
Calle de Sant Lucas
Calle de Sant Mateo
Calle de Sant Marcos
Calle de Sant Lorenzo
Calle de Sant Esteban
Calle de Sant Vicente
Calle de Sant Ambrosio
Calle de Sant Agustín
Calle de Sant Jerónimo
Calle de Sant Gregorio
Calle de Sant Basilio
Calle de Sant Crisóstomo
Calle de Sant Atanasio
Calle de Sant Cirilo
Calle de Sant Hilario
Calle de Sant Epifanio
Calle de Sant Gregorio Nacianceno
Calle de Sant Gregorio Niseno
Calle de Sant Gregorio Taumaturgo
Calle de Sant Dionisio
Calle de Sant Dionisio Areopagita
Calle de Sant Dionisio Alejandrino
Calle de Sant Dionisio Exiguo
Calle de Sant Dionisio Pseudo-Areopagita
Calle de Sant Dionisio Pseudo-Alejandrino
Calle de Sant Dionisio Pseudo-

COLONIA DE LOS OLIVOS

Latina

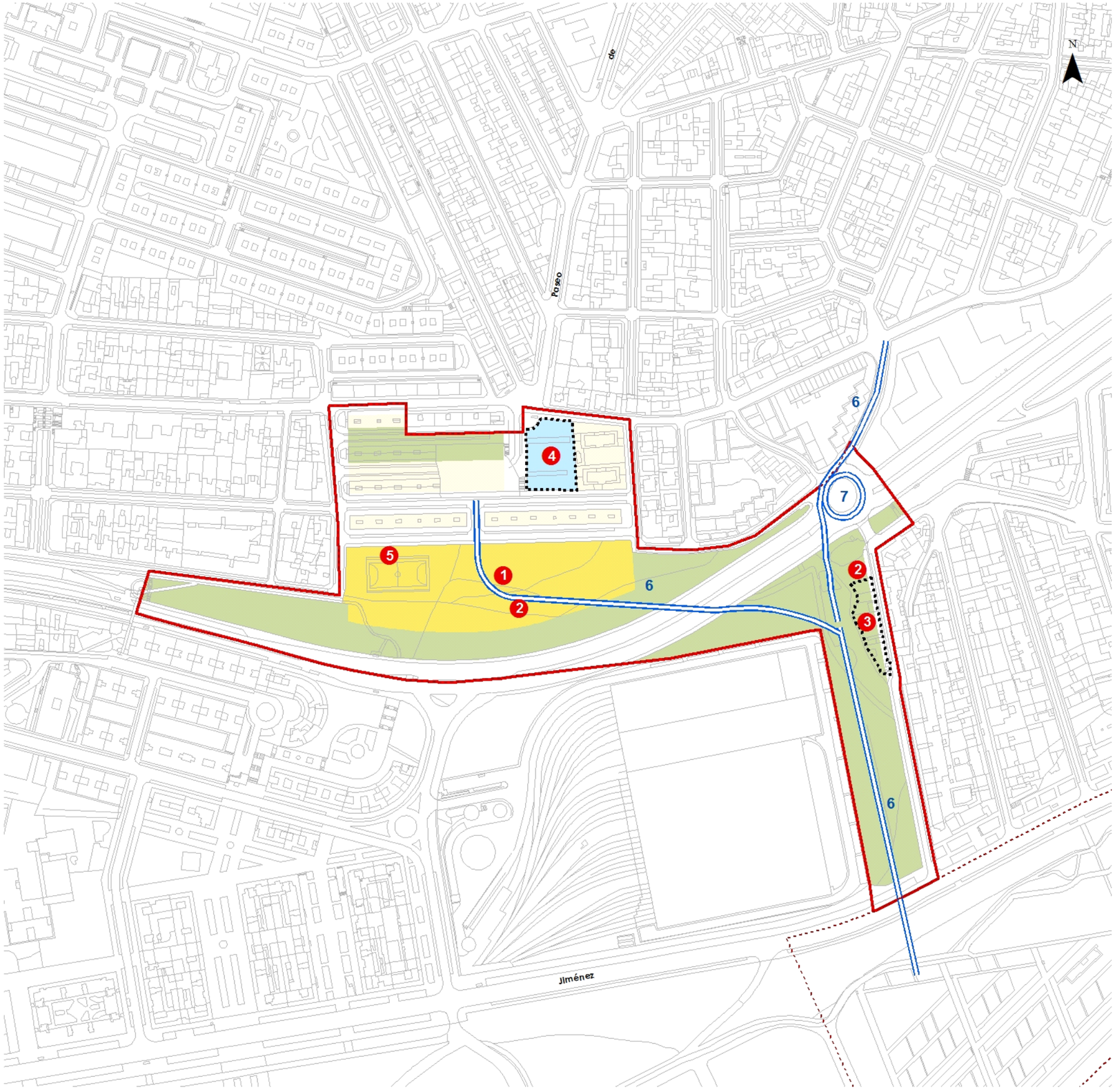

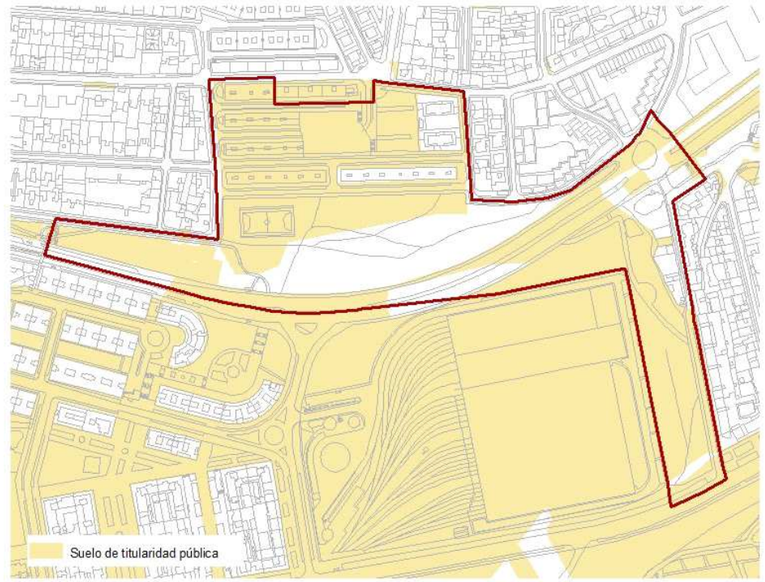

Directrices de intervención

Usos

1. Actualización de los usos dotacionales previstos por el PGOUM-97 y su adecuación a una estrategia centrada en colectivos económicamente desfavorecidos.
2. Impulso a la obtención de los suelos dotacionales previstos por el PGOUM-97 mediante transferencia de aprovechamientos urbanísticos.
3. Erradicar la infravivienda existente en la calle Luisa Muriel
4. Impulsar la construcción de un equipamiernto en la parcela vacante sita en el Paseo de los Olivos número 49, enfocado a cubrir las demandas sociales de la población residente

Medio Ambiente

5.Mejora de la calidad medioambiental en el entorno de la Colonia de Los Olivos

Movilidad

6 Facilitar la conexión peatonal y ciclista entre el Barrio Puerta del Angel y el Parque Cuña Verde Latina

7. Singularizar en la Glorieta de la Calle Sepúlveda el acceso al Barrio de Goya

USOS | MOVILIDAD | MEDIOAMBIENTE

Equipamiento | Actividad económica | Zona verde

Deportivo | Residencial | Servicios Infraestructurales

Áreas de Oportunidad

ERMITA DEL SANTO

Latina

Objetivo general

Con la delimitación de este Area de Oportunidad se pretende reactivar el entorno del Río Manzanares, mediante la creación de un foco mixto de actividades que va a requerir la actualización de usos e imágenes arquitectónicas, con la intención de acercar el distrito de Latina al Río a través de un recorrido formado por la calle Sepúlveda, El Parque de Caramuel, La Cuña Verde Latina y la calle Vía Carpetana.

Condiciones de Oportunidad

Con las distitnas actuaciones propuestas en el Area de Oportunidad "Ermita del Santo", se prentende regenerar una pieza fundamental para el distrito que, además, potenciará su conexión con Madrid Río.

PGOUM-97

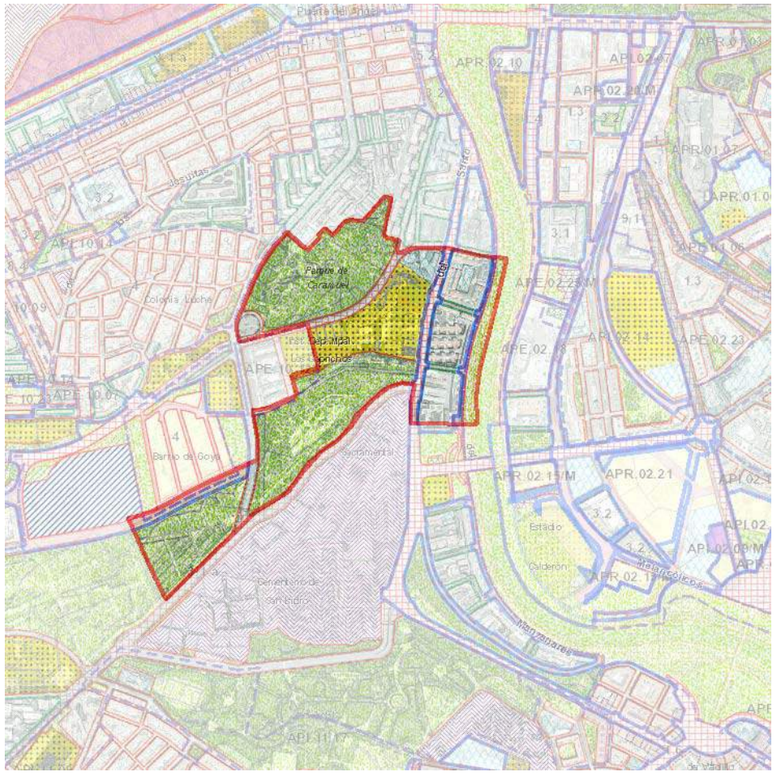

Planeamiento vinculado

Modificación del Plan General en el entorno de la Parcela calificada de Equipamiento Deportivo Privado, situada en el Paseo de la Ermita del Santo.

Localización

Acciones Vínculadas

Acciones Asociadas

Agentes Implicados

A.G. Desarrollo Urbano Sostenible
A.G. Medio Ámbiente y Movilidad
A.G. Coordinación Territorial y Asociaciones

Programas Institucionales

Áreas de Oportunidad

ERMITA DEL SANTO

Latina

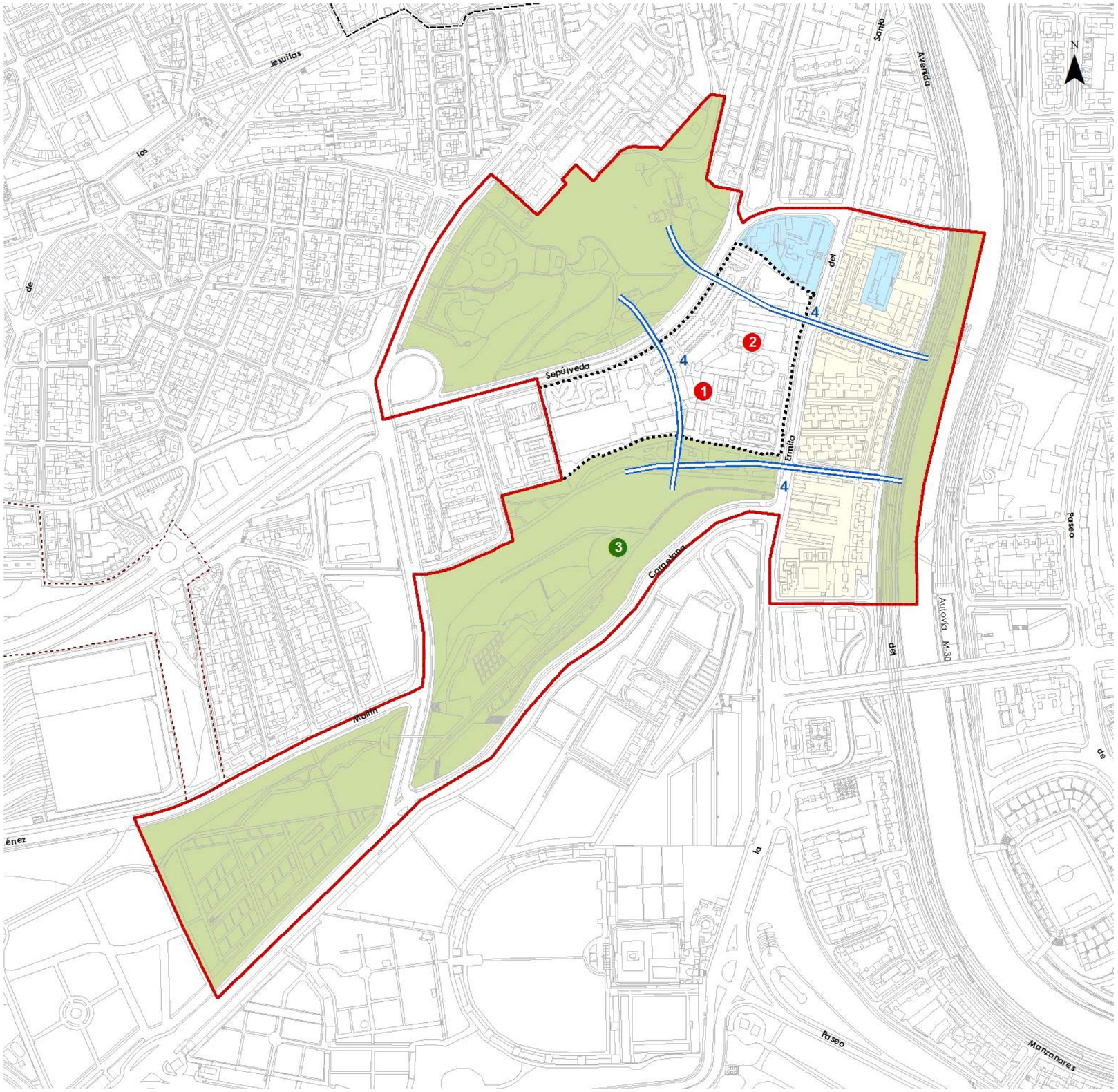

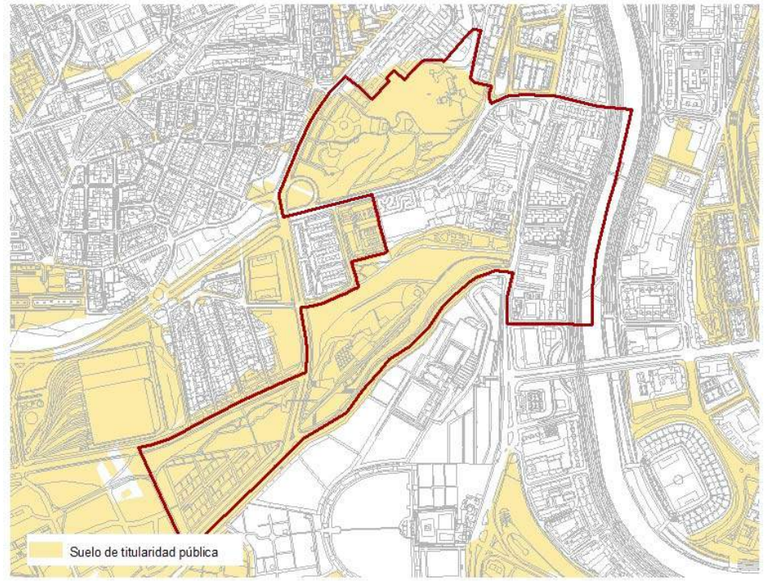

Directrices de intervención

1. Articular mecanismos urbanísticos para la redacción de una nueva propuesta, incluyendo la modificación del planeamiento vigente.

Usos

2. Actualización de usos, edificabilidades e imagen arquitectónica en la parcela del centro deportivo y comercial situado en el Paseo de la Ermita del Santo.

Medio Ambiente

3. Incentivar la vitalización e integración de la primera fase del parque Cuña Verde Latina

Movilidad

4. Conexión peatonal y ciclista de los parques Caramuel, Cuña Verde Latina y Madrid Río Manzanares

USOS — MOVILIDAD — MEDIOAMBIENTE

Equipamiento | Actividad económica | Zona verde

Deportivo | Residencial

Eje Cívico

PASEO DE EXTREMADURA

Latina

Objetivos generales

Convertir el Paseo de Extremadura en una calle distribuidora del tráfico del distrito y no canalizadora del tráfico de paso hacia el centro de la ciudad, consiguiendo una vía amable para el peatón y el ciclista donde predomine la coexistencia de estos medios con el transporte público. Conseguir, además, lugares donde se favorezca la implantación de nuevos usos y actividades ciudadanas relacionadas con los equipamientos, la actividad comercial o los servicios públicos

Esquema

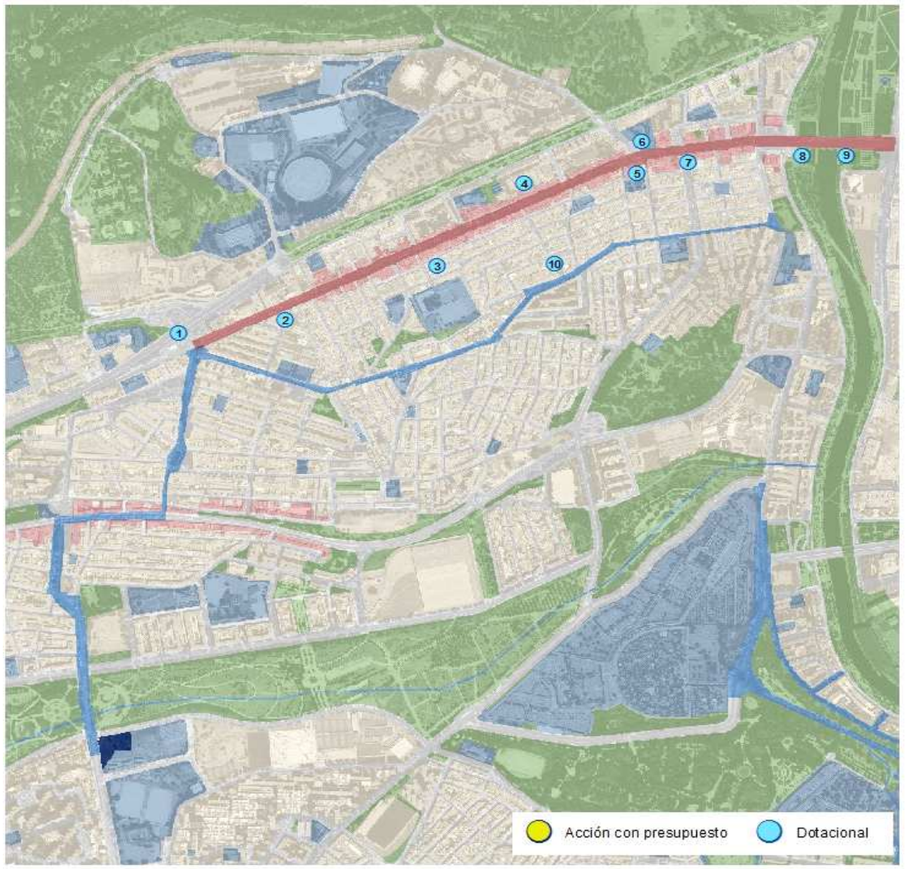

1 Conexión Carretera de Extremadura
2 Metro Alto de Extremadura
3 Eje Terciario Paseo de Extremadura
4 Talleres Ministerios de Obras Públicas
4 Talleres Ministerios Obras Públicas
5 Plaza Puerta del Angel
5 Plaza Puerta del Ángel
6 Parroquia Santa Cristina
7 Metro Puerta del Angel
7 Metro Puerta del Ángel
8 Glorieta Puente de Segovia
8 Glorieta Puente de Segovía
9 Puente de Segovia
9 Puente de Segovía
10 Eje Terciario Paseo Extremadura
10 Itinerario del río a la cuña verde

Localización

Acciones Vínculadas

Acciones Asociadas

Agentes Implicados

A.G. Desarrollo Urbano Sostenible
A.G. Medio Ambiente y Movilidad
A.G. Coordinación Territorial y Asociacior

Programas Institucionales

Eje Cívico

PASEO DE EXTREMADURA

Latina

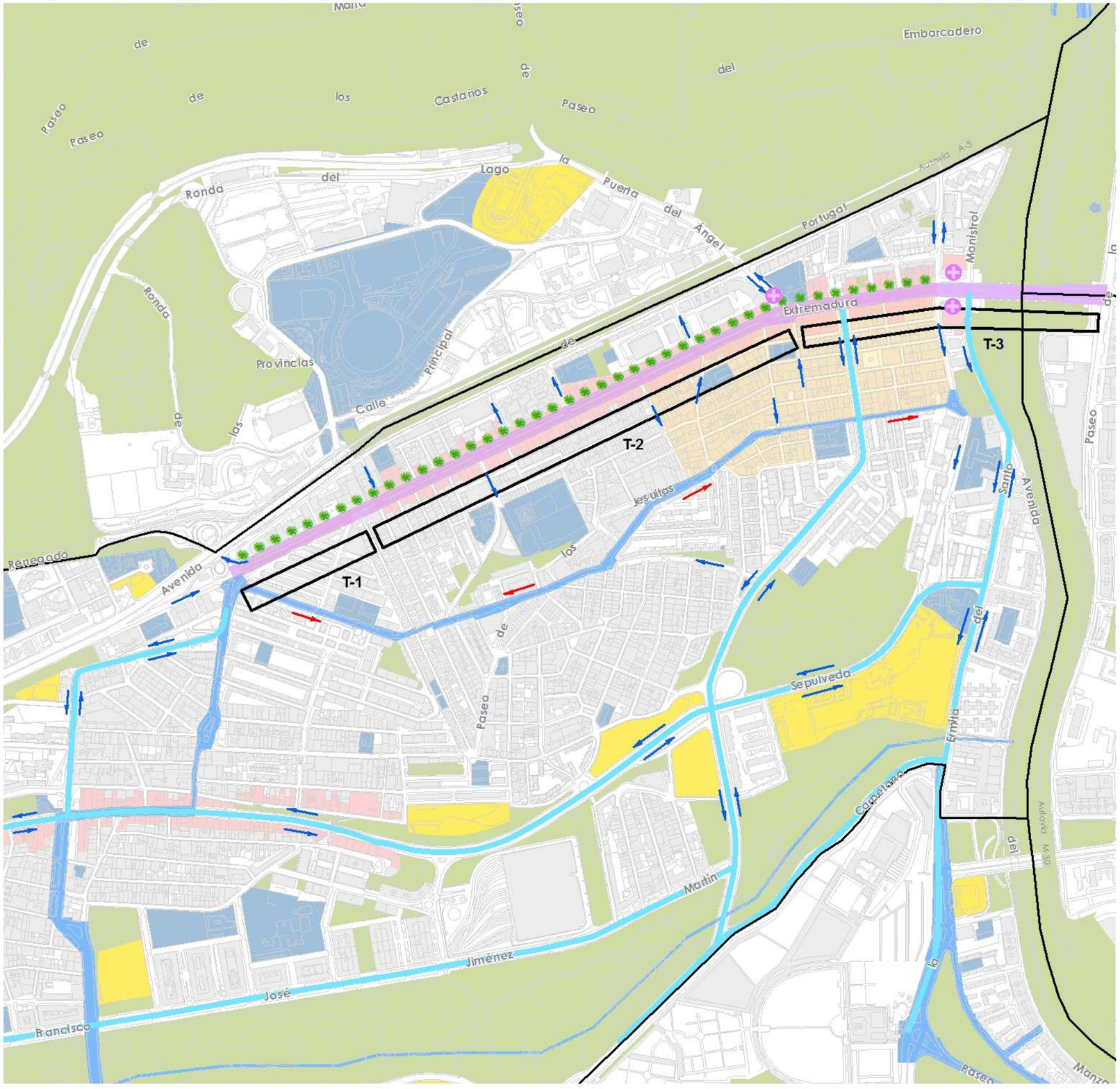

Directrices de intervención

- Eje Cívico

COEXISTENCIA DE LOS MODOS
- Calle de coexistencia / peatonal existente
- Calle de coexistencia peatonal propuesta
- Calle con redistribución de la sección transversal
- Colectora
- Propuesta itinerario ciclista
- Plataforma Reservada Autobús

ESPACIO PÚBLICO
- Rediseño de la intersección con mejora de la accesibilidad peatonal
- Creación / Mejora de espacios estanciales
- Mejora de accesibilidad

REDISEÑO DE LOS SENTIDOS DE CIRCULACIÓN PARA EVITAR TRÁFICOS DE PASO
- Propuesta del sentido de circulación del tráfico motorizado
- Sentido de circulación existente
- Propuesta Recorrido Autobús

MEDIDAS AMBIENTALES
- Fomento presencia de arbolado
- Fomento superficies verdes en cubiertas y fachadas

GESTIÓN DEL APARCAMIENTO
- Propuesta para creación de aparcamientos
- Propuesta aparcamiento en batería

Área de influencia | Ámbito

1. Tres propuestas a analizar para la redistribución de la calzada:
- Eliminar un carril en sentido entrada a la ciudad y una línea de aparcamiento
- Eliminar aparcamiento aumentando la sección existente
- Eliminar un carril de entrada y mantener el aparcamiento

2. Rediseñar la glorieta del Puente de Segovia para mejorar el uso peatonal

3. Ampliar el espacio peatonal del Puente de Segovia

4. Mejora de la iluminación mediante un sistema eficiente que facilite la orientación y aumente la seguridad del peatón.

PASEO DE EXTREMADURA

Latina

Estado actual

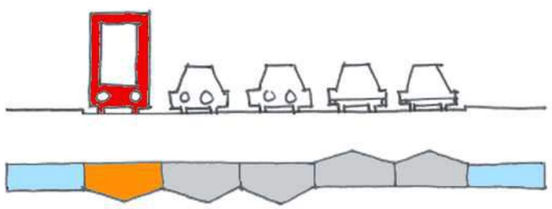

TRAMO 1

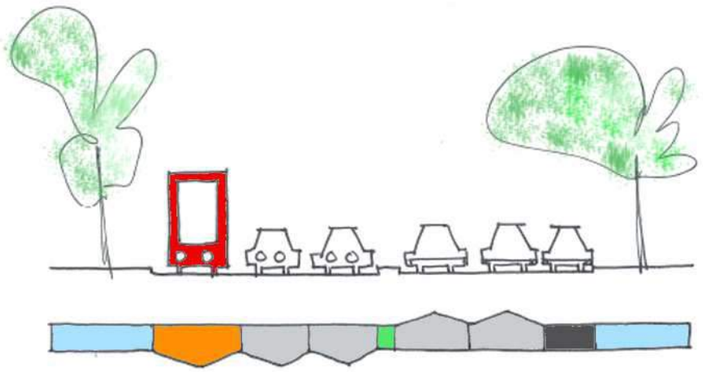

TRAMO 2

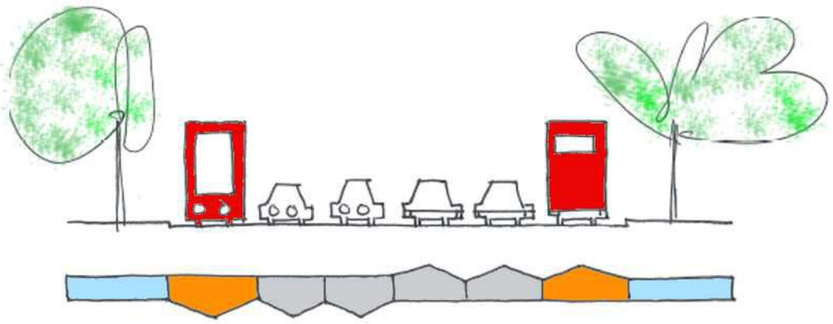

TRAMO 3

Propuesta

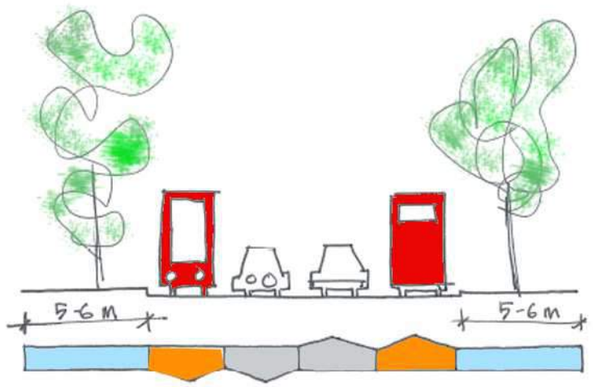

PROPUESTA 1

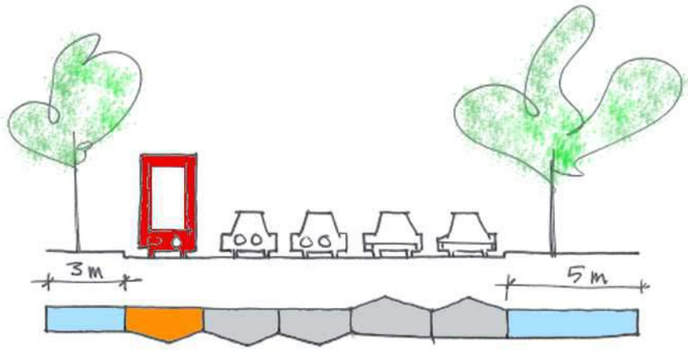

PROPUESTA 2

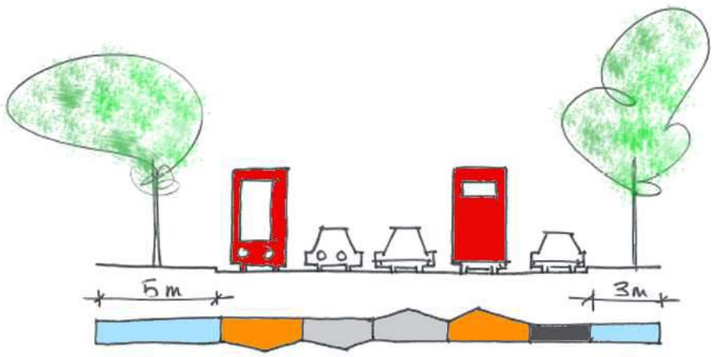

PROPUESTA 3

Observaciones

El Paseo de Extremadura es en la actualidad un importante canalizador del tráfico motorizado privado que utiliza esta vía como conexión entre la Carretera de Extremadura y la Casa de Campo con el centro de la ciudad.
Los datos disponibles de IMD mantienen una media sensiblemente constante de unos 28.000 vehiculos hasta el cruce con la calle Caramuel, incrementándose desde este punto hasta los 45.000 en la zona del Puente de Segovia.
La sección media de la vía alcanza los 25,20 metros, de los que un 75% se dedica al tráfico motorizado y un 25% al peatón.
Por otra parte el paseo de Extremadura constituye el eje de actividad terciaria con el zocalo comercial más representativo y significativo del distrito.
Se realizan tres propuestas a analizar para la distribución espacial de los usos de la sección, favoreciendo los modos sostenibles y en particular la movilidad peatonal.
Así mismo forman parte de la propuesta rediseñar la glorieta y el Puente de Segovia para mejorar y en su posibilidad ampliar el espacio peatonal; la creación y mejora de espacios estanciales y la aplicación de medidas ambientales de fomento de presencia de arbolado.

SECCIÓN TRANSVERSAL

- Acera
- Aparcamiento
- Carril vehículos
- Carril bus
- R Residentes
- Carril bici
- Ciclo carril
- Medianera / Ajardinamiento
- Plataforma reservada

PLAZA ALUCHE

Latina

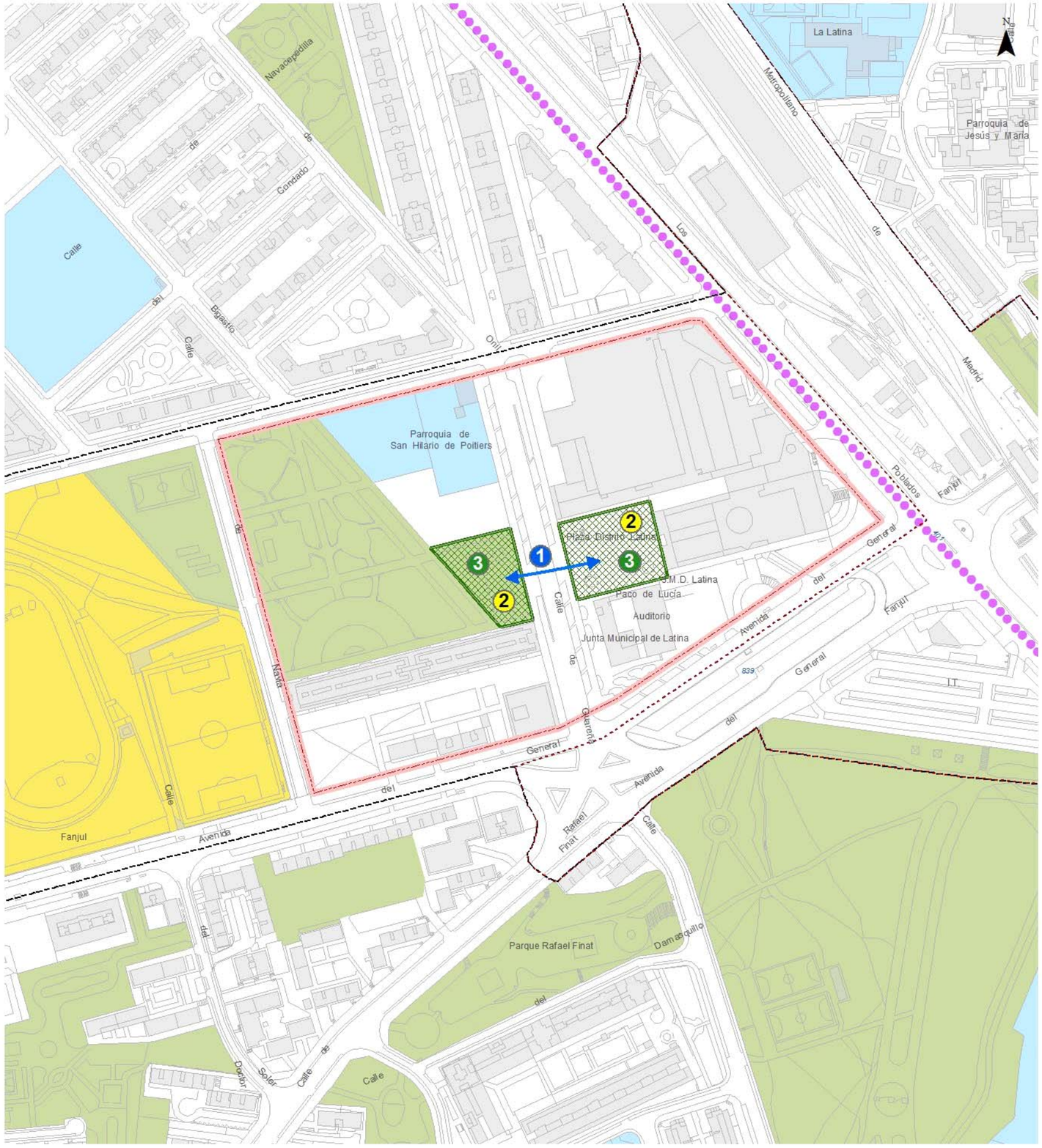

Imágenes de estado actual / sugerentes

Directrices de intervención

1. Optimizar la conexión entre los dos espacios que bordean la calle de Guareña
2. Implantar elementos aéreos que aporten sombra e indentidad al conjunto de la plaza
3. Crear áreas estanciales con elementos vegetales que contribuyan a facilitar las relaciones entre los vecinos.

Remodelación de Espacio Público

ACCESIBILIDAD MERCADO TIRSO DE MOLINA

Latina

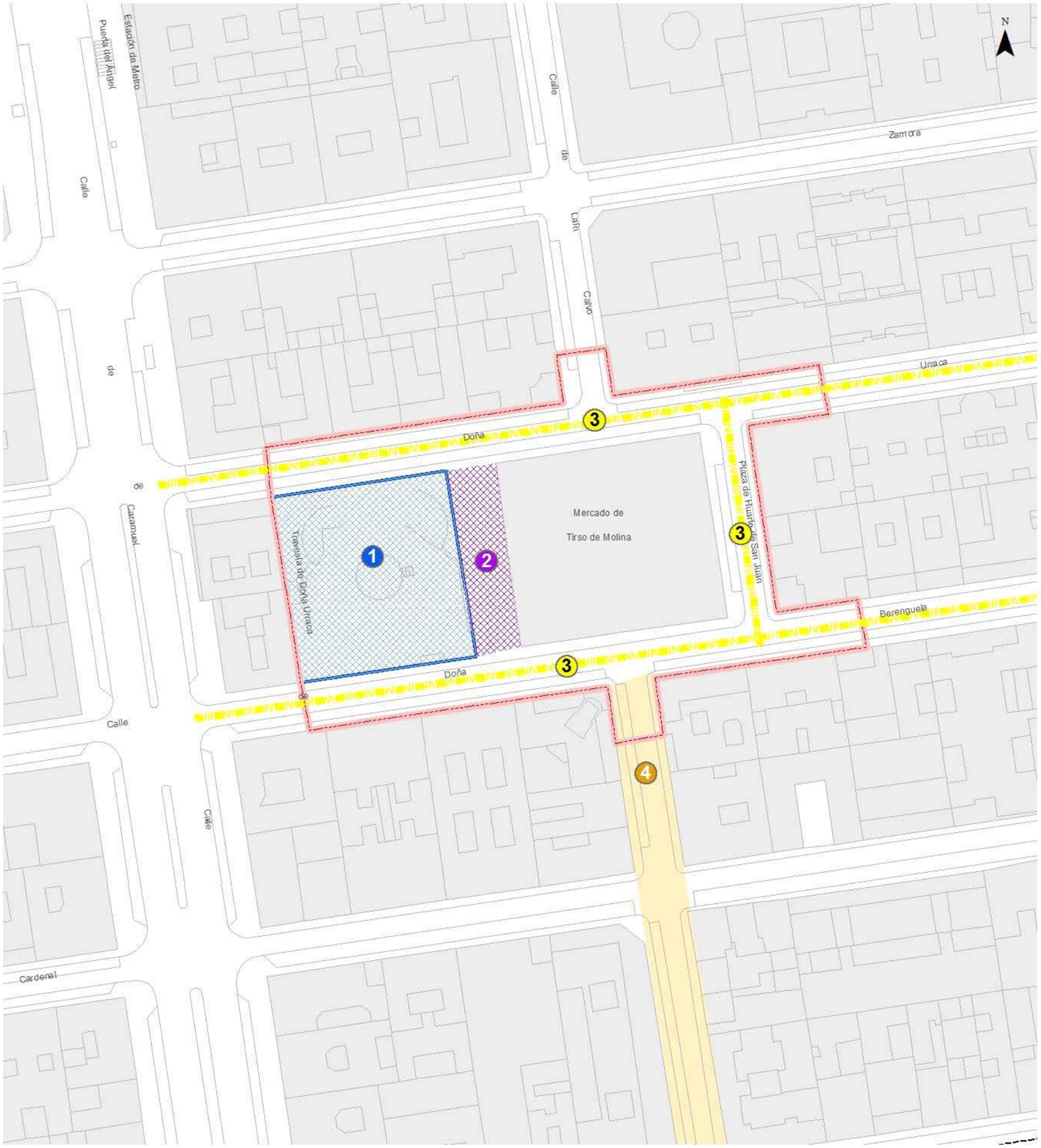

Imágenes de estado actual / sugerentes

Directrices de intervención

1 Estudiar la reconfiguración de la Plaza Huarte de San Juan para dotarla de una imagen que la convierta en punto de referencia del barrio Puerta del Angel

2. Mejorar la accesibilidad al edificio en el que se ubica el Mercado de Tirso de Molina en su transición a la plaza Huarte de San Juan

3. Dar prioridad peatonal a las calles que bordean la plaza en la que se localiza el mercado

4. Conectar el Mercado de Tirso de Molina con el itinerario estructurante "Del Río a la Cuña Verde"

Remodelación de Espacio Público

SINGULARIZAR PLAZA SISENANDO

Latina

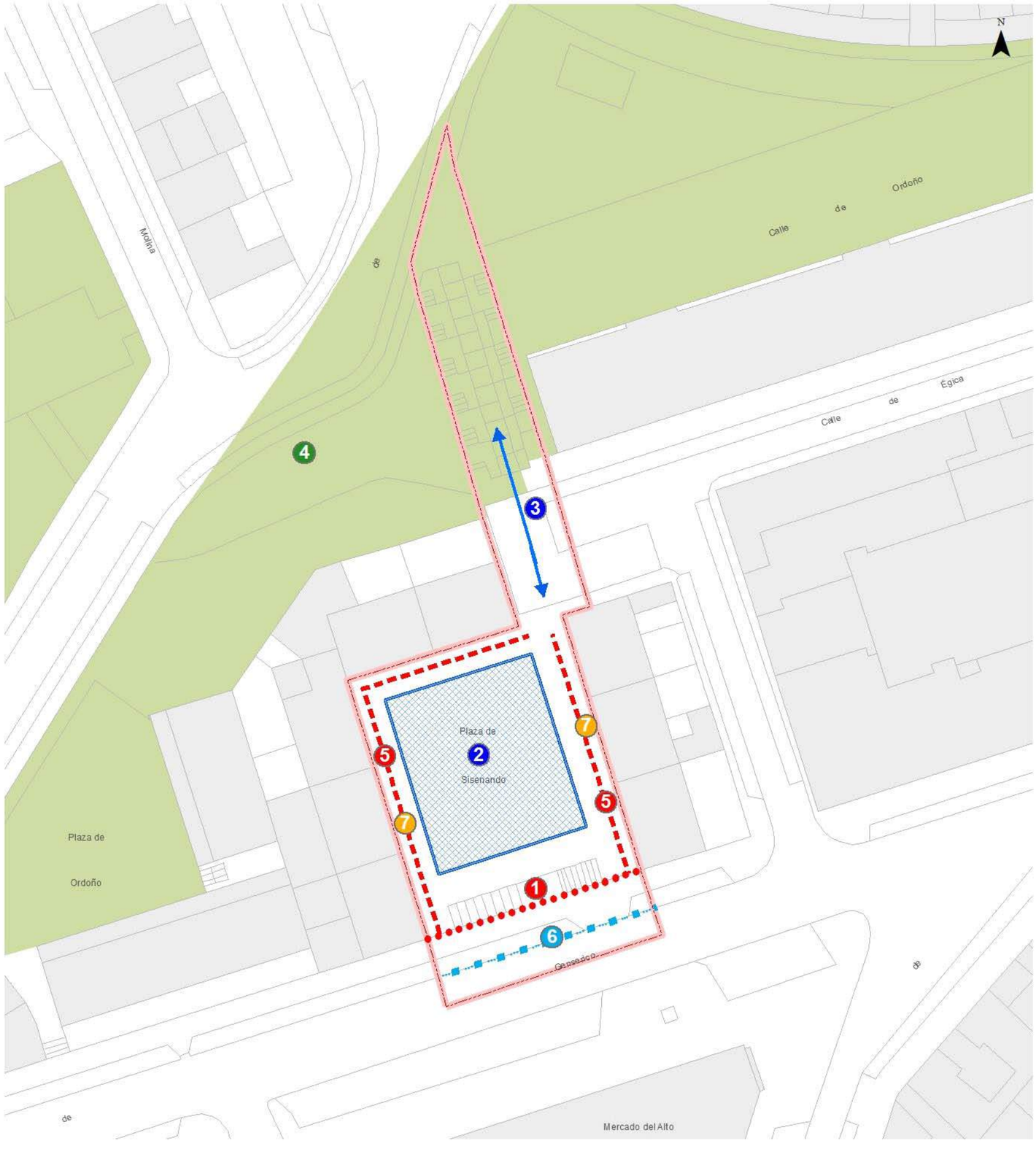

Imágenes de estado actual / sugerentes

Directrices de intervención

1. Rehabilitación del muro, escalera y rampa que dan acceso a la plaza desde la calle Genserico; poniendo en valor la fuente que significa el eje de la plaza.
2. Instalar un nuevo pavimento en la plaza que se adapte a sus particuaridades dialogando con el colorido de sus fachadas y mejorando la iluminación existente
3. Crear conectividad entre la plaza de Sisenando y la calle Mauregato, como forma de acceder a la centralidad del Paseo de Extremadura, a través de la trasera de la plaza integrándola con la escalinata existente
4. Ajardinar el espacio libre en la calle Mauregato
5. Fomentar la recuperación de la actividad económica y/o social en los locales que, en la actualidad, están cerrados
6. Optimizar la conexión con el mercado municipal Alto Extremadura a través de la calle Genserico, eliminando la zona de aparcamiento en el frente de la plaza
7. Fomentar la rehablitación de sus fachadas potenciando la diversidad cromática de las mismas como seña de identidad de la plaza

Remodelación de Espacio Público

PLAZA PATRICIO MARTÍNEZ

Latina

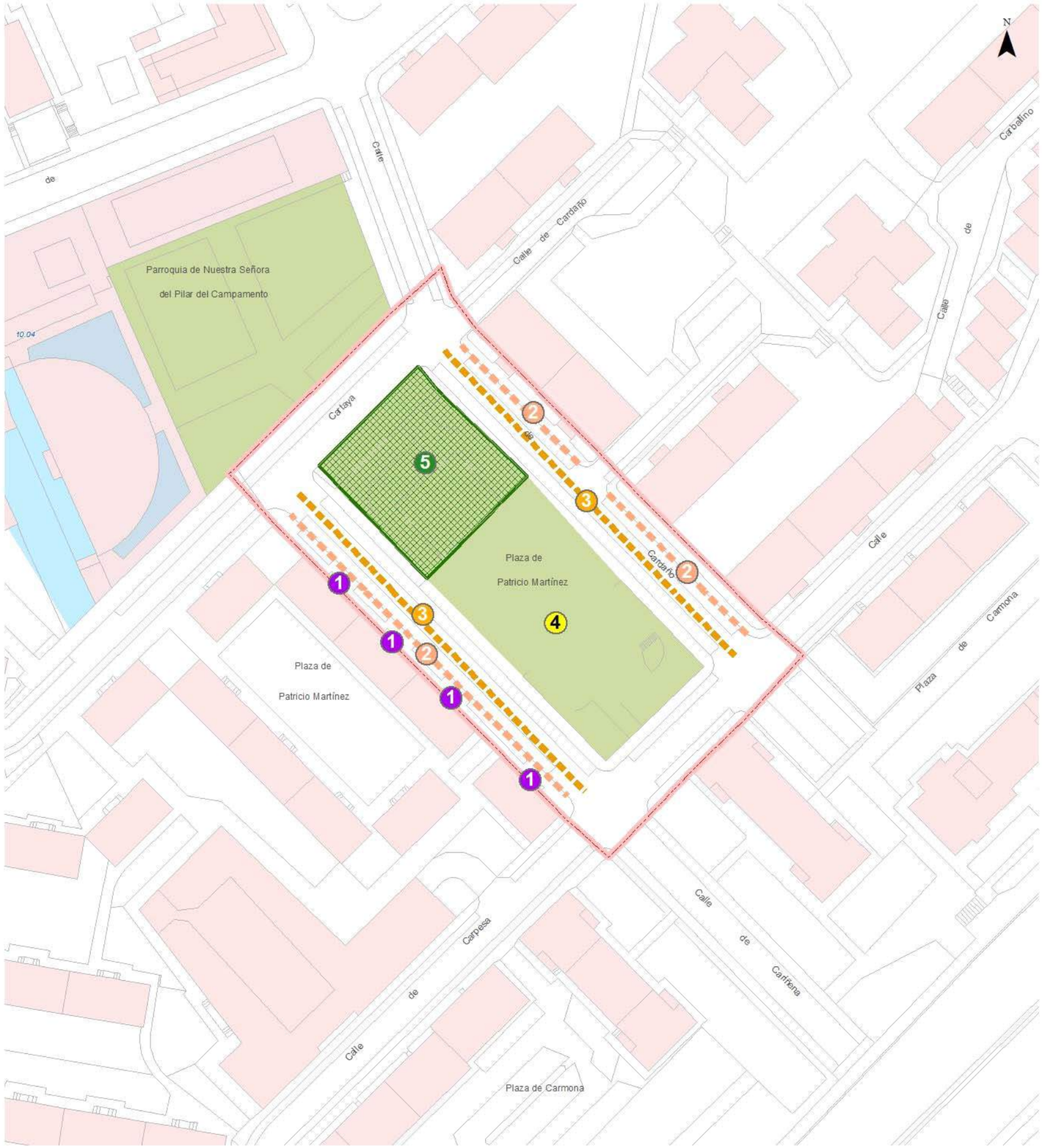

Imágenes de estado actual / sugerentes

Directrices de intervención

1. Resolver los problemas de accesibilidad en los portales de la Plaza Patricio Martinez números 1, 2, 3 y 4.
2. Dotar a las aceras del ancho necesario con la intención de posibilitar la instalación de ascensores en el espacio público.
3. Reducir a lo estrictamente preciso la presencia del vehiculo privado.
4. Estudiar la posibilidad de incorporar elementos en la plaza sobre los que poder poner en práctica distintas actividades culturales mediante la técnica del grafitti.
5. Facilitar el desarrollo de actividades culturales al aire libre para los distintos grupos de edad que residen en el barrio.

Remodelación de Espacio Público

CONEXIÓN PEATONAL PLAZA METRO LUCERO / CUÑA VERDE LATINA

Latina

Imágenes de estado actual / sugerentes

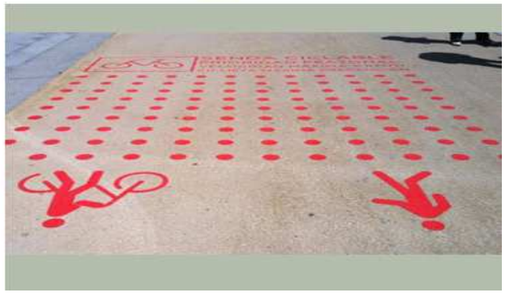

Directrices de intervención

1.Reordenar la plaza conformada por la calle Huerta de Castañeda para usos estanciales eliminando un sentido de circulación y el aparcamiento.

2. Eliminar aparcamiento en la calle Huerta de Castañeda, ampliar aceras y arbolado potenciando su carácer comercial de barrio.

3. Calle Sepúlveda: Intervenir a través del arte urbano en los muros que separan ambos sentidos de circulación. Eliminar aparcamiento central para potenciar el itinerario peatonal hasta la calle Higueras.

4. Mejorar la accesibilidad de la calle Higueras. Estudiar la posibilidad de implantar un ascensor que conecte la plaza donde se localiza la estación de METRO Lucero con la calle Sepúlveda.

5. Rediseñar la calle Higueras como bulevar

6. Rediseño de la plaza Achicoria

7. Reducir, en la calle Alhambra, un carril por sentido

.

Itinerarios Estructurantes

DEL RÍO A LA CUÑA VERDE

Latina

Objetivos generales

El objetivo de este itinerario, que atraviesa el Area de Centralidad de Puerta del Angel y conecta con las actuaciones de mejora de la accesibilidad del Mercado de Tirso de Molina y de remodelación del espacio público en la plaza de Sisenando, es contribuir a revitalizar los barrios de Puerta del Angel y Lucero y poner en valor la conexión de la Cuña Verde Latina con Madrid Río a través del parque edificado.

Localización

Esquema

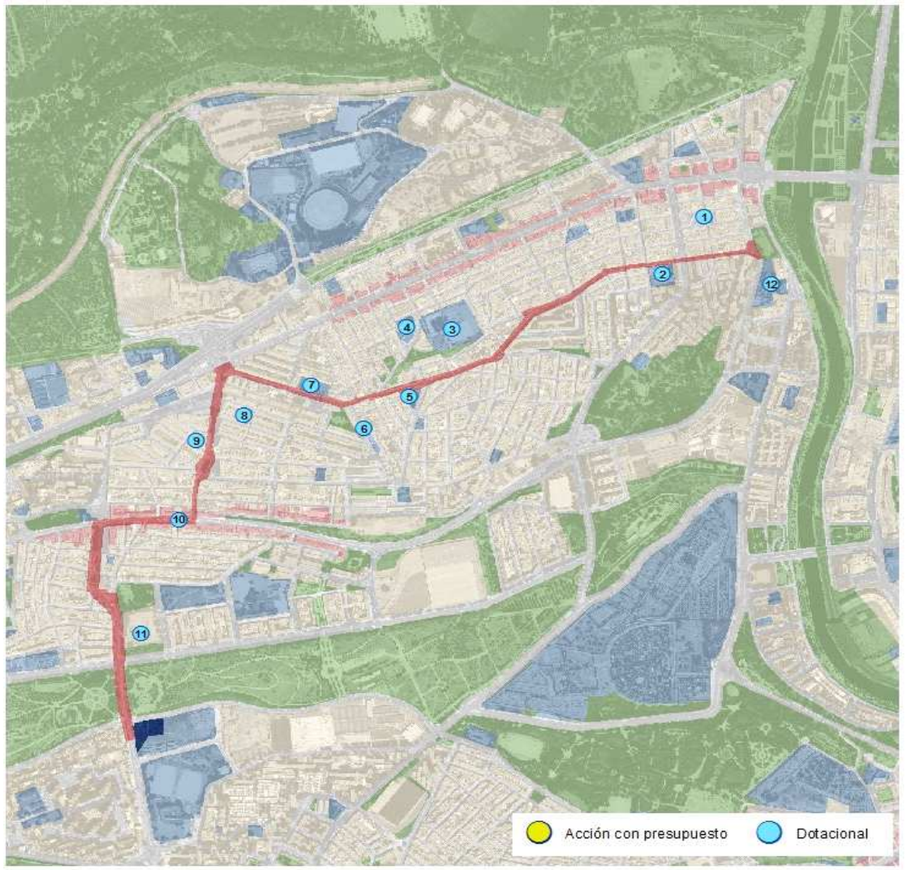

1 Mercado Tirso de Molina
2 Colegio Ermita del Santo
3 Colegio San Miguel Arcángel y Parroquia
4 Colegio Nuestra Señora del Sagrado Corazón
5 Mercado Alto de Extremadura
6 Centro Formación Profesional José Ramón Otero
7 Instituto Eijo Garay
8 Parroquia San Leopoldo
9 Calle Comercial Huerta Castañeda
10 Calle Comercuial Sepúlveda
11 Equipamiento Deportivo Vacante
12 Colegio Público Ermita del Santo

Acciones Vínculadas

EP.10.02	Accesibilidad Mercado Tirso de Molina
EP.10.03	Singularizar Plaza Sisenando
EP.10.07	Conexión peatonal Plaza Metro Lucero
EP.10.08	Fuente Puerta del Ángel

Acciones Asociadas

AC.10.01	Paseo de Extremadura-Puerta del Án
MP.10.01	Puerta del Ángel
AG.10.02	Barrio de Los Cármenes
AG.10.03	Barrio de Lucero

Agentes Implicados

A.G. Desarrollo Urbano Sostenible
A.G. Medio Ambiente y Movilidad
A.G. Coordinación Territorial y Asociacio
A.G. Economía y Hacienda

Programas Institucionales

Itinerarios Estructurantes

DEL RÍO A LA CUÑA VERDE

Latina

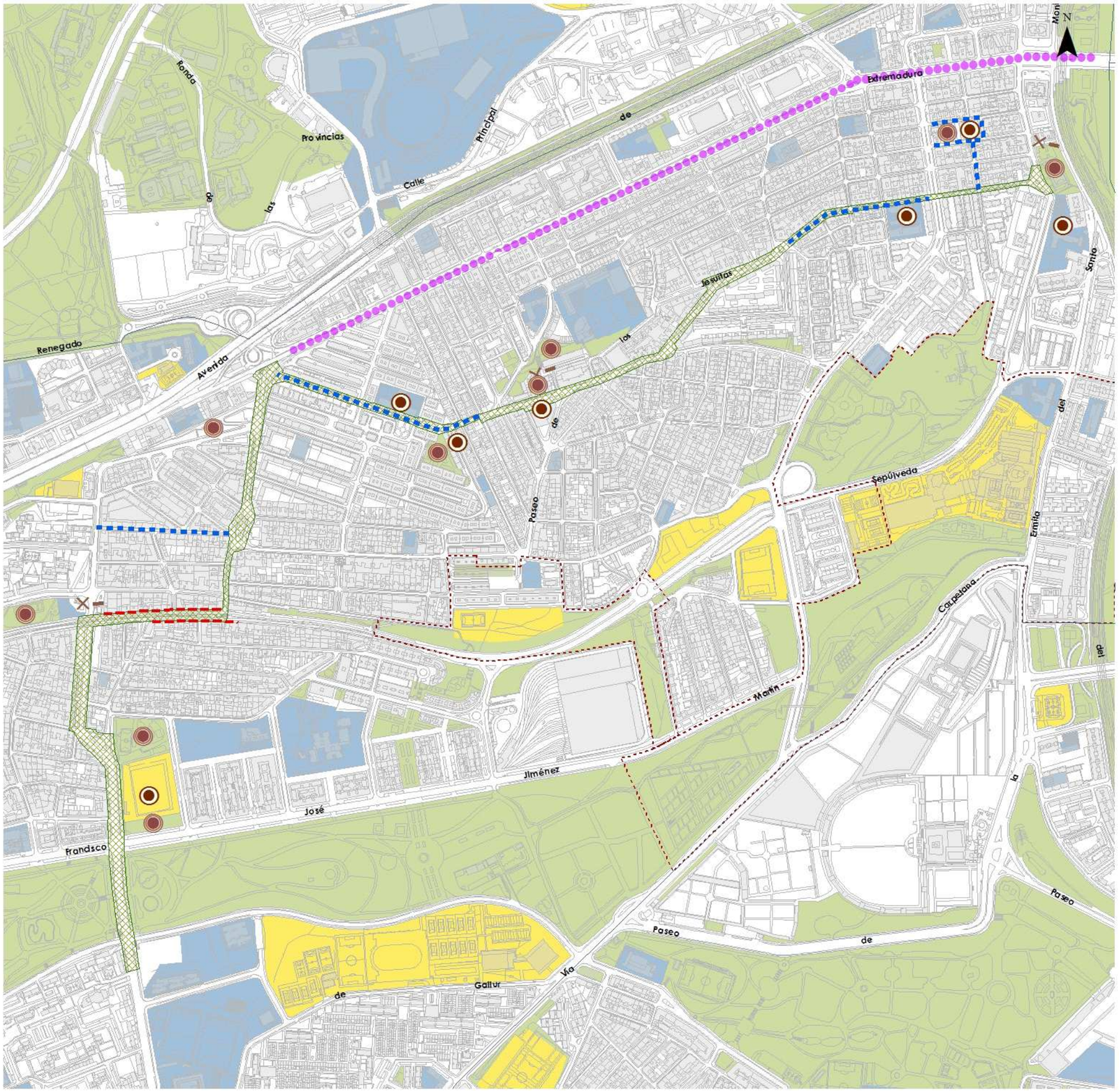

Directrices de intervención

TRANSFORMACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO CON CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL: COEXISTENCIA, NATURALIZACIÓN Y PERMEABILIDAD

- Recualificación entornos de equipamientos
- Creación / Mejora de espacios estanciales
- Mejora de accesibilidad

PUESTA EN VALOR DE EDIFICACIONES E INSTALACIONES

- Actuación en edificio existente

PROGRAMA DE MEJORA DE LOS USOS

- Implementación nuevos usos en suelo público vacante
- Reordenación de los usos existente
- Impulso del zócalo comercial

MOVILIDAD SOSTENIBLE: COEXISTENCIA, PEATONALIZACIÓN Y REORDENACIÓN DEL AYUNTAMIENTO

- Ubicación de aparcamiento en superficie
- Mejora de la conectividad con preferencia peatonal

- Área de intervención

Imágenes de estado actual / sugerentes

Camino escolar

Áreas de Mejora Peatonal

PUERTA DEL ÁNGEL

Latina

Objetivos generales

Incardinado con el Area de Centralidad "Paseo de Extremadura - Puerta del Angel", este Area de Mejora Peatonal tiene por principales objetivos potenciar las calles para que el protagonista sea el peatón; conectar las principales dotaciones existentes en el Area de Centralidad, fundamentalmente mercados y equipamientos educativos, y facilitar la movilidad rodada a través de reestudiar los sentidos de la circulación exitente y de la mejora de las intersecciones viarias.

Esquema

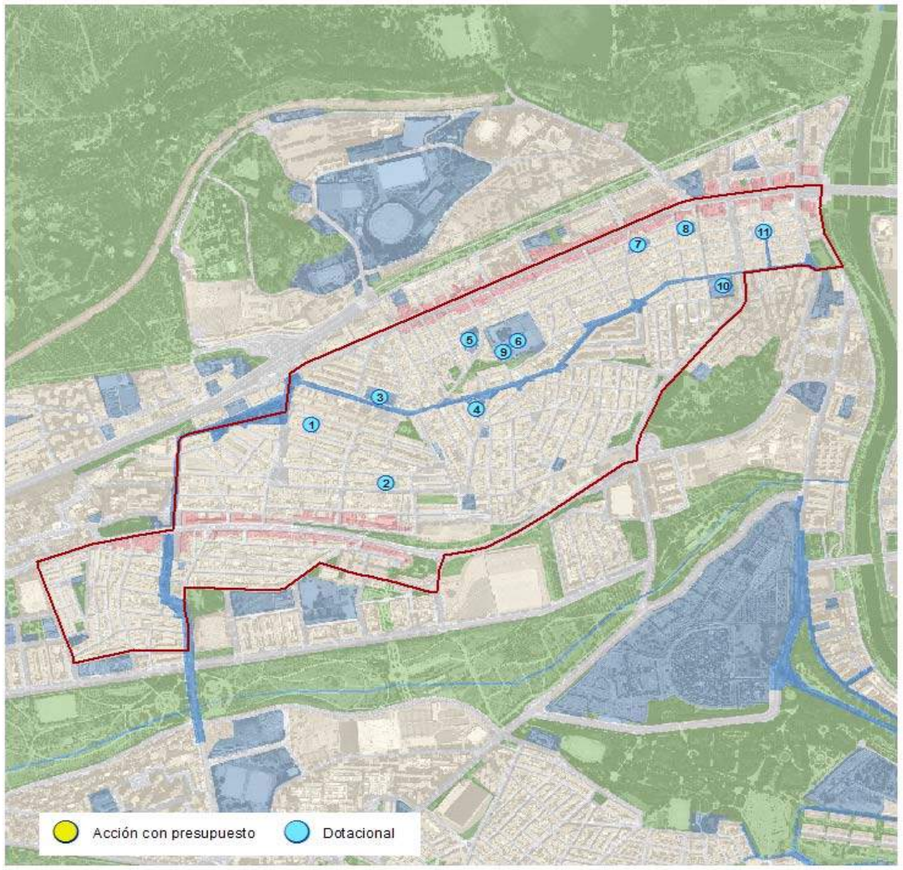

1 Parroquia San Leopoldo
2 Colegio Joaquín Dicenta
3 Instituto Eijo Garay
4 Mercado Alto de Extremadura
5 Colegio Ntra. Sra. del Sagrado Corazón
6 Colegio Salesianos San Miguel Arcángel
7 Colegio Cristo Rey
8 Colegio María Cristina
9 Parroquia San Juan Bosco
10 Colegio Ermita del Santo
11 Mercado Tirso de Molina

Localización

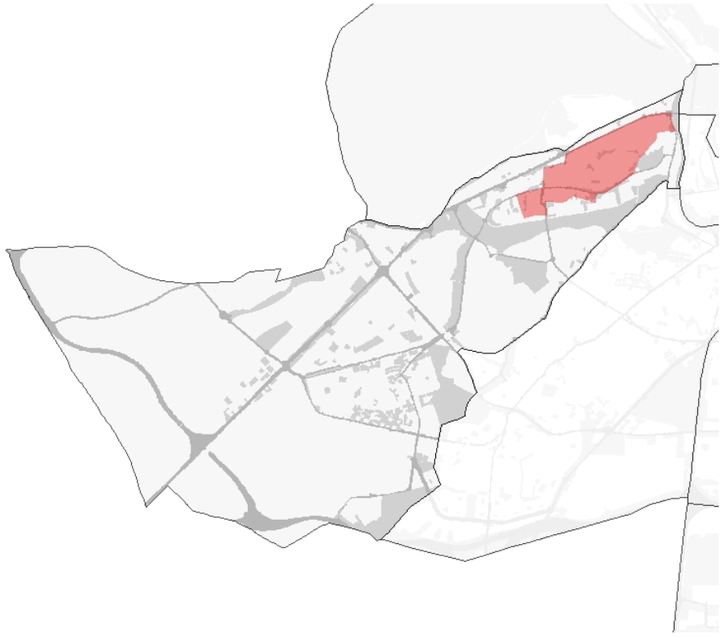

Acciones Vínculadas

Acciones Asociadas

EP.10.02 Accesibilidad Mercado Tirso de Molina
EP.10.03 Singularizar Plaza Sisenando
EP.10.07 Conexión peatonal Plaza Metro Lucero / Cu
EP.10.08 Fuente Puerta del Ángel

Agentes Implicados

Programas Institucionales

PUERTA DEL ÁNGEL

Latina

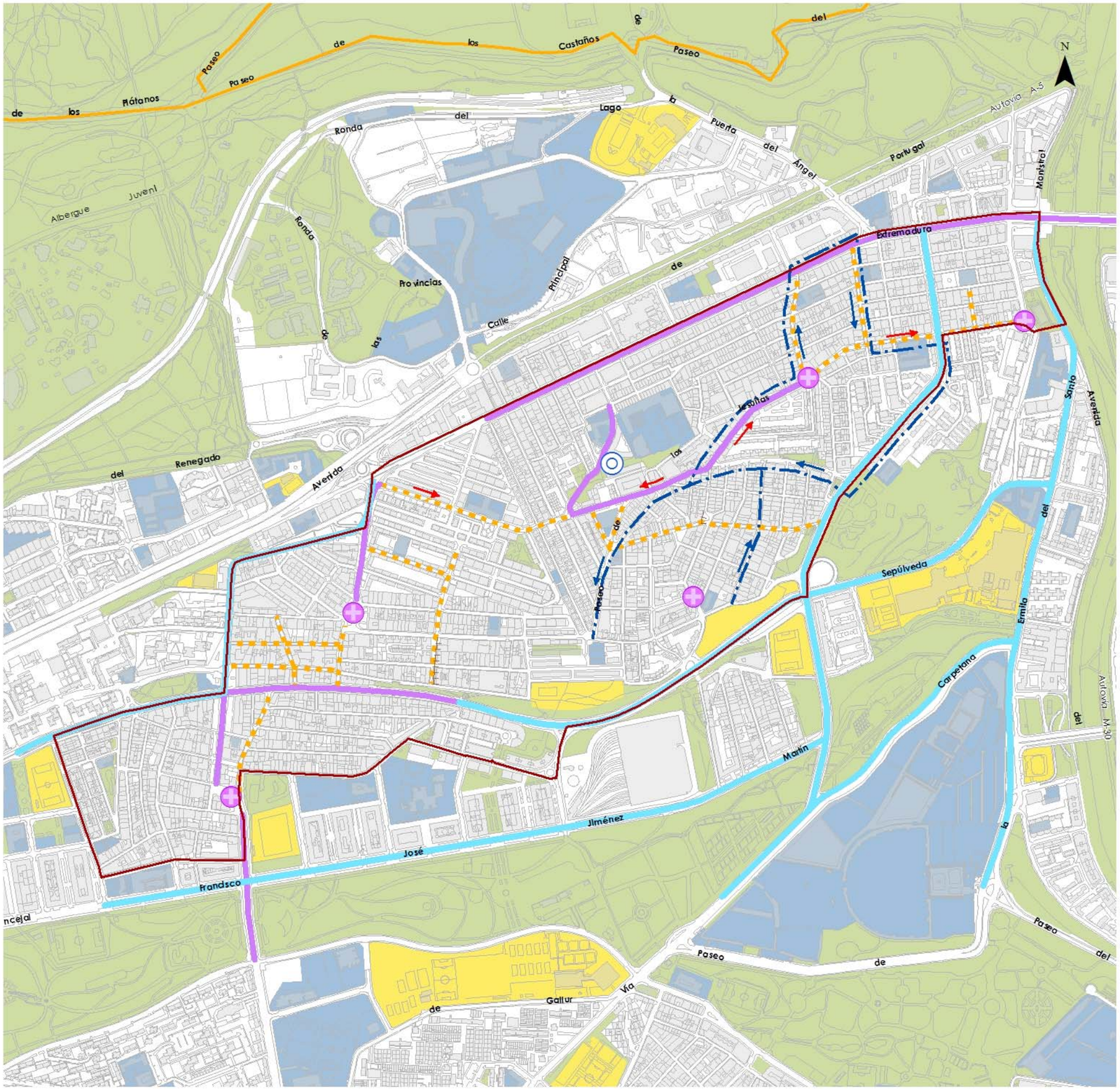

Directrices de intervención

- Eje Cívico

COEXISTENCIA DE LOS MODOS

- Calle de coexistencia / peatonal existente
- Calle de coexistencia peatonal propuesta
- Calle con redistribución de la sección transversal
- Colectora
- Propuesta itinerario ciclista
- Plataforma Reservada Autobús

ESPACIO PÚBLICO

- Rediseño de la intersección con mejora de la accesibilidad peatonal
- Creación / Mejora de espacios estanciales
- Mejora de accesibilidad

REDISEÑO DE LOS SENTIDOS DE CIRCULACIÓN PARA EVITAR TRÁFICOS DE PASO

- Propuesta del sentido de circulación del tráfico motorizado
- Sentido de circulación existente
- Propuesta Recorrido Autobús

MEDIDAS AMBIENTALES

- Fomento presencia de arbolado
- Fomento superficies verdes en cubiertas y fachadas

GESTIÓN DEL APARCAMIENTO

- Propuesta para creación de aparcamientos
- Propuesta aparcamiento en batería

Área de influencia Ámbito

1. Rediseñar los ejes cívicos del Paseo de Extremadura y la calle Alhambra
2. Formalizar el itinerario estructurante mediante calles de coexistencia, rediseño de la sección, cambio del sentido de la circulación y/o construcción elevada del aparacamiento.
3. Crear entornos de coexistencia en zonas comerciales
- Entorno calle Huerta de Castañeda / Calle Sepúlveda
- Entornos de mercados
- Entornos de equipamientos, fundamentalmente colegios e institutos
- Calles con problemas de accesibilidad

ANEXO 8: Fondos de Reequilibrio Territorial 2017 Latina.

El Fondo se creó, en el año 2016, como instrumento para acercar la toma de decisiones a la ciudadanía por medio de las Juntas Municipales de Distrito. Se está mostrando efectivo para impulsar la descentralización económica y la intervención en las zonas o barrios más vulnerables de la ciudad con un criterio de reequilibrio de la ciudad.

INDICADORES VULNERABILIDAD FRT 2017	
DIMENSIONES	PESO (INFLUENCIA) EN LA VULNERABILIDAD
Población.	14,2%
Estatus socioeconómico.	27,4%
Actividad económica.	33.3%
Desarrollo urbano (valor catastral).	17,6%
Necesidades asistenciales.	7,5%

Para trabajar en el reequilibrio de la ciudad es necesario prevenir y atajar las causas y principales problemas que producen desequilibrios dentro de un territorio. Así, los ejes de actuación del FRT 2017 articulan los proyectos en torno a 4 grandes ejes de necesidades:

EJES DE ACTUACIÓN FRT 2017
1.- Intervención social, cultural y educativa.
2.- Vivienda.
3.- Empleo, formación e inserción.
4.- Actuaciones de mejora urbana, espacios públicos y equipamientos públicos.

En resumen, los OBJETIVOS del FRT son:

OBJETIVOS DEL FRT 2017
1.- Avanzar en la cohesión y equilibrio de la ciudad consolidando los principios de corresponsabilidad y solidaridad interterritorial.
2.- Mejorar social, urbanística y económicamente los barrios que evidencien un mayor malestar urbano.
3.- Fomentar la participación activa de la ciudadanía en la mejora de la calidad de vida a través del movimiento ciudadano desarrollando fórmulas de cooperación público social en beneficio de la ciudad.

	DISTRITO	Vulnerabilidad	Población	Distribución Presupuesto Reequilibrio (teniendo en cuenta Población)	+ Equipos Actuación Distrital	+ Planes Integrales de Barrio	TOTAL DISTRITOS
1	13. Puente de Vallecas	6,9%	227.928	1.846.780,6 €	400.000	400.000	2.646.781
2	17. Villaverde	6,1%	142.661	961.239,3 €	400.000	200.000	1.561.239
3	12. Usera	6,0%	134.892	783.922,3 €	400.000	400.000	1.583.922
4	11. Carabanchel	6,0%	243.860	1.611.063,8 €	400.000	400.000	2.411.064
5	10. Latina	5,5%	234.414	1.429.724,6 €	400.000		1.829.725
6	18. Villa de Vallecas	5,3%	103.676	698.535,2 €	400.000	200.000	1.298.535
7	19. Vicálvaro	5,2%	69.864	422.910,0 €	400.000	200.000	1.022.910
8	20. San Blas	5,2%	154.534	759.932,4 €	400.000	400.000	1.559.932
9	06. Tetuán	5,0%	153.674	763.732,8 €	400.000	400.000	1.563.733
10	01. Centro	4,8%	132.307	628.895,7 €	400.000		1.028.896
11	14. Moratalaz	4,7%	94.475	382.875,2 €	400.000	200.000	982.875
12	15. Ciudad Lineal	4,6%	212.962	1.089.420,8 €	400.000		1.489.421
13	02. Arganzuela	4,2%	152.114	616.185,4 €	400.000		1.016.185
14	16. Hortaleza	4,1%	180.360	715.336,3 €	400.000	200.000	1.315.336
15	21. Barajas	4,0%	46.921	175.835,9 €	400.000		575.836
16	08. Fuencarral-El Pardo	4,0%	238.678	955.235,6 €	400.000	200.000	1.555.236
17	07. Chamberí	3,7%	137.593	454.226,1 €	400.000		854.226
18	04. Salamanca	3,7%	144.083	487.802,4 €	400.000		887.802
19	09. Moncloa-Aravaca	3,7%	117.146	368.963,2 €	400.000		768.963
20	05. Chamartín	3,6%	143.557	468.051,9 €	400.000		868.052
21	03. Retiro	3,6%	118.791	379.330,5 €	400.000		779.331
				16.000.000,0 €	8.400.000	3.200.000	27.600.000
							1.945.283
							29.545.283*

Datos recogidos en dossier FRT 2017 Madrid de igual a igual.

LATINA

Actuaciones continuación de 2016

Plan integral de convivencia en el ámbito educativo

Plan de intervención social en la zona de Los Cármenes (Caño Roto)

Plan de intervención social en la colonia de Los Olivos

Talleres de formación y empleo

Espacio joven "Auditorio Cerro Almodóvar"

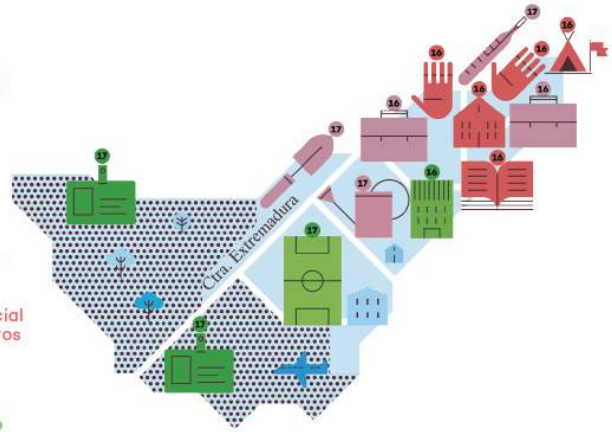

Actuaciones 2017

Taller de formación y empleo: jardinería y mantenimiento de zonas verdes

Taller de formación y empleo: pintura

Taller de formación y empleo sobre atención sociosanitaria a personas dependientes en el domicilio

Rehabilitación integral de la instalación deportiva básica IDB Castroserna

Equipo de actuación distrital (*)

Datos recogidos en dossier FRT 2017 Madrid de igual a igual.

LEYENDA PARA MAPA POR DISTRITOS
De acuerdo a orden de vulnerabilidad

- Actuaciones sociales
- Actuaciones de vivienda
- Actuaciones de empleo
- Actuaciones de mejora urbana
- 16 Actuaciones continuación de 2016
- 17 Actuaciones 2017
- (*) Pendiente de viabilidad

ANEXO 9: Presupuestos Participativos 2017 Latina.

Relación de las propuestas de inversión aceptadas:

PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2017 - PROPUESTAS DE INVERSIÓN ACEPTADAS (DISTRITO LATINA)	Votos	Coste	Presupuesto disponible (5.686.008 €)
Huertos urbanos en los colegios.	475	40.000 €	5.646.008 €
Intervención Social en el parque de La Cuña Verde.	443	18.000 €	5.628.008 €
Mejora accesos e incorporaciones seguridad vial Paseo de Extremadura.	441	30.000 €	5.598.008 €
Mantenimiento, reforma y reparación de edificios de colegios públicos Latina.	432	3.000.000 €	2.598.008 €
Conexión Casa de Campo-Entorno Meaques Retamares en Colonia Jardín (Campamento).	417	400.000 €	2.198.008 €
Salas de lectura: accesibilidad y wi-fi.	409	50.000 €	2.148.008 €
Reforestación y poda Distrito Latina.	409	750.000 €	1.398.008 €
Rebajar el bordillo de las aceras en los pasos de peatones y semáforos.	377	120.000 €	1.278.008 €
Bancos, mesas y aparatos de ejercicio al aire libre para mayores en Lucero.	363	40.000 €	1.238.008 €
Acondicionamiento de ludotecas en centros culturales del distrito.	354	50.000 €	1.188.008 €
"Carriles 30" para facilitar el uso de la bicicleta de manera segura en Latina.	348	200.000 €	988.008 €
Rehabilitación carril bici desde Madrid Rio a Casa de Campo.	334	300.000 €	688.008 €
Creación de áreas caninas en todos los parques del distrito.	316	150.000 €	538.008 €
Rehabilitación del carril bici y del circuito peatonal con iluminación nocturna	302	190.000 €	348.008 €
Iluminación Paseo de Extremadura.	285	250.000 €	98.008 €

Fuente: Decide Madrid – Presupuestos participativos 2017.

Relación de todas las propuestas de inversión, incluidas las descartadas por exceso de coste, con más de 100 votos:

PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2017 – PROPUESTAS DE INVERSIÓN ACEPTADAS Y DESACARTADAS (DISTRITO LATINA)	Votos	Coste	Presupuesto disponible (5.686.008 €)
Huertos urbanos en los colegios.	475	40.000 €	5.646.008 €
Intervención Social en el parque de La Cuña Verde.	443	18.000 €	5.628.008 €
Mejora accesos e incorporaciones seguridad vial Paseo de Extremadura.	441	30.000 €	5.598.008 €
Mantenimiento, reforma y reparación de edificios de colegios públicos Latina.	432	3.000.000 €	2.598.008 €
Conexión Casa de Campo-Entorno Meaques Retamares en Colonia Jardín (Campamento)	417	400.000 €	2.198.008 €
Salas de lectura: accesibilidad y wi-fi.	409	50.000 €	2.148.008 €
Reforestación y poda Distrito Latina.	409	750.000 €	1.398.008 €
Rebajar el bordillo de las aceras en los pasos de peatones y semáforos.	377	120.000 €	1.278.008 €
Reasfaltar las calles de La Latina.	376	1.705.000 €	-426.992 €
Bancos, mesas y aparatos de ejercicio al aire libre para mayores en Lucero.	363	40.000 €	1.238.008 €
Acondicionamiento de ludotecas en centros culturales del distrito.	354	50.000 €	1.188.008 €
"Carriles 30" para facilitar el uso de la bicicleta de manera segura en Latina.	348	200.000 €	988.008 €
Rehabilitación carril bici desde Madrid Rio a Casa de Campo.	334	300.000 €	688.008 €
Rehabilitación del Polideportivo de Aluche.	324	1.500.000 €	-811.992 €
Creación de áreas caninas en todos los parques del distrito.	316	150.000 €	538.008 €
Adecuación de ceras y pasos de peatones para sillitas de niños y discapacitados.	312	852.000 €	-313.992 €
Rehabilitación del carril bici y del circuito peatonal con iluminación nocturna.	302	190.000 €	348.008 €
Plantación de árboles y actividades deportivas en parque cuña verde.	300	700.000 €	-351.992 €
Iluminación Paseo de Extremadura.	285	250.000 €	98.008 €
Ceder espacios municipales para el movimiento asociativo.	280	250.000 €	-151.992 €
Plan integral de mejora de aceras y pavimentos en el barrio de Aluche.	280	1.905.000 €	-1.806.992 €
Creación de una biblioteca municipal en Puerta del Ángel.	275	5.686.000 €	-5.587.992 €
Creación de más espacios verdes.	248	650.000 €	-551.992 €
Filmoteca municipal ciudadana en Distrito Latina.	221	338.500 €	-240.492 €
Polideportivo Aluche.	186	1.500.000 €	-1.401.992 €
Escuela Municipal de Artes de La Latina.	176	1.600.000 €	-1.501.992 €
Instalación de césped artificial en el campo de fútbol de la IDB Goya.	136	600.000 €	-501.992 €
Un Centro de Día para Personas Mayores Válidas en el barrio de Lucero.	109	3.500.000 €	-3.401.992 €
Polideportivo en Cuatro Vientos - Avenida Aviación.	106	5.500.000 €	-5.401.992 €
Construcción de una nueva guardería pública en Latina.	101	3.000.000 €	-2.901.992 €

Fuente: Decide Madrid – Presupuestos participativos 2017.

Propuestas aceptadas

Propuestas rechazadas

ANEXO 10: Mesas constituyentes Foros Locales 2017 Latina.

Los Foros Locales en el distrito latina se constituyeron el 25 de febrero de 2017.

MESAS CONSTITUYENTES FOROS LOCALES LATINA	
MESAS PROPUESTAS POR ÁREAS DE GOBIERNO	MESAS PROPUESTAS POR EL FORO LOCAL DEL DISTRITO
Seguridad y Convivencia.	Memoria histórica.
Plan Estratégico Madrid Regenera.	Salud.
Deporte.	Inmigración, ciudadanía y convivencia.
Cultura.	Comercio, pymes y empleo.
Movilidad.	Educación.
Igualdad.	Bienestar animal.
Medio Ambiente.	Exclusión social y derechos humanos.
Auditoría de la deuda y políticas públicas.	Infancia, adolescencia y juventud.
Presupuestos participativos.	

ANEXO 11: Propuesta indicadores seguimiento.

<table>
<tr><th colspan="4">PROPUESTA INDICADORES SEGUIMIENTO</th></tr>
<tr><td rowspan="3">Ocupación del suelo</td><td colspan="3">Zonas verdes públicas y ejecutadas por el planeamiento</td></tr>
<tr><td colspan="2">Indicadores</td><td>Fuentes de información</td></tr>
<tr><td>1</td><td>Zonas verdes públicas y ejecutadas por el planeamiento urbanístico municipal en relación a la superficie total de suelo urbano (%).</td><td>Suelo urbano: Ayuntamiento (planeamiento urbano)/Dirección General del Catastro (delimitación de suelo urbano).
Zonas verdes: Ayuntamiento (planeamiento urbano) y usos del suelo.</td></tr>
<tr><td rowspan="10">Movilidad sostenible (*)</td><td colspan="3">Espacio viario para peatones</td></tr>
<tr><td colspan="2">Indicadores</td><td>Fuentes de información</td></tr>
<tr><td>2</td><td>[Metros lineales de viario con prioridad para peatones/metros lineales totales] x 100.</td><td rowspan="3">Red viaria: Centro Nacional de Información Geográfica del Ministerio de Fomento (servicio de descarga)/callejero municipal.
Espacio viario para peatones: Ayuntamiento.</td></tr>
<tr><td>3</td><td>[Superficie viario para peatones/superficie total viario] x 100.</td></tr>
<tr><td>4</td><td>Proporción del número de calles con prioridad para peatones (% número calles).</td></tr>
<tr><td colspan="3">Espacio viario para bicicletas</td></tr>
<tr><td colspan="2">Indicadores</td><td>Fuentes de información</td></tr>
<tr><td>5</td><td>[Metros lineales de carril bici / metros lineales totales de viario urbano] x 100.</td><td rowspan="2">Red viaria: Centro Nacional de Información Geográfica del Ministerio de Fomento (servicio de descarga)/callejero municipal.
Red ciclista: Ayuntamiento.
Número de habitantes: Padrón municipal de habitantes.</td></tr>
<tr><td>6</td><td>Proximidad de la población a un carril bici (%): [habitantes con cobertura a menos de 300 metros de un carril bici/ número total de habitantes] x 100.</td></tr>
<tr><td colspan="3">Espacio viario para transporte público</td></tr>
<tr><td colspan="2">Indicadores</td><td>Fuentes de información</td></tr>
<tr><td>7</td><td>[Metros lineales de carril bus / metros lineales totales de viario urbano] x 100.</td><td>Red viaria: Centro Nacional de Información Geográfica del Ministerio de Fomento (servicio de descarga)/callejero municipal.
Líneas transporte público urbano: Ayuntamiento.</td></tr>
</table>

<table>
<tr><th colspan="4">PROPUESTA INDICADORES SEGUIMIENTO</th></tr>
<tr><td rowspan="7">Contaminación atmosférica y acústica</td><td colspan="3">Calidad del aire</td></tr>
<tr><td colspan="2">Indicadores</td><td>Fuentes de información</td></tr>
<tr><td>8</td><td>Porcentaje de población expuesta a niveles de inmisión inferiores a 40 µg/m3 (PM10 y NO2) (%): [número de habitantes expuestos a niveles < 40 µg/m3/número total de habitantes].</td><td>Calidad del aire: dependiente de las comunidades autonómicas (red de vigilancia) / estaciones del ministerio de medio ambiente. Agencia estatal de meteorología (datos por provincias).</td></tr>
<tr><td colspan="3">Confort acústico</td></tr>
<tr><td colspan="2">Indicadores</td><td>Fuentes de información</td></tr>
<tr><td>9</td><td>Nivel de ruido diurno:
[Población con afectación sonora diurna inferior a 65 dB(A) / número total de habitantes] x 100.</td><td rowspan="2">Red viaria (tramos de calle): Centro Nacional de Información Geográfica del Ministerio de Fomento.
Mapa de ruido (o intensidad media diaria – IMD- por tramo de calle: Ayuntamiento.
Número de habitantes: Padrón municipal de habitantes.</td></tr>
<tr><td>10</td><td>Nivel de ruido nocturno:
[Población con afectación sonora nocturna inferior a 55 dB(A) / número total de habitantes] x 100.</td></tr>
<tr><td rowspan="6">Cohesión social</td><td colspan="3">Participación ciudadana</td></tr>
<tr><td colspan="2">Indicadores</td><td>Fuentes de información</td></tr>
<tr><td>11</td><td>Satisfacción general y por aspectos específicos:
[Población satisfecha (según rango) por vivir en el municipio / población total] x 100.</td><td>Grado de satisfacción: Encuesta sobre percepciones y hábitos de la población; Ayuntamiento.
Número de habitantes: Padrón municipal de habitantes.</td></tr>
<tr><td>12</td><td>Tasa de asociacionismo: [(número de asociaciones registradas en el municipio / número de habitantes del municipio)] x 1000.</td><td rowspan="2">Número de asociaciones: Ayuntamiento.
Número de habitantes: Padrón municipal de habitantes.</td></tr>
<tr><td>13</td><td>Población asociada (%).
[(Número de habitantes asociados / número de habitantes del municipio)] x 100.</td></tr>
</table>

PROPUESTA INDICADORES SEGUIMIENTO			
Aumento de la biodiversidad	Superficie de paisaje recuperado		
	Indicadores		Fuentes de información
	14	[superficie repoblada + superficie de canteras y explotaciones mineras recuperadas + superficie de vertederos sellados / superficie total áreas degradadas]	Áreas recuperadas y áreas degradadas: Ayuntamiento/ Centros públicos de investigación ecológica y forestal / SIOSE. Dirección General del Instituto Geográfico Nacional/Encuesta.
	15	Inversión municipal en proyectos de restauración y conservación ambiental (€/hab): [sumatorio de las partidas relacionadas con la restauración y conservación ambiental ejecutadas en el presupuesto municipal/número total de habitantes]	

Datos:
SISTEMA MUNICIPAL DE INDICADORES DE SOSTENIBILIDAD
(IV Reunión del Grupo de trabajo de Indicadores de Sostenibilidad de la Red de Redes de Desarrollo Local Sostenible).

Nota (*): Otros indicadores que pueden aportar información sobre movilidad pueden ser:

- ✓ Cobertura de los carriles bici a equipamientos: a <5 min en bici (800 m).
- ✓ Déficit aparcamiento teórico residencial: demanda (censo de vehículos) – oferta (aparcamiento dentro y fuera de calzada).

ANEXO 12: Propuesta ejes programáticos de actuación en el barrio de Los Cármenes.

EJES PROGRAMÁTICOS	
1. MEJORA ATRACTIVA DE CAÑO ROTO: Caño Roto presenta parques, plazas interiores y espacio libre entre bloques infrautilizados en los que se podría dar uso al espacio para hacer el barrio más habitable. Existen calles con casas adosadas en hilera o callejones que podrían aumentar su atractivo de estancia o de paso. Asimismo, abundan las fachadas de viviendas y locales en estado de deterioro. Por otra parte no existen en Caño Roto parques para mayores que hagan atractiva la estancia en los mismos para la población que quiera disfrutar de un espacio de encuentro en los que la actividad física se convierta en un hábito saludable.	Actuaciones al respecto: 1. 1 Renovación de espacios públicos existentes: — Realización de intervenciones físicas conjuntas con el vecindario en plazas y parques infrautilizados. — Instalación de mobiliario urbano en parques y plazas. — Instalación y mantenimiento de jardineras a lo lardo de las calles de viviendas en hilera. — Instalación de un área para mayores para la realización de gimnasia pasiva. 1. 2 Intervención artística en fachadas (muros frente a viviendas en hileras, callejones, viviendas en estado de deterioro y en los escasos locales interiores dedicados al comercio).
2. CONEXIÓN DE LOS CÁRMENES CON EL RÍO: En las actuaciones de Regenera Madrid se está planteando la posibilidad de crear un itinerario conector del parque Cuña Verde con el río a través de los barrios de Lucero y Puerta del Ángel.	Propuesta complementaria: 2. 1 Aumentar esta conexión al barrio de Los Cármenes. — Establecer conexión de la Cuña Verde al río Manzanares a través de la Vía Carpetana reconstituyéndola como eje cívico. Esta medida supone reconsiderar el diseño de su sección transversal mediante la integración en la calzada de un carril ciclista y la mejora del atractivo de la zona para uso peatonal.
3. MEJORA ESPACIOS PÚBLICOS MEDIANTE VÍAS CICLISTAS: En las actuaciones de Regenera Madrid se plantea la conexión peatonal y ciclista de los Parques Caramuel, Cuña Verde Latina y Madrid Río Manzanares.	Propuesta complementaria: 3. 1 Aumentar el itinerario ciclista en la calle Sepúlveda, Vía Carpetana y Calle Concejal Francisco José Jiménez Martín, hasta el río. Esta mediada mejora la conectividad y transportes en zona noreste (barriada de Goya). — Establecimiento carril ciclista en calzada en calle Sepúlveda, Vía Carpetana y Calle Concejal Francisco José Jiménez Martín.
4. DESARROLLO ECONÓMICO EN CAÑO ROTO: Como medida de apoyo al pequeño comercio se plantea establecer vías cívicas más dirigidas al tránsito peatonal. En Caño Roto la actividad económica está ligada al pequeño comercio, no obstante, la actividad comercial es escasa desarrollándose principalmente a lo largo de la Vía Carpetana. Los mercados municipales del Distrito latina se encuentran en Pº de Extremadura, Puerta del Ángel y Las Águilas.	Actuaciones al respecto: 4. 1 Ampliar el espacio peatonal en Avenida Carpetana en zona comercial. 4. 2 Creación de un centro de desarrollo económico. 4. 3 Creación de un mercado municipal.

EJES PROGRAMÁTICOS	
5. COHESIÓN SOCIAL, DEFENSA DE LA DIVERSIDAD Y FOMENTO DE LA TOLERANCIA: Consideración de forma transversal la inclusión social, la defensa de la diversidad y el fomento de la tolerancia.	Actuaciones al respecto: 5.1 Apertura procesos de participación ciudadana para recoger propuestas urbanas a desarrollar en el barrio por parte de la ciudadanía.
6. APOYO EDUCATIVO, DEPORTIVO Y CULTURAL: En el Distrito Latina existen dos bibliotecas públicas situadas en el barrio de Aluche, el resto de los barrios carecen de bibliotecas municipales. No obstante Los Cármenes si dispone, entre otros equipamientos, de: un centro de mayores; un centro cultural municipal y un polideportivo municipal.	Actuaciones al respecto: 6.1 Creación de una Biblioteca Municipal en Los Cármenes.
7. INVERSIÓN EN VIVIENDA SOCIAL: La regeneración del barrio puede conllevar el aumento del precio de la vivienda de modo que parte de sus habitantes se vean obligados a abandonarlo.	Actuaciones al respecto: 7.1 Reservar, al menos, un 20% de la edificación residencial para vivienda social.

ANEXO 13: Red ciclista - líneas de deseo del distrito Latina según datos recogidos en PDMC.

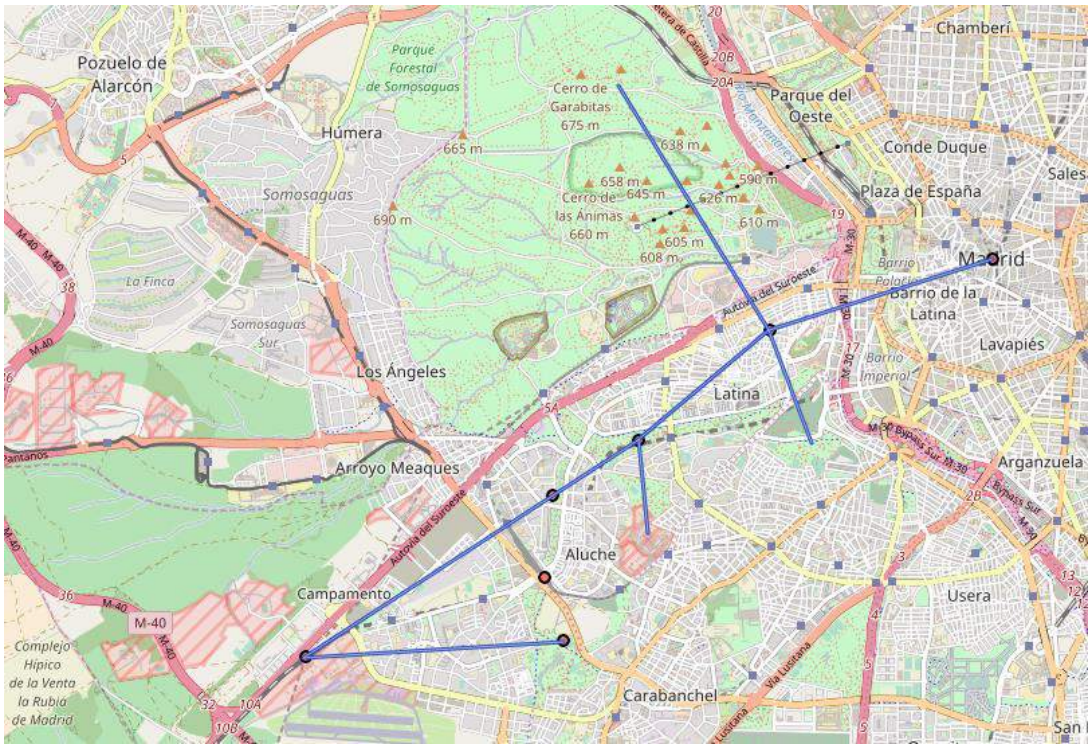

Líneas de deseo principales según datos recogidos en PDMC.

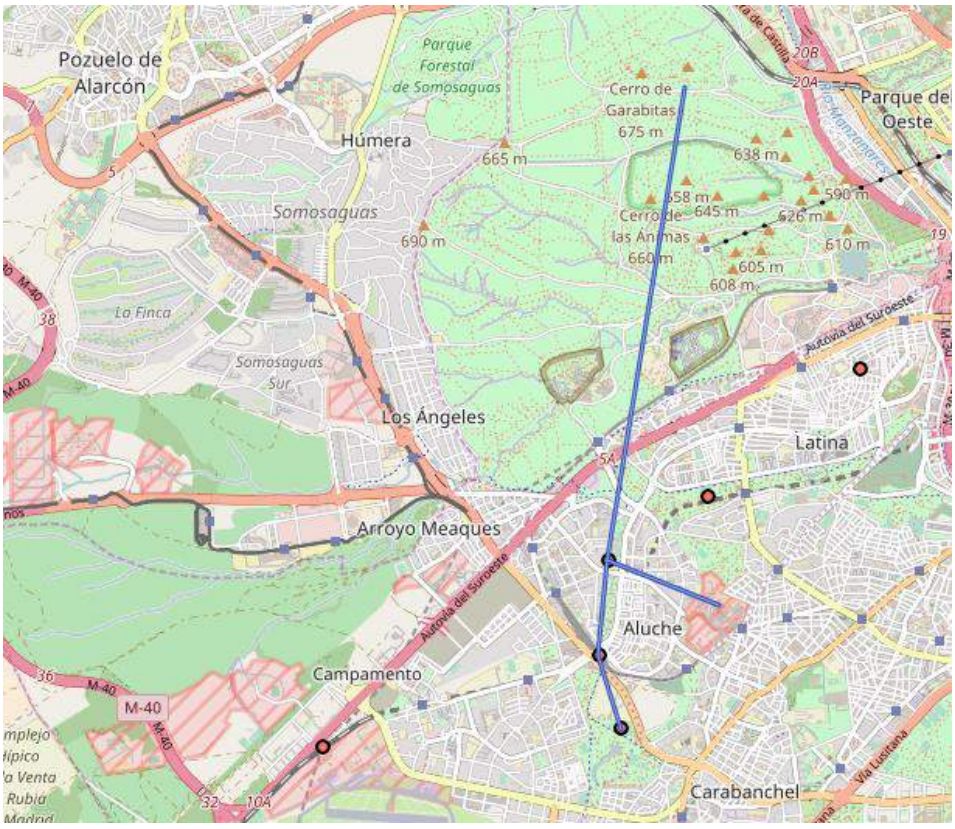

Líneas de deseo secundarias según datos recogidos en PDMC.

LÍNEAS DE DESEO RED CICLISTA EN DISTRITO LATINA	
Líneas de deseo principales	Línea que atraviesa longitudinalmente el distrito: Centro de la ciudad, Puerta del Ángel, Alto de Extremadura, Parque Cuña Verde, Aluche y Cuatro Vientos.
	De Cuatro Vientos al parque de las Cruces.
	Del parque de la Cuña Verde al hospital Gómez Ulla.
	De Casa de Campo a San Isidro atravesando Puerta del Ángel.
Líneas de deseo secundarias	De Casa de Campo al parque de las Tres Cruces atravesando el barrio de Aluche y pasando por el intercambiador de Aluche.
	Del barrio de Aluche al hospital Gómez Ulla.

ANEXO 14 – Propuesta compromiso de adhesión "ejes programáticos de paisaje urbano".

Se presentan los siguientes ejes programáticos a nivel de paisaje como compromiso de adhesión a los mismos, o como base de partida para la elaboración de otros que se consideren más adecuados en la ejecución del Plan Estratégico Madrid Regenera:

EJES PROGRAMÁTICOS	
8. SALVAGUARDA, RESTAURACIÓN Y VALORIZACIÓN DE LOS PAISAJES URBANOS. Para alcanzar la salvaguarda de los paisajes urbanos debe realizarse previamente la identificación, caracterización, homogeneización y valoración de los mismos como base al establecimiento posterior de los objetivos, directrices, líneas de actuación específicas, recomendaciones y programas de actuación en base a esta catalogación. Esta salvaguarda será ineficaz si no se acompaña de medidas de sensibilización y de reconocimiento del paisaje urbano dirigidas a todo el público.	Actuaciones al respecto: 1. 1 Creación grupo ad-hoc de investigación sobre la identificación, caracterización y valoración de paisajes homogéneos y emblemáticos a preservar y restaurar en el distrito Latina. 1. 2 Realización de un inventario inicial de los paisajes a preservar y restaurar en base a la investigación del grupo ad-hoc. 1. 3 Establecimiento de objetivos, directrices, líneas de actuación específica y recomendaciones para la salvaguarda y restauración de los paisajes urbanos en función de su catalogación. 1. 4 Realización talleres orientados a la asunción participativa, sensibilización, uso, disfrute y valoración de los paisajes emblemáticos urbanos por parte de la ciudadanía.
9. PRESERVACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA.	Actuaciones al respecto: 2. 1 Todo diseño, planificación, ejecución y evaluación de una intervención en asuntos de paisaje atenderá a los siguientes compromisos: — De atención al sentido identitario, histórico, cultural y de sostenibilidad económica, social y medioambiental del paisaje urbano. — De contemplación de sus funciones recreativas, y estéticas. — De consideración de los aspectos relativos a la movilidad sostenible y funcional como parte integrante del paisaje. — De respeto al paisaje vivo y cultural asociativo como garante del papel social activo en la ciudad. — De consideración de la primacía de los intereses colectivos de la ciudadanía frente a los intereses privados o individuales que buscan beneficiarse del espacio público. 2. 2 Establecimiento de una cooperación directa entre intervenciones en el paisaje urbano y proyectos en materia de vivienda que aseguren que la población más vulnerable no se vea obligada a abandonar las zonas intervenidas. 2. 3 Establecimiento de control turístico en zonas intervenidas para evitar procesos de gentrificación.

EJES PROGRAMÁTICOS	
10. COPRODUCCIÓN DE LA IMAGEN DEL DISTRITO: Consideración de forma transversal la inclusión social, la defensa de la diversidad y el fomento de la tolerancia, en aras a que, el paisaje del distrito latina devenga un componente de base social que oriente su acción a partir de las prácticas ciudadanas.	Actuaciones al respecto: 3. 1 Apertura procesos de participación ciudadana para recoger propuestas en materia de paisaje urbano. 3. 2 Establecimiento canales de coordinación con la red social para el desarrollo de actividades relacionadas con el paisaje en la ciudad. 3. 3 Dotación a la red social del municipio involucrada en temas de paisaje de mecanismos de gestión que contribuyan al desarrollo y fortalecimiento organizacional.
11. CONTROL DE LA PUBLICIDAD EN LA IMAGEN DEL DISTRITO: Con objeto de evitar que el distrito se convierta en un soporte publicitario se hace necesario un control de la publicidad basado en asesoramientos, recomendaciones y normativas.	Actuaciones al respecto: 4. 1 Establecimiento de Códigos de Paisaje que asesoren a nivel cromático, tipográfico y de identificadores comerciales. 4. 2 Compromiso de control frente al crecimiento desaforado de lo publicitario.

BIBLIOGRAFIA

BIBLIOGRAFÍA:

Planes, Programas y Estrategias:

Plan General de Ordenación Urbana de Madrid – 1997. Compendio de las normas urbanísticas. Edición actualizada a 15 de Julio de 2009. Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda.
[online] Available at:
https://www.emvs.es/Rehabilitacion/Ayudas/ARRUs/Paginas/default.aspx
[Accessed 24 Aug. 2017].

Programa Madrid + Natural.
Madrid.es. (2017). Energía y cambio climático - Madrid + Natural - Ayuntamiento de Madrid. [online] Available at:
http://www.madrid.es/portales/munimadrid/es/Inicio/El-Ayuntamiento/Medio-ambiente/Energia-y-cambio-climatico?vgnextfmt=default&vgnextoid=0ca36936042fc310VgnVCM1000000b205a0aRCRD&vgnextchannel=4b3a171c30036010VgnVCM100000dc0ca8c0RCRD&idCapitulo=8617429 [Accessed 24 Aug. 2017].

Plan director de Movilidad Ciclista de Madrid (PDMC).
Madrid.es. (2017). Plan Director de Movilidad Ciclista - Ayuntamiento de Madrid.
[online] Available at:
http://www.madrid.es/portales/munimadrid/es/Inicio/Vivienda-y-urbanismo/Publicaciones/Plan-Director-de-Movilidad-Ciclista?vgnextfmt=default&vgnextoid=09bccea83e67a110VgnVCM2000000c205a0aRCRD&vgnextchannel=cf6031d3b28fe410VgnVCM1000000b205a0aRCRD
[Accessed 24 Aug. 2017].

Plan de Calidad del Paisaje Urbano de la ciudad de Madrid.
Madrid.es. (2017). Plan de Calidad del Paisaje Urbano de la Ciudad de Madrid - Ayuntamiento de Madrid.
[online] Available at:
http://www.madrid.es/portales/munimadrid/es/Inicio/Vivienda-y-urbanismo/Publicaciones/Plan-de-Calidad-del-Paisaje-Urbano-de-la-Ciudad-de-Madrid?vgnextfmt=default&vgnextoid=b436255f99254210VgnVCM1000000b205a0aRCRD&vgnextchannel=cf6031d3b28fe410VgnVCM1000000b205a0aRCRD
[Accessed 24 Aug. 2017].

Plan de Uso Sostenible de la Energía y Prevención del cambio Climático de la ciudad de Madrid – horizonte 2020.
[online] Available at:
http://www.madrid.es/UnidadesDescentralizadas/Sostenibilidad/EspeInf/EnergiayCC/02PECCH/Ficheros/PECCH2020.pdf
[Accessed 24 Aug. 2017].

PLAN A. Plan calidad del aire y cambio climático de la ciudad de Madrid.
Madrid.es. (2017). Plan A: Plan de Calidad del Aire y Cambio Climático - Ayuntamiento de Madrid.
[online] Available at:
http://www.madrid.es/portales/munimadrid/es/Inicio/Movilidad-y-transportes/Plan-A-Plan-de-Calidad-del-Aire-y-Cambio-Climatico?vgnextchannel=220e31d3b28fe410VgnVCM1000000b205a0aRCRD&vgnextfmt=default&vgnextoid=cf66b95e4ebca510VgnVCM1000001d4a900aRCRD
[Accessed 24 Aug. 2017].

Plan Estratégico de zonas Verdes, arbolado y biodiversidad de la ciudad de Madrid.
Madrid.es. (2017). El Ayuntamiento prepara un Plan Estratégico de Zonas Verdes, Arbolado y Biodiversidad - Ayuntamiento de Madrid.
[online] Available at:

http://www.madrid.es/portales/munimadrid/es/Inicio/Actualidad/Noticias/El-Ayuntamiento-prepara-un-Plan-Estrategico-de-Zonas-Verdes-Arbolado-y-Biodiversidad?vgnextfmt=default&vgnextoid=d4d72d26b15b8510VgnVCM2000001f4a900aRCRD&vgnextchannel=a12149fa40ec9410VgnVCM100000171f5a0aRCRD
[Accessed 24 Aug. 2017].

Plan de Movilidad Urbana sostenible de Madrid (PMUS).
Madrid.es. (2017). Plan de Movilidad Urbana Sostenible de la ciudad de Madrid - Ayuntamiento de Madrid. [online] Available at: http://www.madrid.es/portales/munimadrid/es/Inicio/Ayuntamiento/Movilidad-y-Transportes/Plan-de-Movilidad-Urbana-Sostenible-de-la-ciudad-de-Madrid?vgnextfmt=default&vgnextoid=d97a16c236694410VgnVCM2000000c205a0aRCRD&vgnextchannel=2b199ad016e07010VgnVCM100000dc0ca8c0RCRD
[Accessed 24 Aug. 2017].

Plan local de infancia y adolescencia de Madrid (PLIAM) 2016 -2019.
Madrid.es. (2017). Plan Local de Infancia y Adolescencia de Madrid (PLIAM) - Ayuntamiento de Madrid. [online] Available at: http://www.madrid.es/portales/munimadrid/es/Inicio/Infancia-y-familia/Plan-Local-de-Infancia-y-Adolescencia-de-Madrid-PLIAM-?vgnextfmt=default&vgnextoid=90c00b7d7eb4a510VgnVCM2000001f4a900aRCRD&vgnextchannel=2fbfb7dd3f7fe410VgnVCM1000000b205a0aRCRD
[Accessed 24 Aug. 2017].

Planes Especiales de Inversión y Actuación Territorial 2004 – 2008.
[online] Available at: http://www.madrid.es/UnidadesDescentralizadas/UDGParticipacionCiudadana/2)Contenidos/10)PlanesEspeciales/00)FicherosComunes/Pla_Espe_4_Dist.pdf
[Accessed 24 Aug. 2017].

Plan de accesibilidad e inclusión de la Comunidad de Madrid en Metro 2016 – 2020.
[online] Available at: https://www.metromadrid.es/comun/documentos/Accesibilidad/Plandeaccesibilidad2016-2020.pdf
[Accessed 24 Aug. 2017].

Madrid Planes de Barrio. Caño Roto.
[online] Available at: http://www.madrid.es/UnidadesDescentralizadas/UDGParticipacionCiudadana/07_Contenidos/Planes_De_Barrio/Cano_Roto/Folleto_Cano_Roto.pdf
[Accessed 24 Aug. 2017].

I Plan de Igualdad entre mujeres y hombres del Ayuntamiento de Madrid y de sus organismos autónomos.
[online] Available at: http://www.madrid.es/portales/munimadrid/es/Inicio/Actualidad/Noticias/I-Plan-de-Igualdad-entre-Mujeres-y-Hombres-en-el-Ayuntamiento-de-Madrid?vgnextfmt=default&vgnextoid=cdcde25c05df8510VgnVCM1000001d4a900aRCRD&vgnextchannel=a12149fa40ec9410VgnVCM100000171f5a0aRCRD
[Accessed 24 Aug. 2017].

Plan Nacional de Paisaje Cultural.
[online] Available at: http://ipce.mcu.es/pdfs/PLAN_NACIONAL_PAISAJE_CULTURAL.pdf
[Accessed 24 Aug. 2017].

Plan de Acción en Materia de Contaminación Acústica 2009.
[online] Available at:
http://www.madrid.es/UnidadWeb/Contenidos/Publicaciones/TemaMedioAmbiente/PlanAccionContaminacionAcustica/TOMO_I_MEMORIA.pdf
[Accessed 24 Aug. 2017].

Plan Estratégico de Intervención en el distrito Latina (PEIAT 2004-2008).
[online] Available at:
http://www.madrid.es/portales/munimadrid/es/Inicio/El-Ayuntamiento/Participacion-ciudadana/Distrito-de-Latina-Plan-2005-2008-9?vgnextfmt=default&vgnextoid=505941b4332ae310VgnVCM1000000b205a0aRCRD&vgnextchannel=8449e3d5d3e07010VgnVCM100000dc0ca8c0RCRD&rm=%2Ca0287983b38ce210VgnVCM2000000c205a0aRCRD%2C01358112cfc6f210VgnVCM2000000c205a0aRCRD
[Accessed 24 Aug. 2017].

Estrategia Española de Sostenibilidad Urbana y Local (EESUL).
[online] Available at:
http://www.ecourbano.es/imag/EESUL-2011-web.pdf
[Accessed 24 Aug. 2017].

Estrategia Española de Desarrollo Sostenible.
[online] Available at:
http://www.mapama.gob.es/es/ministerio/planes-estrategias/estrategia-espanola-desarrollo-sostenible/
[Accessed 24 Aug. 2017].

Estrategia Española de Cambio Climático y Energía Limpia. Horizonte 2007-2012-2020.
[online] Available at:
http://www.mapama.gob.es/es/cambio-climatico/publicaciones/documentacion/est_cc_energ_limp_tcm7-12479.pdf
[Accessed 24 Aug. 2017].

Estrategia española de calidad del aire.
[online] Available at:
http://www.mapama.gob.es/es/calidad-y-evaluacion-ambiental/planes-y-estrategias/0904712280071242_tcm7-1785.pdf
[Accessed 24 Aug. 2017].

Estrategia de Medio Ambiente Urbano. Ministerio de Medio Ambiente – Red de redes de desarrollo local sostenible.
[online] Available at:
http://www.mapama.gob.es/es/calidad-y-evaluacion-ambiental/temas/medio-ambiente-urbano/estrategia_mau_15_junio_2006_tcm7-177733.pdf
[Accessed 24 Aug. 2017].

Estrategia Madrid Regenera.
Madrid.es. (2017). La estrategia de regeneración urbana "Madrid Regenera". La ciudad se prepara para un nuevo modelo de desarrollo urbano - Ayuntamiento de Madrid.
[online] Available at:
http://www.madrid.es/portales/munimadrid/es/Inicio/Vivienda-y-urbanismo/Urbanismo/La-estrategia-de-regeneracion-urbana-Madrid-Regenera-La-ciudad-se-prepara-para-un-nuevo-modelo-de-desarrollo-urbano?vgnextfmt=default&vgnextoid=a1b7b0e6a8209510VgnVCM1000001d4a900aRCRD&vgnextchannel=2af331d3b28fe410VgnVCM1000000b205a0aRCRD
[Accessed 24 Aug. 2017].

Plan de Acción de Ahorro y Eficiencia Energética 2011 – 2020 (2º Plan de Acción Nacional de Eficiencia Energética en España).
[online] Available at:
http://www.minetad.gob.es/energia/es-ES/Novedades/Documents/PAAEE2011_2020.pdf
[Accessed 24 Aug. 2017].

Programa Imagina Madrid.
Imagina-madrid.es. (2017). Imagina Madrid.
[online] Available at:
https://www.imagina-madrid.es/es
[Accessed 24 Aug. 2017].

Programa Madrid ciudad de los cuidados.
Madrid.es. (2017). Un modelo para Madrid, "La ciudad de los Cuidados" - Ayuntamiento de Madrid.
[online] Available at:
http://www.madrid.es/portales/munimadrid/es/Inicio/Actualidad/Noticias/Un-modelo-para-Madrid-La-ciudad-de-los-Cuidados?vgnextfmt=default&vgnextoid=20bf15215b560510VgnVCM2000000c205a0aRCRD&vgnextchannel=a12149fa40ec9410VgnVCM100000171f5a0aRCRD
[Accessed 24 Aug. 2017].

Agendas, Proyectos y Propuestas:

Agenda de Barcelona. Hacia una Agenda Local Europea.
[online] Available at:
http://observ-ocd.org/es/agenda-de-barcelona-hacia-una-agenda-local-europea
[Accessed 24 Aug. 2017].

Agenda 21 de la Cultura. Ciudades y gobiernos locales unidos – comisión de cultura.
[online] Available at:
https://www.zaragoza.es/contenidos/cultura/observatorio/AG21_es.pdf
[Accessed 24 Aug. 2017].

Cultura 21 Acciones. Compromisos sobre el papel de la cultura en las ciudades sostenibles.
[online] Available at:
http://www.agenda21culture.net/es/documentos/cultura-21-acciones
[Accessed 24 Aug. 2017].

Proyecto MARES de fomento de la economía social.
Mares Madrid. (2017). Mares de Madrid - Barrios. Economía. Futuro.
[online] Available at:
https://maresmadrid.es/
[Accessed 24 Aug. 2017].

Madrid ciudad más amigable con las personas mayores.
[online] Available at:
http://www.madrid.es/UnidadesDescentralizadas/Mayores/Publicaciones/Ficheros/Libro%20Jornadas%202015/Madrid,%20ciudad%20amigable%20con%20los%20mayores.pdf
[Accessed 24 Aug. 2017].

Propuesta del Área de Las Artes sobre procedimientos para la implantación de arte público en el espacio urbano en Madrid. Marzo 2009.
[online] Available at:
http://www.iac.org.es/documentos/propuestas-area-artes-ayuntamiento-madrid.html
[Accessed 24 Aug. 2017].

CIVITAS-ECCENTRIC. Proyecto europeo de movilidad.
Madrid.es. (2017). Arranca CIVITAS-ECCENTRIC, proyecto europeo de movilidad liderado por el Ayuntamiento de Madrid - Ayuntamiento de Madrid.
[online] Available at:
http://www.madrid.es/portales/munimadrid/es/Inicio/Actualidad/Noticias/Arranca-CIVITAS-ECCENTRIC-proyecto-europeo-de-movilidad-liderado-por-el-Ayuntamiento-de-Madrid?vgnextfmt=default&vgnextoid=9718f7ddd9987510VgnVCM1000001d4a900aRCRD&vgnextchannel=a12149fa40ec9410VgnVCM100000171f5a0aRCRD
[Accessed 24 Aug. 2017].

Proyecto de Urbanización de la Colonia de Los Olivos (ref. PU.10.462), aprobado en fecha 24/09/2014.
[online] Available at:
http://www-2.munimadrid.es/urbanismo_inter/visualizador/index_inter.jsp
[Accessed 24 Aug. 2017].

Proyecto MoDiFiCa sobre isla de calor.
[online] Available at:
https://diario.madrid.es/ahoramadrid/2017/07/03/islas-de-calor-y-poblacion-vulnerable/
[Accessed 24 Aug. 2017].

Legislación:

Ley 2/2011, de 4 de marzo, de economía sostenible.
[online] Available at:
https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2011-4117
[Accessed 24 Aug. 2017].

Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres.
[online] Available at:
https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2007-6115
[Accessed 24 Aug. 2017].

Decreto 13/2017, de 15 de marzo, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba el Reglamento Técnico de desarrollo en materia de promoción de la accesibilidad y supresión de barreras arquitectónicas.
[online] Available at:
http://www.madrid.org/cs/Satellite?blobcol=urldata&blobheader=application%2Fpdf&blobheadername1=Content-disposition&blobheadername2=cadena&blobheadervalue1=filename%3DCMDe001307.pdf&blobheadervalue2=language%3Des%26site%3DPortalVivienda&blobkey=id&blobtable=MungoBlobs&blobwhere=1352844969280&ssbinary=true
[Accessed 24 Aug. 2017].

Instrucción de vía pública del Ayuntamiento de Madrid. Diciembre 2000.
[online] Available at:
http://www.madrid.es/portales/munimadrid/es/Inicio/Vivienda-y-urbanismo/Publicaciones/Instruccion-para-el-Diseno-de-la-Via-Publica?vgnextfmt=default&vgnextoid=ebbdac0c317cf110VgnVCM2000000c205a0aRCRD&vgnextchannel=cf6031d3b28fe410VgnVCM1000000b205a0aRCRD
[Accessed 24 Aug. 2017].

Ordenanza General de Protección del Medio Ambiente Urbano de Madrid. Julio 1985.
[online] Available at:
https://sede.madrid.es/sites/v/index.jsp?vgnextoid=158c9d2e3fd4f010VgnVCM1000009b25680aRCRD&vgnextchannel=6b3d814231ede410VgnVCM1000000b205a0aRCRD
[Accessed 24 Aug. 2017].

Ordenanza Reguladora de la Publicidad Exterior. Ayuntamiento de Madrid. Enero 2009.
[online] Available at:
http://www.sttmadrid.es/images/pdf/PE/Ordenanza_de_Publicidad_Exterior_OPE.pdf
[Accessed 24 Aug. 2017].

Ordenanza General sobre Mobiliario Urbano. Ayuntamiento de Madrid. Marzo 1985.
[online] Available at:
https://www.admifin.es/images/PDF/ORDENANZA12.pdf
[Accessed 24 Aug. 2017].

Ordenanza Reguladora de las Terrazas de Veladores y Quioscos de Hostelería. Ayuntamiento de Madrid. Diciembre 2006.
[online] Available at:
http://www.madrid.es/UnidadWeb/UGNormativas/Normativa/2007/Ficheros/ANM2007_1.pdf
[Accessed 24 Aug. 2017].

Ordenanza sobre Uso y Conservación de Espacios Libres. Ayuntamiento de Madrid. Junio 1984.
[online] Available at:
https://www.admifin.es/images/PDF/ORDENANZA5.pdf
[Accessed 24 Aug. 2017].

Ordenanza de Protección contra la Contaminación acústica y Térmica, aprobada el 31 de mayo de 2004.
[online] Available at:
http://www.mambiente.munimadrid.es/opencms/export/sites/default/calaire/Anexos/OPCAT_BOCM.pdf
[Accessed 24 Aug. 2017].

Ordenanza de Movilidad para la Ciudad de Madrid, aprobada el 26 de septiembre de 2005.
[online] Available at:
http://www.madrid.es/UnidadesDescentralizadas/UDCMovilidadTransportes/SER/Ficheros%20nuevo%20SER%202014/Ordenanza%20de%20Movilidad.pdf
[Accessed 24 Aug. 2017].

Documentación supranacional:

Carta Europea para la Igualdad de Mujeres y Hombres en la vida local.
[online] Available at:
http://www.ccre.org/docs/charte_egalite_es.pdf
[Accessed 24 Aug. 2017].

Plan de Acción en materia de género 2016-2020. Conclusiones del Consejo (26 de octubre de 2015).
[online] Available at:
http://data.consilium.europa.eu/doc/document/ST-13201-2015-INIT/es/pdf
[Accessed 24 Aug. 2017].

Comunicación de la Comisión al Consejo, al Parlamento Europeo, al Comité de las Regiones y al Comité Económico y Social Europeo. Libro Verde sobre la cohesión territorial.
[online] Available at:
http://ec.europa.eu/regional_policy/archive/consultation/terco/paper_terco_es.pdf
[Accessed 24 Aug. 2017].

Dictamen del Comité de las Regiones sobre el papel de la regeneración urbana en el futuro del desarrollo urbano en Europa (2010/C 267/07)
[online] Available at:
https://www.fomento.gob.es/NR/rdonlyres/A6397F3C-580A-4DA3-AC16-F102B4E28C76/111528/c_26720101001es00250032.pdf
[Accessed 24 Aug. 2017].

Europa 2010. Una Estrategia para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador.
[online] Available at:
http://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/HTML/?uri=LEGISSUM:em0028&from=ES
[Accessed 24 Aug. 2017].

Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo, al Consejo, al Comité Económico Social Europeo y al Comité de las Regiones. Plan de Acción de Movilidad Urbana.
[online] Available at:
http://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/HTML/?uri=LEGISSUM:tr0027&from=ES
[Accessed 24 Aug. 2017].

Resolución del Parlamento Europeo, de 24 de marzo de 2009, sobre la dimensión urbana de la política de cohesión en el nuevo periodo de programación.
[online] Available at:
http://www.upv.es/contenidos/CAMUNISO/info/U0526158.pdf
[Accessed 24 Aug. 2017].

Resolución del Parlamento Europeo, de 24 de marzo de 2009, sobre el Libro Verde sobre la cohesión territorial y el estado del debate sobre la futura reforma de la política de cohesión.
[online] Available at:
http://www.upv.es/contenidos/CAMUNISO/info/U0526157.pdf
[Accessed 24 Aug. 2017].

Fostering the urban dimension. Analysis of the Operational Programmes co-financed by the European Regional Development Fund (2007-2013).
[online] Available at:
http://ec.europa.eu/regional_policy/sources/docoffic/2007/working/urban_dimension_en.pdf
[Accessed 24 Aug. 2017].

The urban dimension in European Union policies 2010.
[online] Available at:
http://urban-intergroup.eu/2011/09/the-urban-dimension-in-european-union-policies-2010/
[Accessed 24 Aug. 2017].

Reunión informal de ministros de desarrollo urbano. Declaración Toledo, 22 de Junio de 2010.
[online] Available at:
http://ec.europa.eu/regional_policy/archive/newsroom/pdf/201006_toledo_declaration_es.pdf
[Accessed 24 Aug. 2017].

Convenio Europeo del Paisaje, hecho en Florencia el 20 de octubre de 2000.
[online] Available at:
http://ipce.mcu.es/pdfs/convencion-florencia.pdf
[Accessed 24 Aug. 2017].

Dictámenes Comité Económico y Social europeo 463ª Sesión plenaria de los días 26 y 27 de Mayo de 2010. Dictamen del Comité Económico y Social Europeo sobre el tema «La necesidad de aplicar un planteamiento integrado a la rehabilitación urbana» (Dictamen exploratorio).
[online] Available at:
https://www.fomento.gob.es/NR/rdonlyres/C9B4F08A-FBD9-4520-AC92-61ECBAC3C8D6/95960/ces7602010_ac_es.pdf
[Accessed 24 Aug. 2017].

Ratificación de la Convención sobre los derechos del niño, adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 20 de noviembre de 1989.
[online] Available at:
http://www.un.org/es/events/childrenday/pdf/derechos.pdf
[Accessed 24 Aug. 2017].

Informes varios:

Madrid + natural: soluciones naturales para adaptarnos al cambio climático.
[online] Available at:
http://www.madrid.es/UnidadesDescentralizadas/UDCMedios/noticias/2016/11Noviembre/08Martes/NotasdePrensa/M%C3%A1s%20natural/ficheros/M+N_dossier.pdf
[Accessed 24 Aug. 2017].

El valor histórico y cultural del trazado de las vías pecuarias.
[online] Available at:
http://www.ecologistasenaccion.org/IMG/pdf/valor-vias-pecuarias.pdf
[Accessed 24 Aug. 2017].

Renta per cápita 2013. Parcelas catastrales de uso residencial agrupadas por secciones censales.
[online] Available at:
http://www.madrid.es/UnidadesDescentralizadas/UDCUrbanismo/ComunicacionYDifusion/Publicaciones%20del%20%C3%81rea/Renta%20Per%20C%C3%A1pita%202013.pdf
[Accessed 24 Aug. 2017].

Mapa de Áreas Preferentes de Impulso a la Regeneración Urbana, aprobado por acuerdo de 12 de mayo de 2016 de la Junta de gobierno de la Ciudad de Madrid.
[online] Available at:
http://www.madrid.es/UnidadesDescentralizadas/UrbanismoyVivienda/Urbanismo/Destacamos/ficheros/MapaAreasPreferentes.pdf
[Accessed 24 Aug. 2017].

Nuevo Mapa sectorial de la industria. Observatorio industrial de Madrid.
[online] Available at:
http://www.madrid.mobi/UnidadesDescentralizadas/UDCObservEconomico/ObservatorioIndustrial/Monograficos/MONOGR%C3%81FICO%204%20MAQUETADO1.pdf
[Accessed 24 Aug. 2017].

Informe distrital Latina 2011.
[online] Available at:
http://www.madrid.mobi/UnidadesDescentralizadas/Inmigracion/EspInformativos/MadridConvive/Observatorio/Publicaciones/Datos%20poblaci%C3%B3n%20extranjera/Ficheros/Informe%20Distrito%20Latina.pdf
[Accessed 24 Aug. 2017].

Diagnóstico participado Puerta del Ángel. Servicio de Convivencia Intercultural en barrios 2016.
[online] Available at:
https://www.dropbox.com/s/xkzsl1dhu619acz/Diagnostico%20Puerta_del_Angel%2016.pdf?dl=0
[Accessed 24 Aug. 2017].

Diagnóstico de sostenibilidad del distrito Latina.
[online] Available at:
http://www.upv.es/contenidos/CAMUNISO/info/U0532383.pdf
[Accessed 24 Aug. 2017].

Informe técnico sobre la propuesta "Madrid 100% Sostenible".
[online] Available at:
https://decide.madrid.es/docs/informe_tecnico_100_sostenible.pdf
[Accessed 24 Aug. 2017].

Análisis de vulnerabilidad ante el cambio climático en el municipio de Madrid.
[online] Available at:
http://www.madrid.es/UnidadesDescentralizadas/Sostenibilidad/EspeInf/EnergiayCC/04CambioClimatico/4b2Vulnera/Ficheros/InfVulneraCC2015VerWeb.pdf
[Accessed 24 Aug. 2017].

Manual de Accesibilidad para espacios públicos urbanizados del Ayuntamiento de Madrid 2016.
[online] Available at:
http://www.madrid.es/UnidadesDescentralizadas/UDCMedios/noticias/2017/02Febrero/24Viernes/Notasprensa/ManualAccesibilidad/ficheros/Manual%20accesibilidad%20para%20espacios%20p%C3%BAblicos%20urbanizados%202016.pdf
[Accessed 24 Aug. 2017].

Sistema municipal de indicadores de sostenibilidad. IV Reunión del Grupo de trabajo de Indicadores de Sostenibilidad de la Red de Redes de Desarrollo Local Sostenible.
[online] Available at:
http://www.mapama.gob.es/es/calidad-y-evaluacion-ambiental/temas/medio-ambiente-urbano/sistema_municipal_indicadores_sostenibilidad_tcm7-177732.pdf
[Accessed 24 Aug. 2017].

Subvenciones y ayudas:

Subvenciones para modernización de mercados municipales y galerías de alimentación 2017. Sede.madrid.es. (2017). Subvenciones para modernización de mercados municipales y galerías de alimentación 2017 - Gestiones y Trámites.
[online] Available at:
https://sede.madrid.es/portal/site/tramites/menuitem.1f3361415fda829be152e15284f1a5a0/?vgnextoid=c767d783f4f9b510VgnVCM2000001f4a900aRCRD&vgnextchannel=443637c190180210VgnVCM100000c90da8c0RCRD&vgnextfmt=default
[Accessed 24 Aug. 2017].

Plan de ayudas MAD-RE. Áreas Preferentes de Impulso a la Regeneración Urbana (APIRU).
[online] Available at:
https://www.emvs.es/Rehabilitacion/Ayudas/APIRUs/Paginas/default.aspx
[Accessed 24 Aug. 2017].

Programa de ayudas económicas para rehabilitación de edificios residenciales en áreas de rehabilitación y regeneración urbana (ARRU) gestionadas por la empresa municipal de vivienda y suelo de Madrid.
[online] Available at:
https://www.emvs.es/Rehabilitacion/Ayudas/ARRUs/Paginas/default.aspx
[Accessed 24 Aug. 2017].

Banco del tiempo del CAF 7 de Latina.
Madrid.es. (2017). Centro de Apoyo a las Familias CAF 7 - Ayuntamiento de Madrid.
[online] Available at:
http://www.madrid.es/portales/munimadrid/es/Inicio/Servicios-sociales-y-salud/Direcciones-y-telefonos/Centro-de-Apoyo-a-las-Familias-CAF-7?vgnextfmt=default&vgnextoid=50eafd6c2ce86210VgnVCM1000000b205a0aRCRD&vgnextchannel=2bc2c8eb248fe410VgnVCM1000000b205a0aRCRD
[Accessed 24 Aug. 2017].

Herramientas participación ciudadana en distrito Latina:

Presupuestos Participativos Latina 2017.
[online] Available at:
decide.madrid.es/presupuestos/presupuestos-participativos-2017/resultados/latina
[Accessed 24 Aug. 2017].

Foros Locales Latina.
[online] Available at:
http://www.madrid.es/portales/munimadrid/es/Inicio/El-Ayuntamiento/Publicaciones/Listado-de-Publicaciones/Foro-Local-de-Latina?vgnextfmt=default&vgnextoid=ebb01bb6d7f6a510VgnVCM2000001f4a900aRCRD&vgnextchannel=f1aebadb6b997010VgnVCM100000dc0ca8c0RCRD
[Accessed 24 Aug. 2017].

Fondo de Reequilibrio Territorial Latina.
Dossier 2017. FRT 2017 - De igual a igual.
[online] Available at:
https://diario.madrid.es/wp-content/uploads/2017/05/Dossier-FRT-2017.pdf
[Accessed 24 Aug. 2017].

Documentos y mapas integrantes de la Estrategia:

Memoria. Fichas de Estrategia. Indicadores de Diagnóstico. Estrategia de Regeneración. Distrito Latina. Mapas de Análisis. Mapa Programa de Actuaciones.
[online] Available at:
http://www-2.munimadrid.es/urbanismo_inter/visualizador/index_inter.jsp?mapa=Estrategia
[Accessed 24 Aug. 2017].